

NACIONES UNIDAS

CONSEJO  
ECONOMICO  
Y SOCIAL



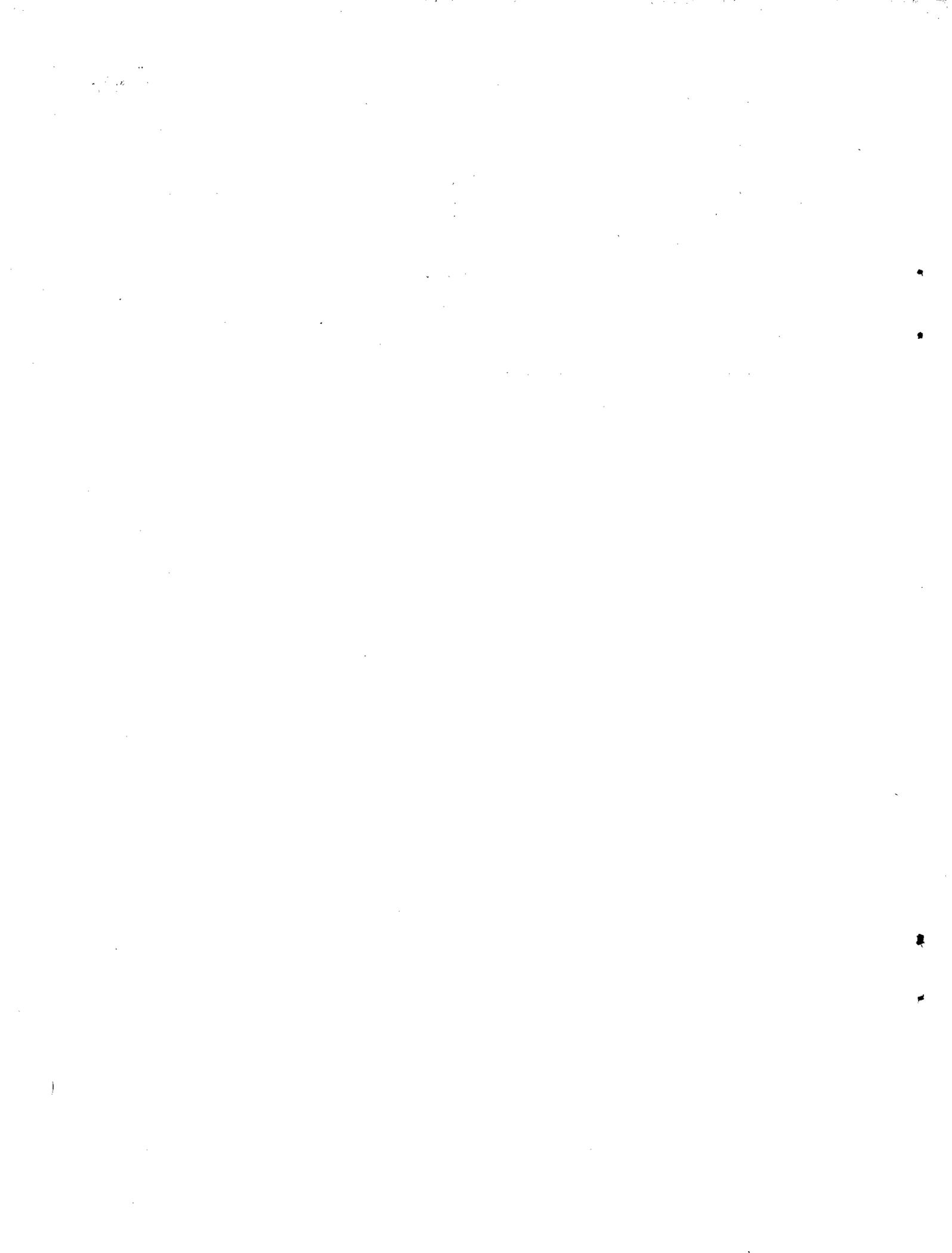
CEPAL/MEX/76/16/Rev.1  
Diciembre de 1976

ORIGINAL: ESPAÑOL

---

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

EL MERCADO DE TRABAJO EN LA CHONTALPA



## INDICE

	<u>Página</u>
<b>Presentación</b>	1
<b>I.. Introducción</b>	5
1. Apreciaciones generales	5
2. El Plan Chontalpa	7
<b>II. Factores que han determinado las transformaciones en el mercado de trabajo</b>	14
1. Definición del mercado	14
2. Las transformaciones del mercado	17
<b>III. La oferta de mano de obra</b>	26
1. Dinámica y estructura de la oferta	26
a) Población	29
b) Participación en la producción	30
c) Movimientos migratorios	34
2. Calificación de la oferta	39
3. Productividad de los trabajadores	45
<b>IV. La demanda de mano de obra</b>	47
1. Observaciones preliminares	47
2. Factores dinámicos y compensadores de la demanda	51
3. Demanda de mano de obra en el ciclo productivo 1975/1976	57
<b>V. Los ciclos del mercado de trabajo</b>	66
<b>VI. Relaciones laborales del mercado de trabajo</b>	73
<b>VII. Ingresos</b>	79
<b>VIII. Algunos indicadores del mercado de trabajo</b>	85
<b>IX. Recapitulación</b>	94

## PRESENTACION

El Plan Chontalpa constituye uno de los esfuerzos más sobresalientes del Gobierno de México en materia de desarrollo regional. Sus objetivos y programas, que ya han criticado en las etapas iniciales del Plan, se traducen en el incremento de la producción agropecuaria en una vasta extensión y significan un cambio en el progreso técnico y en el ámbito físico de la región y --lo que es decisivo-- en la clase de vida de los pobladores a los que afecta.

La Secretaría de Recursos Hidráulicos encomendó al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, a través de su Centro de Ecodesarrollo, el análisis de las inversiones realizadas en el marco del Plan, incluyendo la rentabilidad del proyecto y el nivel de producción alcanzado. Este trabajo que presenta la Comisión Económica para América Latina forma parte de la citada evaluación y estudia de manera específica cuanto corresponde al mercado de trabajo dentro del Plan, tanto por lo que respecta a la oferta disponible de mano de obra, sus calificaciones y potencialidades, como a la demanda que se ha generado para atender las actividades agropecuarias y las de servicios de apoyo al propio Plan.

Entre los aspectos que se analizan en este documento figuran los cambios sociales y culturales que se han operado en las relaciones de trabajo de los campesinos al modificarse su forma tradicional de laborar con la que ahora realizan en una empresa de nivel tecnológico superior y organizada en forma colectiva.

El documento consta de nueve capítulos. Se esbozan inicialmente las consideraciones que aconsejaron seleccionar la zona de La Chontalpa, en el estado de Tabasco, para emprender actividades que tienden a mejorar las condiciones físicas y productivas de la tierra; incluye breves referencias a la idea con que se concibió el Plan y a las modificaciones a que ha dado lugar en cuanto al cambio en la reubicación de los campesinos y a la formación de sociedades colectivas.

El segundo expone sucintamente los factores que han determinado la estructura del mercado de trabajo.

En el siguiente --sobre la oferta de trabajo-- se examinan las características y la capacitación de la población de la zona y se anotan apreciaciones tanto sobre la mano de obra local como sobre la migrante que ha sido atraída por las mayores posibilidades de trabajo en las actividades agropecuarias.

En el cuarto se exponen las peculiaridades de la demanda de mano de obra con particular atención a la confluencia de formas modernas de organización y de carácter tradicional, señalándose los factores que han activado esa demanda con especial referencia al ciclo 1975/1976.

En el capítulo quinto se analizan las variaciones de la ocupación en los diferentes meses del año, con referencia a las actividades productivas a que se deben esas variaciones, así como la forma en que se trata de incrementar esa ocupación en los meses que es menor. Se establecen las relaciones entre la oferta y la demanda de mano de obra para estimar los montos respectivos y los períodos en los cuales se reciben trabajadores de fuera de la zona.

En el sexto se estudian las normas y las relaciones laborales que rigen en el mercado de trabajo, y especialmente las características de la contratación. Se analiza el tipo de relaciones que se han establecido entre los campesinos y las instituciones responsables del funcionamiento del Plan, por un lado, y entre los mismos trabajadores, por otro.

Se prosigue con el examen de los ingresos dentro del mercado de trabajo de La Chontalpa, destacándose particularmente las modalidades del reparto de utilidades entre los ejidatarios acreditados. Se presentan estimaciones sobre los ingresos que perciben en la actualidad.

En el octavo capítulo figuran algunos indicadores del mercado de trabajo que permiten y facilitan el estudio de las circunstancias que le caracterizan. Se refieren al tipo de actividad, a la disponibilidad de la mano de obra, y a la flexibilidad de la demanda.

Finalmente se presenta una recapitulación del estudio con algunas sugerencias que podrían ser aplicables en una posible reorientación de la política del Plan.

La información se obtuvo directamente de entrevistas con los productores de La Chontalpa y de informaciones de las instituciones oficiales que operan en dicha región. Los datos económicos procedieron principalmente del Fideicomiso del Plan Chontalpa y de la Comisión del Río Grijalva, Gerencia del Bajo Grijalva, --dependencia ésta de la Secretaría de Recursos Hidráulicos--, y las relacionadas con salud y educación, del Instituto Mexicano del Seguro Social y de la Secretaría de Educación Pública, respectivamente.

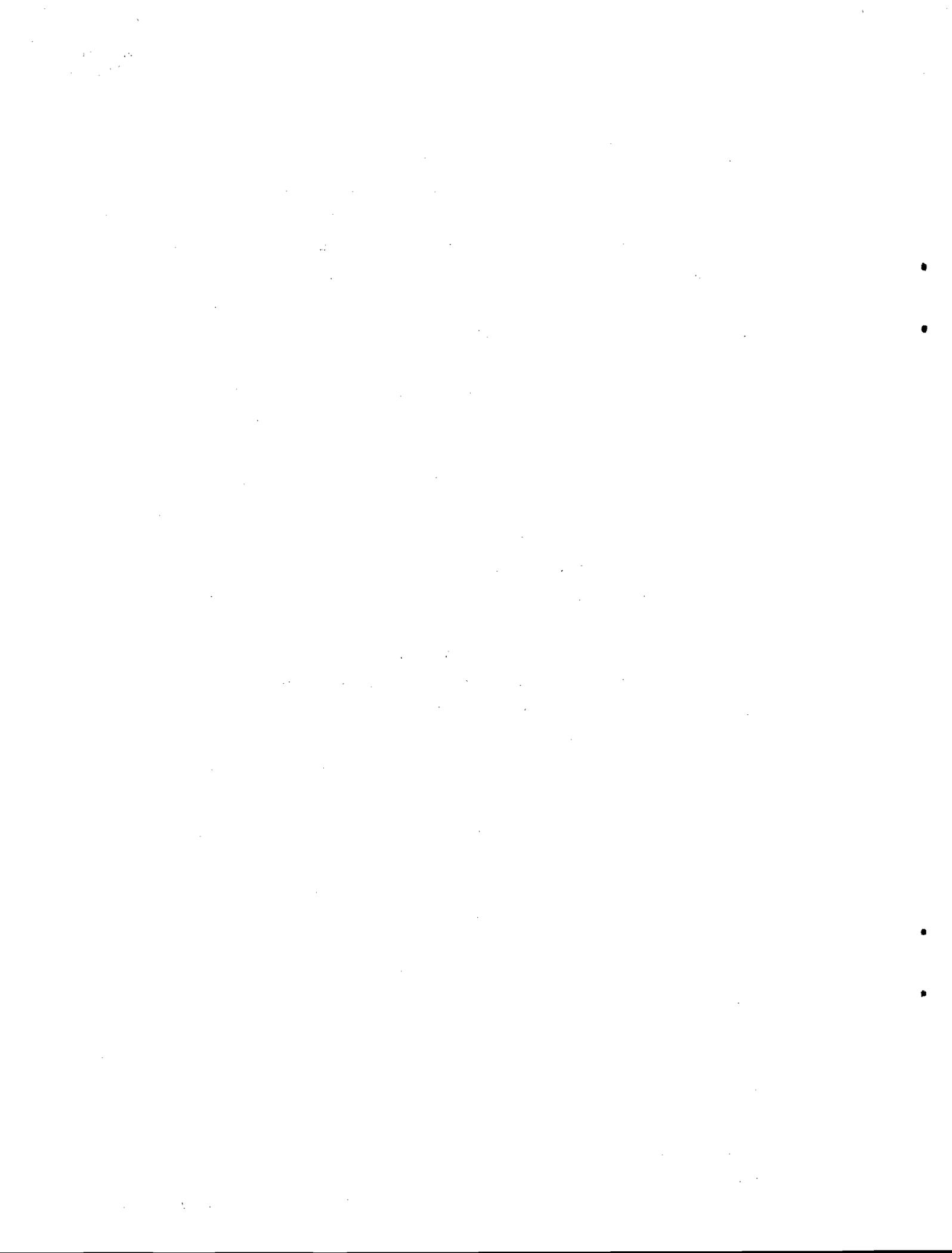
Las entrevistas incluyen alrededor del 40% de las sociedades colectivas que intervienen en la primera fase de la primera etapa del Plan. Se tuvieron presentes su antigüedad, las actividades productivas a las que se dedican, su calificación como sujetos de crédito y la distancia geográfica de Cárdenas, la ciudad más cercana. Los ejidatarios consultados se clasificaron en: 1) simples ejidatarios; 2) comisarios ejidales,<sup>1/</sup> y 3) jefes de zona de cada actividad, según el caso (cañera, cacaotera, platanera, ganadera (carne de bovino), lechera, ovina, porcícola y de cultivos anuales como arroz, sorgo y maíz). Se entrevistaron asimismo algunos trabajadores asalariados (libres).

Entre los trabajadores asalariados se incluyeron los campesinos que no tienen derechos agrarios pero participan en la producción, bien porque viven en la región --como los hijos de los ejidatarios y de los llamados "posantes"-- o bien porque acuden a ella temporalmente a prestar sus servicios.

Las entrevistas tendieron esencialmente a obtener una apreciación general de tipo cualitativo para complementar la información estadística. De acuerdo con los objetivos y el alcance de este trabajo, se analizaron específicamente las relaciones entre los trabajadores y la organización de la producción; su actitud respecto al colectivismo; la tecnología que se aplica; el desempleo; la productividad de las parcelas familiares comparada con la de la empresa colectiva y, por último, aspectos sociales diversos tales como la existencia de servicios de apoyo, educación y salud.

Aunque forma parte de un trabajo de mayor alcance, efectuado por el Centro de Ecodesarrollo, éste se presenta por separado por referirse concretamente a las tendencias y características de los mercados de trabajo de la región afectada por el Plan.

<sup>1/</sup> Cuando no se localizó al comisario, se entrevistó a otro ejidatario que desempeñaba cargos administrativos.



## I. INTRODUCCION

### 1. Apreciaciones generales

Tabasco es una región cuyo desarrollo socioeconómico ha atravesado por diversas etapas muy relacionadas con la explotación de sus recursos naturales y con los movimientos de la población.

Durante la época colonial el interés en poblar esta región fue escaso por culpa entre otros factores del clima poco benigno, las condiciones insalubres y por no haberse encontrado yacimientos de metales preciosos; la situación se prolongó hasta fines del siglo pasado, cuando apareció en el panorama económico la explotación del plátano que permitió dar ocupación a la población existente, aparte de atraer trabajadores de lugares cercanos al estado.

La actividad bananera floreció en la región como una economía de enclave con fuertes nexos con el exterior y escasa proyección en el resto del país y ello imprimió características especiales al mercado de trabajo. Se generó una demanda muy amplia de mano de obra relacionada con la producción de banano, que contaba entonces con un mercado seguro. Sin embargo, esa oferta creció poco a largo plazo por el aislamiento de la región y las difíciles condiciones de vida, y en particular por la abundancia de enfermedades tropicales endémicas como el paludismo.

Las plantaciones bananeras se explotaron principalmente en la zona de La Chontalpa por contarse allí con los suelos más aptos para el cultivo y con un fácil acceso a los mercados en el extranjero, utilizando el puerto de Frontera, en la zona ribereña del Grijalva. Se explica así la concentración de población en La Chontalpa, situación que se prolonga hasta la fecha.

A principios de la década de los cuarenta aparecieron los primeros problemas de la comercialización externa del banano que obligaron a relacionar la economía del estado con la del resto del país. Así, la población, ocupada en su gran mayoría hasta entonces en la explotación del banano, empezó a darle mayor importancia a la producción de la copra y de cacao, altamente cotizados en el mercado nacional.<sup>1/</sup>

<sup>1/</sup> El cambio al cacao y a la copra se debió también a la presencia del mal de Panamá, plaga que afectó a la producción bananera.

La iniciación de estas actividades --el cacao se explotaba de hecho en Tabasco desde la colonia, pero no a escala comercial-- coincide con el abandono paulatino de las plantaciones por las compañías bananeras extranjeras que al verse afectadas por las nuevas leyes agrarias trasladan todas sus actividades al Istmo Centroamericano, donde operaban ya desde principios de siglo.

A partir de 1950, la construcción del ferrocarril del sureste, permite al estado empezar a salir de su aislamiento, aunque el impacto que supuso para su economía no fue significativo porque el trazado del ferrocarril se efectuó con un criterio nacional y no fue ajustado a las necesidades específicas de Tabasco, estado del que solo tocaba algunos puntos meridionales.

Ocho años más tarde, al abrirse la carretera 180 que unía el centro del estado con el resto de su territorio, la actividad económica experimentó un auge que introdujo señalados cambios en el mercado de trabajo al permitir una explotación intensiva de las plantaciones de cacao y de copra, y favorecer una expansión casi sin precedentes de la producción ganadera, que incluso tuvo repercusión nacional.

Otros factores reforzaron la tendencia indicada. En 1967 se abrió al servicio la carretera 186 que comunica Tabasco con la península de Yucatán y la zona arqueológica de Palenque. El atractivo turístico de los centros mayas aumentó notablemente la afluencia de visitantes y convirtió a Villahermosa, capital del estado, en una zona de prestación de servicios.

Finalmente, desde la primera mitad de los años cincuenta se empezó a explotar el petróleo, actividad que supuso un cambio notable en el mercado de trabajo por las expectativas que genera en la población en cuanto a oportunidades de contratación; la absorción efectiva de mano de obra local ha sido sin embargo bastante escasa en esa actividad. La importancia de los últimos hallazgos de petróleo en el estado, incluso con repercusiones a nivel internacional, abre una disyuntiva en la política económica a largo plazo por las prioridades que pudieran asignarse en el desarrollo económico de Tabasco a las actividades agropecuarias con respecto a las petroleras.

La construcción de la presa de Malpaso y la serie de obras que la sucedieron para el control de las inundaciones fueron el origen del Plan Chontalpa, el cual a su vez, por el volumen de inversiones realizadas --principalmente por la Secretaría de Recursos Hidráulicos-- ha determinado un cambio directo de las condiciones de desarrollo en esa zona, cuya área de influencia se localiza principalmente en los municipios de Cárdenas y Huimanguillo.

Los asentamientos nuevos de ejidatarios que corresponden a la primera etapa de este Plan no originaron espontáneamente ningún incremento de la oferta de mano de obra y en cambio la demanda de la misma que crearon los programas de cultivos y los servicios de apoyo se ha traducido en una afluencia de población evidente hacia esta zona que procede de varios puntos de la República.

## 2. El Plan Chontalpa

En contraste con la mayor parte del país, cuyos recursos acuíferos son escasos, parte del sureste de México, y en especial el estado de Tabasco, han sufrido por el exceso de agua; los dos sistemas fluviales que la atraviesan han causado graves inundaciones que obligaban a mantener ociosas las tierras gran parte del año y afectaban a más de 350 000 habitantes, es decir, a prácticamente la mitad de la población del estado.

En las últimas dos décadas, el Gobierno Federal realizó investigaciones para determinar las posibilidades de desarrollar la actividad agropecuaria en la planicie de Tabasco. Como el principal obstáculo que se oponía a ese propósito eran las inundaciones aludidas, se llegó a la conclusión de la necesidad de controlar el río Grijalva. La zona llamada La Chontalpa, por él afectada, poseía un alto potencial de desarrollo.

La Chontalpa se encuentra en la parte occidental de la llanura tabasqueña, desde la cordillera que forma la Sierra Madre en Chiapas, hasta el Golfo de México, y comprende la cuenca baja del Grijalva. Tiene una superficie de 7 000 km<sup>2</sup>, limitada al Sur por la vía del ferrocarril del

sureste y los ríos Zanapa y Grijalva; al Este por este último, al Oeste por el río Tonalá y al Norte por una faja de esteros y pantanos cercanos al Golfo de México.<sup>2/</sup>

En 1951 se creó la Comisión del Río Grijalva para atender el desarrollo integral de la cuenca del mismo nombre; recibió amplias facultades para planear y llevar a cabo las obras necesarias para el control de las aguas de los ríos, construir sistemas de riego y vías de comunicación, y crear y ampliar centros de población.

Los estudios y la planeación correspondientes no se pudieron iniciar hasta 1959. En esa fecha, la Comisión, dependiente de la Secretaría de Recursos Hidráulicos, se hizo cargo de las principales obras de La Chontalpa, tanto de infraestructura como de carácter social. Sus actividades empezaron a disminuir a partir de 1972, cuando se encomendaron a otras dependencias oficiales ciertas funciones específicas.

Por otro lado, en noviembre de 1960 se inició la construcción de la presa Netzahualcóyotl en Raudales, Malpaso, para atender necesidades más de carácter nacional que regional, y con el objetivo primordial de generar energía eléctrica, aparte del de controlar las inundaciones.

Al concluirse las obras en 1964<sup>3/</sup> se habían podido controlar muchas de las inundaciones que afectaban a La Chontalpa. Se pudieron emprender así otras actividades para el desarrollo agropecuario de esa región, entre las que figuraba un proyecto preliminar --dirigido al desarrollo de 50 000 hectáreas como primera etapa de habilitación de La Chontalpa-- que fue sometido en 1961 al Banco Interamericano de Desarrollo para su financiamiento. El organismo financiero se interesó ampliamente en el proyecto, estimando que las experiencias que se obtuvieran del mismo "podrían servir para el desarrollo de otras zonas tropicales de México y de América Latina".<sup>4/</sup> Se le denominó "Proyecto Piloto El Limón".

2/ Véase Banco Nacional de Crédito Rural, Programa de desarrollo agropecuario e industrial de La Chontalpa, Tabasco, 1974.

3/ La construcción de la presa tuvo un costo de 1 100 millones de pesos y permitió, una vez concluida la planta hidroeléctrica en 1967, la generación de 720 000 kW.

4/ Véase Comisión del Río Grijalva, Informe Cronológico de la primera fase del Plan Chontalpa, Tabasco, 1974.

Desde entonces se consideró imprescindible expropiar las tierras que habrían de resultar beneficiadas por el proyecto y concentrar a los campesinos en ellas. Cuando al revisarse y reformularse el Proyecto Limón se presentó la disyuntiva de incluir o no obras de beneficio social directo se optó por lo primero, y se presentó al BID un nuevo programa<sup>5/</sup> donde se planteaban los problemas de la población campesina en conjunto no sólo en lo referente a la dotación de tierras, facilidades crediticias y asistencia técnica, sino en cuanto a saneamiento del medio y construcción de escuelas.

En 1963 se celebraron dos contratos con el Banco Interamericano, que aceptó aportar el 47% de la inversión prevista, quedando el resto a cargo del Gobierno de México. El monto total de la inversión alcanza a 781 millones de pesos, destinados principalmente a obras de habilitación agrícola como desmontes, caminos internos, obras de nivelación de suelos, riego y drenaje en parcelas (43%) y a obras básicas como riego, drenaje, caminos principales y obras de defensa (31.7%).<sup>6/</sup>

En esa etapa, el proyecto contemplaba un programa para sembrar el 80% de las tierras con cultivos anuales (de verano a invierno) y perennes y el 20% restante con pastizales para la ganadería, proporciones que serían alteradas posteriormente por la banca oficial en función de la misma orientación del crédito.

En 1964 y 1965 introdujo el Gobierno de México algunas modificaciones al proyecto original, entre las cuales figuró el aplazamiento de las obras de riego para las actividades agrícolas en vista de la experiencia obtenida en otras zonas húmedas, donde las obras de riego permanecieron ociosas por muchos años y su conservación resultó muy costosa.

A finales de 1965 se renegociaron los términos de los contratos con el BID. Se amplió la superficie contemplada en el Proyecto Piloto

<sup>5/</sup> Elaborado por las firmas consultoras CIEPS de México e Italconsult Argentina, S.A.

<sup>6/</sup> A obras de urbanización y mejoramiento social (poblados, viviendas, agua potable y alcantarillado) se destinó un 12.1% de la inversión; al desarrollo agrícola (investigación, extensión y campos de demostración) un 7.8%; y a otras obras sociales y servicios cívicos (escuelas, centros de salud, centros cívicos y campos deportivos), un 5.4%.

El Limón y se fijó además un período de construcción de seis años en lugar del de tres que señalaba el compromiso original, evitándose así que el gobierno tuviera que realizar inversiones anuales demasiado elevadas. El proyecto denominado ahora "Plan Chontalpa", incluyó el desarrollo de una superficie de 300 000 hectáreas netas superando en mucho la contemplada en el "Proyecto Piloto El Limón".

El nuevo proyecto se dividió en dos etapas. La primera comprende una superficie de 140 000 ha localizada en una región que requiere obras de protección de menor cuantía, y se programó para efectuarse en dos fases. Actualmente se encuentra en operación la primera, cubre una superficie neta de 79 499 ha y beneficia aproximadamente a 6 000 familias. El monto de las erogaciones previstas para esta primera fase asciende a los 781 millones de pesos acordados con el BID en 1963.

En 1966 se iniciaron obras de infraestructura de gran significación:

a) el bordo de defensa Huimanguillo-Samaria, de 35 km de extensión, que protege las tierras correspondientes a la primera etapa del proyecto de las avenidas extraordinarias del río Grijalva; b) un sistema de desagüe que tiene un total de 2 000 km y está formado por una serie de colectores, a lo largo de las depresiones del terreno, que desembocan en las corrientes naturales que cruzan la zona; c) desmontes agrícolas mecanizados en una superficie de 37 000 ha; d) un sistema de caminos para intercomunicar la zona y conectarla con las carreteras costeras del Golfo y de La Chontalpa; e) 310 km de línea de transmisión eléctrica de alta tensión; f) habilitación de sistemas de riego por aspersión para las zonas plataneras que cubren 1 200 ha, y g) obras de riego por pozos en una superficie de 600 ha.

Las obras de mejoramiento social se han llevado a cabo, conforme a los programas previstos, con la participación masiva de mano de obra campesina dentro de los programas de "esfuerzo propio y ayuda mutua" dirigidos por la Comisión del Grijalva.

El reacomodo de los pobladores en la zona afectada se inició en 1966 con los trabajos de reestructuración de la tenencia de la tierra, en ese momento dividida en pequeña propiedad (53%), ejidos (46%), y dominio

federal (1%). En ese año, los ejidatarios poseían un promedio de 17.4 ha, pero existían grandes desequilibrios ya que algunos contaban hasta con 300 ha. En la propiedad privada la situación era similar; mientras 74 500 ha pertenecían a 4 346 personas, 26 700 ha estaban en manos de sólo 146.

La reestructuración de la tenencia de la tierra produjo reacciones entre algunos grupos deseosos de conservar sus intereses y en 1967 se tuvo que ordenar la intervención del ejército para poder continuar las obras.<sup>7/</sup>

Al explotarse las parcelas en forma individual, conforme al proyecto, hubo que organizar a los ejidatarios en grupos solidarios para que pudieran recibir los préstamos de la banca oficial y debido a la escasa recuperación del crédito --a pesar de los buenos resultados obtenidos en la producción-- se optó por crear sociedades de crédito colectivo ejidal, a las que posteriormente se les dio la forma definitiva de ejidos colectivos.

Tras prolongadas negociaciones se logró reacomodar a los campesinos en 22 unidades agropecuarias. Cada ejidatario recibió un certificado de derechos agrarios que ampara un total de 15 ha; dos corresponden a la parcela individual prevista como granja familiar en la Ley Federal de Reforma Agraria, y 13 representan la aportación del ejidatario a la unidad agropecuaria constituida como Sociedad Local de Crédito Colectivo Ejidal. En cada una de las 22 sociedades colectivas se han construido centros de población que disponen de agua potable con tomas domiciliarias, alcantarillado, calles pavimentadas, luz eléctrica, alumbrado público, áreas verdes y centros deportivos.

Por coexistir dos sistemas de explotación, uno basado en sociedades colectivas y el otro en el trabajo individual, se observa en La Chontalpa la misma dicotomía que caracteriza al sector agrícola en el ámbito nacional. En un extremo figura la agricultura de subsistencia en la que predominan bajos niveles de productividad y subempleo de la mano de obra durante buena parte del año agrícola; se cultiva en éste poco más del 70% de la superficie total disponible y alcanza un 14% de la total. En el otro

<sup>7/</sup> Por esos hechos, se prorrogó hasta diciembre de 1971 el plazo para hacer uso del crédito concedido por el BID.

extremo, la agricultura comercial, dentro de las sociedades ejidales colectivas, ha generado en los últimos años los estímulos fundamentales para el desarrollo de esta zona, a pesar de resultados poco satisfactorios en los niveles de productividad.

El mayor crecimiento de este segmento de la agricultura, así como de la ganadería destinada a venderse fuera del colectivo, está determinado tanto por su capacidad para absorber nuevas técnicas y responder con cierta prontitud a los estímulos de la demanda --detectados en este caso por los organismos de apoyo crediticio-- como por su mayor acceso a los recursos de capital, de crédito y de personal calificado.

Cualesquiera que sean los elementos históricos y sociales que hayan dado lugar a esta situación a nivel nacional, la causa inmediata del rezago de la agricultura de subsistencia debe atribuirse a su limitada capacidad para modificar y mejorar las combinaciones de factores productivos en la explotación de cultivos como el maíz y el frijol. En el caso de La Chontalpa, ello se debe principalmente a su limitación para aprovechar las economías de escala. Además, el sector de subsistencia se encuentra en desventaja, porque la peculiar posición que ocupa dentro de la organización económica dificulta su acceso a recursos distintos al de la mano de obra. En México, como en otros países en desarrollo, las ventajas de que disponen claramente la agricultura comercial, el comercio y la industria, tienden a deprimir persistentemente la relación de intercambio de la agricultura de subsistencia.

La contribución de la agricultura al desarrollo económico de La Chontalpa, y en general de Tabasco --por la generación de excedentes agrícolas destinados al consumo de los centros urbanos o a la exportación, o por la creación de ahorros para el financiamiento del propio sector agrícola--, ha hecho destacar a dicho estado como productor de ganado bovino y de cacao, y ha contribuido además a incrementar su producción platanera y de caña de azúcar.

La rápida expansión de la agricultura en La Chontalpa se apoyó inicialmente en la ampliación de las superficies cultivadas (véase el cuadro 12 más adelante), y después, en forma gradual, en la tecnificación en gran escala

de los sistemas de producción gracias al apoyo de una central de maquinaria que proporciona sus servicios a todas las sociedades ejidales, aparte de esfuerzos aislados de algunas sociedades colectivas y de los ejidatarios que cuentan con equipo propio.

El aumento de las superficies bajo cultivo y el consecuente incremento de la demanda de mano de obra en los colectivos, han marginado a la agricultura de subsistencia hasta entonces importante. No debe olvidarse sin embargo, que un número reducido de ejidatarios y algunos pequeños propietarios se dedicaban ya a la explotación de cultivos comerciales como el cacao y el plátano antes del reacomodo de la población.

Por otro lado, gracias al ritmo relativamente elevado de crecimiento tanto de la superficie cultivada como de la producción, se ha logrado una tasa alta de ocupación de la fuerza de trabajo ejidal, que ha llegado incluso a resultar insuficiente para ciertas labores en algunas épocas del año, como se verá más adelante.

En suma, el Plan ha dado origen a la formación de un mercado de trabajo dentro del cual coexisten dos sistemas de producción, uno tradicional y otro moderno. Esa circunstancia, además de provocar un comportamiento cultural disímulo entre los campesinos, imprime características muy peculiares al funcionamiento del Plan que se explican en detalle en los capítulos siguientes.

## II. FACTORES QUE HAN DETERMINADO LAS TRANSFORMACIONES EN EL MERCADO DE TRABAJO

### 1. Introducción

El mercado de trabajo de La Chontalpa constituye un complejo económico, social y legal que ofrece diferentes formas de ajuste entre la oferta y la demanda de mano de obra lo que le imprime un carácter dinámico. Estos ajustes varían y presentan diferentes grados de institucionalización.

En este trabajo se estudian en especial los mecanismos del mercado de La Chontalpa, de tipo económico o social, que corresponden al período 1968-1976, teniendo presentes las reglas que determinan las transacciones de la mayoría de los individuos o grupos que concurren al mismo. Como ya se ha dicho, en La Chontalpa existía un mercado de trabajo básicamente agrícola --caracterizado por unas relaciones socioeconómicas tradicionales-- que sufrió súbitamente una gran transformación y ha seguido cambiando hasta el presente.

No obstante, debe señalarse que algunos de estos mecanismos son el resultado del enfrentamiento de dos criterios de producción divergentes: uno, el de la optimización del uso de los recursos con el propósito de incrementar la producción para beneficio colectivo, y otro, el de la ocupación de toda la oferta de mano de obra disponible, independientemente de los requerimientos de la misma, con el propósito de que todos perciban ingresos. Esta situación es posible que varíe a largo plazo, cuando los productores puedan precisar la importancia de los problemas a que se enfrentan y cuando las instituciones mejoren el financiamiento y la asistencia técnica que requieran los métodos de trabajo propios de los campesinos.

Por tratarse de un micromercado no se le puede considerar en forma aislada, puesto que su comportamiento está influido en gran medida por lo que acontece dentro del estado y por la evolución general del país. Sin embargo, las condiciones específicas bajo las cuales se han producido la oferta y la demanda de mano de obra le confieren características singulares. La población estaba dispersa y se disponía de un volumen determinado de mano de obra. Al ser reunida en poblados y sometida<sup>1/</sup> a un plan de

1/ Según expresión de Miguel Szekely en su Estudio Social y Organización Campesina, segunda parte del trabajo Visión para el programa de desarrollo agroindustrial de La Chontalpa, Tabasco, 1976.

desarrollo agropecuario se vieron alteradas sus formas de vida y la producción; los campesinos se tropezaron entonces con problemas que no se les habían planteado cuando operaban independientemente. Por ejemplo, en numerosas ocasiones la demanda de mano de obra tuvo que adaptarse a la oferta de la misma en condiciones de subocupación "subsidiada" --valga la expresión-- recurriendo a créditos que hasta la fecha son de difícil recuperación. (Véase el capítulo IV.)

Las disposiciones legales que garantizan el trabajo en el ámbito nacional, significan en la zona --que alberga casi el uno por mil de los campesinos del país-- una franca protección del estado en términos económicos y sociales. El apoyo gubernamental ha sido, en efecto, en este caso particular, el principal agente de ajuste al haber hecho posible que el objetivo del Plan --operar con el máximo de eficiencia y producir para obtener ganancias como una gran empresa de sistema capitalista-- se restrinja a que opere sin pérdidas.

La Chontalpa es un mercado que opera básicamente en torno a las actividades agropecuarias y a algunas derivadas de ellas, donde intervienen los submercados formados por ejidatarios y jornaleros o trabajadores "libres" --como se ha dado en llamarles, tal vez porque no mantienen una relación orgánica con el mercado colectivo-- y los que forman el grupo de "servicios de apoyo" al Plan. En el capítulo VI se comentan las interrelaciones que existen entre ellos y la forma como están organizadas.

En un primer intento de caracterizar a la población que interviene en el proceso productivo, los datos sobre población económicamente activa solo se han utilizado para señalar órdenes de magnitud, no como indicadores de las condiciones generales del mercado.

En el área de influencia del Plan, es decir, en los municipios de Cárdenas y Huimanguillo, se ha observado una tendencia al cambio de estructura de la ocupación sectorial y a un rápido crecimiento de la mano de obra<sup>2/</sup> (5.2% en promedio entre 1950 y 1976, con un ritmo mayor a partir de 1960). El apoyo institucional al Plan Chontalpa, unido a otros factores económicos que se han reproducido en el estado de Tabasco, han hecho posible ese crecimiento.

<sup>2/</sup> Los conceptos "mano de obra", "población económicamente activa" y "fuerza de trabajo" se utilizan como equivalentes debido a que en los censos casi no se registran desocupados y casi todos los varones en edad de trabajar se encuentran dentro de la actividad económica.

Cabe recordar que entre 1950 y 1970 se observaron en el país importantes desplazamientos en términos relativos de la población económicamente activa, del sector agropecuario hacia el secundario y el terciario, aunque en términos absolutos hubo incrementos incluso en el sector agropecuario. Mientras en 1950 el 58% de la misma se hallaba dedicada a actividades agropecuarias, en 1970 sólo lo hacía el 39%. En cambio el sector servicios pasó del 30% al 44%, y el industrial del 13% al 17% en el mismo período. Esta tendencia se observa también en el estado de Tabasco, aunque en forma menos acentuada --la población económicamente activa del sector primario descendió del 76% al 62%, y en el secundario y terciario aumentó del 8.6% y el 15.7% a un 15.5% y un 22%, respectivamente-- y revela la influencia en ella de la industria y de ciertas agroindustrias en la actividad económica. En los años setenta el sector servicios ha estado creciendo en la región a un ritmo más acelerado como consecuencia de una inversión pública per cápita de las más altas de la República, entre las que destacan el desarrollo de la industria petrolera y el Plan Chontalpa.

Según los últimos datos censales disponibles, los cambios operados en La Chontalpa en los diversos sectores han coincidido con el aumento de la población remunerada dentro de la económicamente activa total, que llegó a ser del 91.3% en 1970, 48.5% correspondiente a asalariados y 42.8% a empresarios y trabajadores independientes. Este último grupo estaba integrado a su vez por un 11% de empleadores, un 61% de trabajadores por su cuenta y un 28% de ejidatarios.

Estos porcentajes, comparados con los registrados en los municipios de Cárdenas y Huimanguillo acusan sólo ligeras variaciones que corresponden especialmente a los sectores agropecuarios y de servicios urbanos.

Los municipios mencionados registraron en el mismo año censal 39 400 personas económicamente activas (20% de las del estado). La zona incluida hasta la fecha dentro del Plan contaba en 1974 con 10 300 personas que equivalían a más de la quinta parte de los dos municipios,<sup>3/</sup> o al 4% de la población estatal. La cifra parece muy alta, puesto que calculada a la luz de la estructura por edad de la población difícilmente llegaría a 8 000 personas. Ante la falta de un censo completo de esta población, se evaluarán tan sólo los grupos ocupacionales más sobresalientes.

<sup>3/</sup> Se estimó para 1974 en los dos municipios citados una población de 48 000 personas, con base en las cifras presentadas por el Banco Nacional de Crédito Rural, S.A., Programa de desarrollo agropecuario e industrial de La Chontalpa, Tabasco, 1975.

## 2. Las transformaciones del mercado

Los factores que más han influido en la transformación del mercado de trabajo en La Chontalpa parecen haber sido los aumentos de la superficie cultivable y los cambios ocurridos en la tenencia de la tierra, la organización de la producción, el apoyo institucional, el financiamiento, la estructura de la producción, la tecnología utilizada y la productividad.

A la acción combinada de todos ellos y a la relación que tienen con la actividad económica del país, debe atribuirse la posibilidad de haber contado con los mecanismos de ajuste a corto plazo entre la oferta y la demanda de mano de obra, que han surgido al margen de una política explícita de empleo. Sólo desde que el Banco Nacional de Crédito Rural formuló el Programa de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de La Chontalpa, empezaron a traducirse los volúmenes de producción y de crédito en términos de la cantidad de trabajo requerida para lograrlos. La tendencia refleja, en cierta forma, una preocupación creciente a nivel nacional sobre los problemas del empleo y del desarrollo regional.

Las obras para evitar inundaciones, lo mismo que la tala de bosques, realizados en la zona por el Gobierno Federal, incorporaron 45 000 hectáreas a la actividad agropecuaria y ello permitió reacomodar a los campesinos en 22 poblados con miras a organizar la producción y la comercialización eficientemente a través de sociedades ejidales colectivas.

Este nuevo tipo de vida urbana implica sin embargo un cambio en su patrón de consumo que viene además a sumarse al impacto del proceso inflacionario que afecta al país. Como se trata de una situación nueva no suficientemente asimilada por los campesinos, el hecho da lugar a un cierto malestar con la actual organización del trabajo.

En un principio, el número de ejidatarios residentes en el área no varió sustancialmente, pero en la actualidad las actividades agropecuarias benefician a más de 5 800 familias. Las oportunidades de empleo aumentaron gracias sobre todo a las nuevas áreas disponibles y por la siembra de nuevos productos en las tierras drenadas.

La superficie cultivada en 1964/1965 sumaba 35 992 hectáreas, de las cuales 15 600 se dedicaron a pastizales y el resto a cultivos diversos,

anuales o perennes. En 1973, distribuidas las tierras de acuerdo con las resoluciones de fusión y división, el Plan contaba con 91 108 hectáreas. De ellas, 11 609 correspondían a instalaciones diversas, zonas urbanas y áreas asignadas al Colegio Superior de Agricultura Tropical, al ingenio Benito Juárez y a la Zona Militar.. Las 79 499 hectáreas restantes se dedicaron a actividades agrícolas (51%) y a pastizales para la ganadería. Los datos para 1976 señalan que las actividades ganaderas absorben cerca del 58% de la superficie en explotación.

Es difícil determinar aisladamente el efecto que tuvo sobre el mercado de trabajo el cambio en el régimen de la tenencia de la tierra, porque casi paralelamente se produjeron factores de incidencia significativa, como las innovaciones en la organización del trabajo para la producción y en el financiamiento, y las modificaciones en la estructura de la producción.

Las primeras modificaciones debidas a esos cambios son sobre todo de carácter jurídico, puesto que las relaciones de producción siguen siendo las mismas que cuando se trataba de explotaciones manejadas por los pequeños propietarios. Otro habría sido el caso si se hubiera tratado de latifundios manejados como grandes empresas, casos raros en esta zona puesto que las superficies que se trabajaban antes del Plan no pasaban de 500 hectáreas. (Véase el cuadro 1.) Al redistribuirse las tierras a los campesinos les correspondieron lotes de buen tamaño (de 15 hectáreas cada uno) y por esta razón, cuando tuvieron que contribuir a las sociedades colectivas con 13 de ellas, se sintieron despojados. No cabe duda de que al pasar de trabajadores asalariados en una empresa privada a trabajadores por su cuenta en una ejidal, su posición mejoró en términos ocupacionales, pero ellos no se consideraron en esa categoría sino más bien empleados por el gobierno.

La reforma agraria tuvo en otras zonas de Tabasco efectos importantes sobre la demanda laboral disponible ya que las grandes superficies dedicadas a la ganadería extensiva utilizaban poca mano de obra --tal vez en forma eficiente-- y al dedicarlas a actividades agrícolas se trabajaron las parcelas a nivel familiar y absorbiendo mayor número de personas, aunque por lo general en forma subocupada.

Cuadro 1

PLAN CHONTALPA (1a. ETAPA, 1a. FASE): REESTRUCTURACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA  
(Hectáreas)

Sociedad de ejidos colectivos a/	Superficie		Total					
	1968 b/	1973 c/	Otorgada d/	Total d/	Uso colectivo	Neta para cultivo		
						Parcela familiar	Parcela industrial de la mujer	Parcela escolar e/
<b>Total</b>	<b>52 630</b>	<b>38 406</b>	<b>91 036</b>	<b>80 477</b>	<b>69 617</b>	<b>10 200</b>	<b>330</b>	<b>330</b>
C-09	5 280		5 280	4 660	4 005	625	15	15
C-10	5 107		5 108	4 563	3 929	604	15	15
C-11	5 472		5 472	4 925	4 481	414	15	15
C-14	4 600		4 860	4 405	3 821	554	15	15
C-15	3 900		3 900	3 399	2 927	442	15	15
C-16	4 800		4 800	4 225	3 689	506	15	15
C-17		4 173	4 173	3 824	3 300	494	15	15
C-20	4 000		4 000	3 516	3 062	424	15	15
C-21	3 400		3 400	2 989	2 575	384	15	15
C-22	4 190		4 190	3 711	3 209	472	15	15
C-23		4 247	4 247	3 765	3 245	490	15	15
C-25		3 966	3 966	3 515	3 029	456	15	15
C-26	3 142		3 142	2 712	2 129	553	15	15
C-27	2 750		2 750	2 275	1 938	307	15	15
C-28	4 750		4 750	3 955	3 401	524	15	15
C-29		5 000	5 000	4 677	4 037	610	15	15
C-31		3 600	3 600	3 197	2 753	414	15	15
C-32		3 299	3 299	2 833	2 419	384	15	15
C-33		3 699	3 699	3 247	2 793	424	15	15
C-34		3 293	3 293	2 815	2 423	362	15	15
C-40		3 529	3 529	3 051	2 685	336	15	15
C-41		3 600	3 600	3 240	2 789	421	15	15
Campo experimental	977		978	978	978			

a/ Inicialmente operaban 42 ejidos que abarcaban 64 554 hectáreas y 26 482 hectáreas propiedad privada que llegaron a 85, los cuales se fusionaron y se dividieron en 22 sociedades colectivas. b/ Decreto presidencial de expropiación de 11 872 ha, 30-IV-1963. La fusión se publicó en el Diario Oficial del 12-XI-1971. c/ Decreto expropiatorio del 9-III-1968, de 14 610 ha. La fusión de los ejidos es del 25-V-1973. d/ Información Fideicomiso La Chontalpa. Excluye área urbana, Ingenio Presidente Benito Juárez, Zona Militar y obras de infraestructura. e/ Según el Fideicomiso se dedican sólo 145 ha.

Influyeron sin duda en la transformación de la estructura del mercado de trabajo el cambio a la explotación de la tierra en forma colectiva y el otorgamiento de crédito suficiente y oportuno, pero como esta medida se aplicó en un plazo tan corto<sup>4/</sup>, la modernización efectiva del aparato productivo fue más aparente que real y además los campesinos se adaptaron pasivamente a las nuevas relaciones sociales.

Desde que se formaron las 22 sociedades de crédito se intentó manejar la tierra como si se tratase de grandes propiedades explotadas que obtendrían provecho de las economías de escala. El Plan disponía incrementar los rendimientos aplicando tecnología muy avanzada aunque no se absorbiera necesariamente la mano de obra existente, pero como ésta no puede despedirse debido a la estructura social imperante, las jornadas de trabajo se han acortado espontáneamente para dar oportunidad de trabajar a quienes lo solicitan.

Compensando con creces el efecto de la mecanización, la diversificación de la producción y el cambio del uso del suelo, han permitido amortiguar las variaciones estacionales de la ocupación. La nueva organización de la producción ha hecho posible que todos tengan oportunidades de emplearse a lo largo del año en las actividades agrícolas y ganaderas aunque hay épocas en que la mano de obra resulta insuficiente y se tiene que buscar en otros lugares.

En 1964/1965, el 23% de la superficie se aprovechó en cultivos anuales --maíz, 7 400 ha. y frijol, 760 ha-- y el 76.8% en plantaciones perennes, en su mayoría pastizales.

En 1976 se dedicaron 5 793 ha al maíz, de las cuales sólo 538 ha pertenecían a sociedades colectivas. El área dedicada al frijol --del que en 1976 se sembraron 500 hectáreas-- ha fluctuado considerablemente; en las parcelas familiares este grano se cultiva intercalado con el maíz.

La extensión sembrada de arroz pasó de un total de 300 ha a principios del Plan, a más de 5 000 ha en el área colectiva, y a 1 086 ha en la parcela

<sup>4/</sup> En el transcurso de cuatro años se repartió la tierra, los campesinos se organizaron en grupos solidarios de crédito y, finalmente, principiaron a constituirse en sociedades locales de crédito colectivo.

familiar en 1976, que representan un incremento de cerca de dos mil por ciento. Sin embargo, aunque se ha respetado la ampliación de la superficie que se había programado, los rendimientos se malograron durante tres años consecutivos. Estimándose que los rendimientos habrían de ser elevados, se instaló una planta beneficiadora de arroz con una capacidad de procesamiento de 20 000 toneladas.

A la caña de azúcar se dedican 10 270 ha (7 715 cosechadas, más las nuevas plantaciones) cuando en 1968 se cultivaban 2 355. Aquel mismo año se cultivaron 689 ha de plátano, que ascendieron a 1 225 ha en las sociedades colectivas en los últimos cuatro años, el cacao, después de experimentar una baja, casi recuperó el nivel que tenía en 1968.

De todo lo anterior se deduce, además de los aumentos en las superficies atendidas, el cambio de la importancia relativa de las actividades.

En las sociedades recién formadas y con poca actividad económica, la oferta de mano de obra rebasa la demanda en algunos meses del año; los campesinos, sobre todo los "libres", tienen que salir entonces de la región para trabajar como asalariados.

El apoyo financiero poco selectivo de varias instituciones al Plan Chontalpa ha transformado un mercado de trabajo donde las actividades no rivalizaban entre sí --posiblemente por la escasa dimensión de las mismas-- en uno competitivo. Así, por ejemplo, la actividad cañera está financiada por FINASA y, por otro lado, el Fideicomiso La Chontalpa apoya el desarrollo de otros cultivos y de la ganadería por separado, lo cual hace que en ciertos momentos se traslapen las necesidades de mano de obra. Aunque todos los créditos son cuidadosamente supervisados, la aceptación de las instituciones que los otorgan depende de una buena tramitación y de las relaciones personales que se mantengan con los jefes y los inspectores de campo. En el caso del Fideicomiso, por ejemplo, a los ejidatarios les parece inadecuada, sobre todo porque intervienen técnicos en actividades agrícolas a su juicio con escasos conocimientos de los problemas del trópico.

Los créditos supervisados abarcan también la programación de los cultivos, el uso de fertilizantes, el riego y la utilización de maquinaria, que se lleva a cabo bajo la supervisión de empleados de las instituciones financieras.

/En lo que

En lo que respecta a salarios, las instituciones compiten también entre ellas; un ejemplo es el de la Comisión del Río Grijalva y otras dependencias de la Federación que contratan grandes contingentes de trabajadores pagándoles el salario mínimo del Distrito Federal --un tercio más elevado que el de la región--, con lo cual otras instituciones, entre ellas el Colegio Superior de Agricultura Tropical, se han visto obligadas a hacer lo mismo. También existen diferencias entre los tabuladores de sueldos de sus empleados.

Aparentemente, la producción del Plan se ha programado con base en la situación que guardan los productos agropecuarios en el mercado. Así, como la producción cañera reditúa mayores beneficios, se está comenzando a sembrar caña en superficies que antes se destinaban a pastizales.

La concurrencia al mercado de trabajo era libre e indiscriminada. En la actualidad, por falta de control y por las preferencias de los socios ejidales hacia algunas actividades, se están dejando las tareas más difíciles y sin derecho de reparto de utilidades al sector asalariado de los "libres". En consecuencia, es frecuente que se les asignen las tareas más agotadoras, como la zafra de caña, o las áreas más retiradas en la limpia de maleza (jilea) del arroz.

La Comisión Técnica y el Comité Directivo de La Chontalpa --integrados por representantes de siete secretarías de estado, de tres instituciones financieras, públicas y privadas, de la industria azucarera, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y de la Unión Local de Ejidos Colectivos-- no han aclarado al parecer las relaciones técnicas entre el Fideicomiso y los ingenios, ni estudiado la coincidencia y la oposición de sus intereses. Además, convendría poner en claro las relaciones técnicas y legales entre dichos organismos y los ejidatarios para que éstos las entiendan bien y no se produzcan repercusiones negativas en el mercado de trabajo. Si en este mercado las instituciones no han sido económicamente desleales entre ellas, es posible en cambio que socialmente sea indeseable esa competencia.

Convendrá analizar la vulnerabilidad de este mercado a corto y largo plazo, para el futuro. En el corto, influye la sustitución de una actividad por otra que se traduce en cambios de parámetros del mercado tales como el

ingreso y la ocupación (es sabido que cada actividad significa un número determinado de días-hombre y sus respectivos márgenes de utilidad; sin embargo, al cambiar de cultivo, los socios tienen que pagar, si existe, cualquier deuda pendiente de la labor desplazada.) También juega un papel fundamental disponer de financiamiento, toda vez que de no contarse con él, habría cultivos que no se sembrarían, como es el caso del arroz. En el largo plazo se debe tener presente la flexibilidad en la variación de la producción y la demanda generada de cierta clase de trabajadores, así como los posibles cambios en la demanda de mano de obra debidos a modificaciones tecnológicas (en el cultivo de caña todavía se cuenta con un amplio margen de absorción de mano de obra por causa de la mecanización, que habrá de repercutir en un cambio en la estructura ocupacional por el número adicional de personas que se necesitan para el manejo y el mantenimiento de las máquinas). Es significativo, por añadidura, el financiamiento; es decir, en cuanto existieran recursos financieros se pensaría en la posibilidad de desarrollar agroindustrias que elevarían los niveles de ingreso y ocupación.

La tecnología utilizada ha influido en la transformación de la estructura del mercado de trabajo chontalpense. Unas cuantas labores son realizadas enteramente por el hombre por el cuidado que requiere el manejo de las plantas; por ejemplo, algunas faenas del cacao, de las plantaciones plataneras, y la limpieza de la maleza, las que precisan de bastante mano de obra. Casi todos los trabajadores poseen conocimientos del trabajo manual que realizan, que por lo demás no requiere ninguna especialización.

El Plan se estableció --como ya se ha dicho-- con el criterio del uso intensivo de una maquinaria que se ha tenido que ir adaptando a las necesidades del trópico húmedo; al mismo tiempo se ha necesitado capacitar personal para manejarla y mantenerla. También se contemplaba la incorporación de riego a grandes extensiones de tierra, utilizar semillas mejoradas y aplicar al campo nuevos adelantos tecnológicos, pero todo se ha efectuado a ritmo lento. Por ejemplo, el riego se restringió prácticamente a las plantaciones plataneras --1 225 ha que abarcan el 95% del total de la superficie de riego actual--, y las semillas utilizadas no han sido todavía las más adecuadas.

Hasta hace algunos años sólo se cultivaban granos para autoconsumo con técnicas tradicionales y a base de la mano de obra familiar. Al entrar en operación el Plan y empezarse a cultivar los productos con fines comerciales y aplicando tecnología moderna, hubo necesidad de reorganizar la mano de obra y surgieron divisiones del trabajo que no existían. Así, unas personas se dedicaron a la administración de la sociedad, otras a operar los tractores y la maquinaria combinada, y otras se hicieron cargo del transporte. Finalmente participó un numeroso grupo de técnicos y profesionistas de las instituciones financieras y entidades gubernamentales.

Dentro del submercado de socios ejidales podría existir una competencia casi perfecta desde el momento en que se puede sustituir el trabajo de unos por el de otros. Sin embargo, como hasta la fecha se ha venido ocupando a todos los que lo solicitan, el caso no se ha presentado.

Por otro lado, se ha establecido un sector de servicios de economía urbana que apenas existía antes de que se concentraran los campesinos en los poblados.

Todo lo anterior, vivido en unos cuantos años, ha dado origen a que gran parte de los ejidatarios adopten una actitud negligente frente a la sociedad colectiva, y se opere por lo tanto a niveles de producción muy inferiores al óptimo de eficiencia. Frecuentemente trabajan turnos muy recortados, de entre 3.5 y 5 horas diarias, lo cual implica que la demanda de mano de obra crezca más que la oferta y se tengan que ocupar asalariados foráneos cuyo costo incide en el de producción.

La intensidad del aumento de la demanda de trabajadores puede apreciarse por los movimientos migratorios de asalariados, sobre todo en los meses de enero a junio cuando las actividades cañera, de cacao y arroz requieren grandes cantidades adicionales de trabajo. La contratación de estos trabajadores sucede a la de los "libres" establecidos en los poblados, que representan un 40% del total de los ejidatarios con derechos reconocidos.

Uno de los elementos que ha permitido realizar ajustes inmediatos dentro del mercado en la época de mayores requerimientos de mano de obra es la flexibilidad de la oferta, formada por una población con un potencial importante de mujeres, niños y jóvenes pertenecientes a una sociedad con un

patrón de comportamiento todavía tradicional en cuanto a las relaciones de producción.

A la acción combinada de todos los factores mencionados se ha debido la formación del actual mercado de trabajo de La Chontalpa, donde se han institucionalizado diversas relaciones laborales que serán analizadas en el capítulo VI.

### III. LA OFERTA DE MANO DE OBRA

#### 1. Dinámica y estructura de la oferta<sup>1/</sup>

En una economía rural subdesarrollada, --modalidad que caracterizaba a La Chontalpa antes del Plan-- el factor productivo principal es la fuerza de trabajo. Al integrarse los campesinos en sociedades colectivas, pero manteniendo la organización productiva tradicional, la oferta de mano de obra sostiene e incluso amplía la importancia que tiene en el proceso productivo.

El número de ejidatarios-socios beneficiados por el Plan ha ido variando, bien por la incorporación de personas a las que por decreto se les han concedido derechos agrarios, o bien porque algunas han sido dadas de baja por no cumplir con sus obligaciones. Pero la diferencia que se observa en el tiempo entre unas cifras y otras se debe al criterio con que respondieron los informantes en el momento de la investigación, más que a cambios en el reconocimiento legal. Las respuestas sobre el número de ejidatarios consideraron

- a) los que la asamblea toma en cuenta para el reparto de utilidades;
- b) los aceptados por decreto, y c) los que reconocen las sociedades como activos, etc.

En el cuadro 2 se anotan por esa razón diversos totales de ejidatarios que varían de 4 052 --sin tomar en cuenta a la sociedad colectiva C-17, que aún no se integra totalmente-- a 4 821 socios, de los cuales se estiman activos cerca de 4 600.<sup>2/</sup>

Las diferencias se explican en las sociedades<sup>3/</sup> G-17, G-28, G-29 o en la C-31, donde se presentan problemas de incorporación de socios, pero en la C-10, la C-23 y otras debe estudiarse el motivo por el que fluctúan considerablemente los datos, puesto que hasta la información obtenida de la Secretaría de la Reforma Agraria por la Comisión del Río Grijalva, presenta divergencias:

- 
- 1/ La parcialidad e incongruencia de la información estadística disponible obligó a realizar estimaciones utilizando los diferentes datos compilados.
  - 2/ Dato obtenido de diversas informaciones directas.
  - 3/ Debido a la costumbre adoptada en la misma zona del Plan, al referirse el texto a las sociedades ejidales no se les llama por su nombre; se les denomina con la letra C y un número que no sigue el orden ascendente porque los 13 ejidos colectivos iniciales no corresponden necesariamente con los primeros números.

PLAN CHONTALPA (1a. ETAPA, 1a.

Sociedad de ejidos colectivos	Nombre	Año en que fueron organizados colectivamente
-------------------------------	--------	--

Total

C-09	Francisco I. Madero	1968
C-10	Gral. Lázaro Cárdenas	1970-1971
C-11	Gral. José Ma. Morelos y Pavón	1970-1971
C-14	Plutarco Elías Calles	1970-1971
C-15	Lic. Adolfo López Mateos	1970-1971
C-16	Gral. Emiliano Zapata	1968
C-17	Independencia	1972-1973
C-20	Miguel Hidalgo y Costilla	1968
C-21	Lic. Benito Juárez	1970-1971
C-22	Lic. Jose Ma. Pino Suárez	1969-1970
C-23	Gral. Venustiano Carranza	1970-1971
C-25	Gral. Isidro Cortés Rueda	1970-1971
C-26	Gral. Lázaro Cárdenas	1970-1971
C-27	Ing. Eduardo Chávez Ramírez	1969-1970
C-28	Corl. Gregorio Méndez Magaña	1968
C-29	Gral. Vicente Guerrero	1970-1971
C-31	Gral. Francisco Villa	1970-1971

Cuadro 2

FASE): NUMERO DE EJIDATARIOS POR SOCIEDAD

Antes de 1972 Capa- cidad	Adjudi- cados	1971- 1973 Capaci- dad a/	1973 Registra- dos b/	Reportados		
				1971 c/	1972 d/	1976 e/
<u>4 845</u>	<u>4 599</u>	<u>4 635</u>	<u>4 632</u>	<u>4 052</u>	<u>3 792</u>	<u>4 821</u>
294	280	283	291	293	285	284
291	268	219	254	251	164	283
320	274	209	233	249	204	233
278	185	177	183	173	173	179 f/
226	169	213	195	178	184	213
256	253	253	254	249	330	253
233	233	247	220	...	...	247
212	192	196	194	206	138	196 g/
184	179	139	170	168	162	179
24	235	153	237	209	230	239
234	199	245	229	235	150	245 h/
221	196	228	187	185	155	191 i/
181	181	180	171	177	159	189 j/
144	143	137	144	133	144	145
265	260	262	263	266	200	270 k/
301	291	305	291	276	157	291 l/
210	189	207	199	199	140	207

Cuadro 2 (Conclusión)

Sociedad de ejidos colectivos	Nombre	Año en que fueron organizados colectivamente	Antes de 1971		1971-1973 Capacidad/	1973 Registrados b/	Reportados		
			Capacidad	Adjudicados			1971 c/	1972 d/	1976e/
C-32	Lic. Francisco Trujillo Gurría	1970-1971	186	185	183	186	190	174	195 m/
C-33	Veinte de Noviembre	1970-1971	209	168	212	202	219	153	212
C-34	Lic. Benito Juárez	1970-1971	184	151	181	157	196	123	181 n/
C-40	Gral. Ernesto Aguirre Colorado	1972-1973	192	171	197	175	...	150	197
C-41	Lic. Carlos A. Madrazo	1972-1973	200	197	209	197	...	217	201

- a/ Según las resoluciones de fusión y división de 1971-1973, Diario Oficial.
- b/ Secretaría de la Reforma Agraria.
- c/ BID, Plan Chontalpa, estudio para obtener crédito 70/OC-ME y 63/TF-ME, cuadro 2, anexo 3, 1971.
- d/ Encuesta directa C.D.I.A.
- e/ Información directa del Fideicomiso corregida con datos de los directivos de las Sociedades.
- f/ Se consideran 169 socios activos.
- g/ Se consideran 159 socios activos.
- h/ Se consideran 200 socios activos.
- i/ Se consideran 169 socios activos.
- j/ Información de la Unión de Ejidos. Información parcial.
- k/ Tomando en cuenta las nuevas adjudicaciones concedidas legalmente, 243 se consideran socios activos.
- l/ Según la última resolución; 70 son considerados inactivos por los de su sociedad por ser propietarios de tierras no entregadas.
- m/ Se consideran socios activos 182.
- n/ Se consideran 148 socios activos.

reportaron un total de 4 458 y 4 368 socios para 1973 y 1974, respectivamente. En cuanto queden establecidas todas las sociedades se podrá concretar con más aproximación el número de socios.

Mientras tanto la oferta de mano de obra ha ido aumentando a causa de los hijos de los ejidatarios que han alcanzado la edad para participar en la actividad económica y de los asalariados externos o "posantes" que se quedan en la zona en espera de oportunidades de empleo.

El Plan Chontalpa comenzó pues a funcionar con una oferta de mano de obra de 2 600 personas (ejidatarios de 12 sociedades), que aumentaron a 4 821, distribuidas en las 22 sociedades que existían en 1976. (Véase de nuevo el cuadro 2.)

La oferta de mano de obra estimada en la actualidad asciende a 6 900 personas; comprende socios acreditados (las dos terceras partes), alrededor de 1 900 "libres" residentes (27%)<sup>4/</sup> y cerca de 6% de mujeres. Se cuenta, además, con una oferta flotante estacional que viene de fuera y que en los primeros meses del presente año se aproximó a 1 600 personas. Esta reserva de mano de obra estabiliza los picos de demanda para ciertas labores e imprime elasticidad a la oferta.

La gran mayoría de los trabajadores que integran la oferta chontalpense se dedican, por lo general, a la actividad agrícola, aunque algunos ejercen temporalmente actividades administrativas y de otro tipo, pero siempre vuelven a integrarse a las labores del campo.

La oferta de mano de obra es dinámica sobre todo por tres razones: a) la estructura de la población; b) las tasas de participación en la actividad económica, y c) los movimientos migratorios.

a) Población

Las 34 000 personas que viven en la zona presentan una estructura por edad extremadamente joven y de alta fecundidad que contrarresta el elevado grado de mortalidad observado. La edad promedio de los socios ejidatarios

<sup>4/</sup> Formado principalmente por familiares de los socios: hijos, hermanos y otros. Viven dentro de la zona de los poblados, en el área urbana o en la periferia.

oscila actualmente entre los 37 y los 44 años (véase el cuadro 3), y la de los trabajadores "libres" es de 27 años. Entre los ejidatarios sobresale el grupo de edades de 20 a 29 años, seguido del de 30 a 39. Para los "libres" destacan el de 15 a 24 y, en segundo lugar, el de 25 a 29. Se supone que antes de la década de los sesentas el promedio de vida no era muy alto porque prácticamente no se reportan personas de edad avanzada.

b) Participación en la producción

La participación masculina en la actividad económica registra descensos en las edades extremas. En la joven se debe a una mayor asistencia a la escuela; sólo en la Secundaria Técnica Agropecuaria el número de alumnos se incrementó de 87 en el ciclo 1972/1973 a 312 en el de 1975/1976, sin incluir los que asisten a otras escuelas. En los mismos años, los inscritos en el nivel primario aumentaron de 5 271 a 5 571. Cabe señalar que al abrirse la primera escuela en 1967/1968 fueron registrados formalmente 227 niños (véase el cuadro 4). Las escasas personas de edad avanzada están protegidas por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), tienen derecho a jubilarse y las sociedades aceptan que un sustituto "libre" trabaje por ellas.

Por otro lado, la participación femenina se ha visto restringida hasta la fecha a las oportunidades de empleo que le conceden los varones en las decisiones de asamblea. En el último censo de los dos municipios que comprenden la primera fase del Plan, las mujeres representaron un 12% de la población económicamente activa; en La Chontalpa, en cambio, su intervención es mucho menor (6%). Sólo trabajan en algunas labores y en pequeña escala y se les considera como mano de obra "libre", utilizable sólo de manera complementaria. Aproximadamente el 8% de las esposas o viudas de los socios laboran en las parcelas reservadas a mujeres por períodos muy cortos; en las otras tareas no llegan al 4% o al 5% de algunas sociedades. Un 90% de la mano de obra empleada con carácter eventual en las empacadoras de plátano es femenino; sin embargo, la sociedad C-28, una de las que reporta mayor participación, ocupa únicamente a unas 25 (5%) de las 450 mujeres entre las edades de 10 a 29 años que la habitan, y ello sólo por un promedio de 10 días al mes que en la época del corte puede llegar a un máximo de 18 días.

Cuadro 3

PLAN CHONTALPA: ESTRUCTURA POR EDAD DE LOS SOCIOS EN ALGUNOS  
 POBLADOS, 1969 Y 1976

(Porcentajes)

Grupos de edad	1969					1976
	C-09	C-28	C-20	C-27	C-16	C-16 <sup>a/</sup>
Total de socios (absolutos)	<u>287</u>	<u>225</u>	<u>203</u>	<u>141</u>	<u>242</u>	<u>239</u>
Total	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
16-20	16.0	8.0	24.6	12.1	26.5	17.5
21-25	18.1	17.8	19.7	12.1	19.4	15.4
26-30	17.1	20.9	15.3	17.0	14.0	12.9
31-35	10.1	12.0	9.4	12.8	10.0	12.9
36-40	12.2	13.8	10.3	14.9	9.5	9.6
41-45	6.6	7.1	5.4	9.2	6.2	7.5
46-50	8.4	8.0	4.0	8.5	5.8	7.9
51-60	7.7	7.1	5.9	9.9	4.5	5.0
61-70	1.0	3.1	4.4	3.5	3.3	4.2
71 y más	2.8	2.2	1.0	-	0.8	7.1
Edad promedio (años)	34.4	37.3	31.9	36.0	31.5	39.0

Fuente: 1969, Secretaria de Recursos Hidráulicos y Gerencia del Bajo Grijalva; y 1976, Unión de Ejidos, Datos preliminares de censo en proceso.

a/ Estructura corrida un año de edad para volverla comparable con la presentada en 1969.

Cuadro 4

PLAN CHONTALPA (1a. ETAPA 1a. FASE): MATRICULA ESCOLAR, 1971/1972 A 1975/1976

	1971/1972	1972/1973		1973/1974		1974/1975		1975/1976	
	Total	Total	Aprobados del 6° grado						
Escuela primaria	3 945	5 271	162	5 867	193	5 861	276	5 571	310
C-09	348	467	17	528	24	372	36	416	
C-10	237	400	6	327	-	343	19	165	
C-11	248	291	6	323	44	374	8	291	
C-14	155	186	-	207	8	225	-	188	-
C-15	136	163	8	183		220	14	178	
C-16	300	320	13	334	25	368	19	338	
C-17	...	...	...	...	...	...	...	...	....
C-20	173	205	8	242	17	247	23	220	
C-21	122	183	-	230	-	250	14	213	
C-22	290	298	11	322	21	331	15	291	
C-23	211	261	10	292	10	293	16	269	
C-25	242	308	18	344	16	335	14	358	
C-26	166	236	-	270	-	310	15	373	
C-27	204	251	12	265	13	247	28	245	
C-28	295	345	19	364	17	372	32	349	
C-29	208	245	13	305	13	290	-	295	

Cuadro 4 (Conclusión)

	1971/1972	1972/1973		1973/1974		1974/1975		1975/1976	
	Total	Total	Aprobados del 6° grado	Total	Aprobados del 6° grado	Total	Aprobados del 6° grado	Total	Aprobados del 6° grado
<b>Escuela primaria (conclusión)</b>									
C-31	155	226	-	269	-	325	-	273	
C-32	219	240	7	229	-	229	11	227	
C-33	155	197	14	225	15	224	12	213	
C-34	81	181	-	247	-	259	-	248	
C-40	-	55	-	131	-	...	...	147	-
C-41	-	213	-	230	-	247	-	274	
<b>Escuela secundaria técnica</b>		87		a/		312b/		...	
<b>Cursos ejidales<sup>c/</sup></b>								<b>1 113</b>	
Capacitados en mecanización agrícola								768	
Capacitados en administración ejidal								42	
Capacitados en cacao								67	
Capacitados en producción porcina								115	

Fuente: Secretaría de Educación Pública, Dirección de Servicios Descentralizados y División de Recursos Humanos del Fideicomiso La Chontalpa.

a/ Egresaron del tercer año 60 alumnos.

b/ Egresaron del tercer año 62 alumnos.

c/ Se impartieron 64 cursos de febrero de 1975 a julio de 1976 por el Fideicomiso Plan Chontalpa.

A medida que las jóvenes vayan recibiendo capacitación presionarán para que se les dé trabajo o se irán a buscarlo fuera de la zona.

Por otro lado, cuando se necesita su ayuda en la época de la pizca del cacao, por ejemplo, acompañan al marido, y lo mismo hacen algunos hijos, porque se paga al socio por destajo. Este trabajo no lo declaran porque sólo se considera como "ayuda", de acuerdo con las costumbres imperantes.

El trabajo infantil se acepta en época de vacaciones con aprobación de las asambleas generales. No obstante, al terminar aquéllas los niños continúan laborando en el campo siendo su participación muy difícil de medir.

Se está tratando de dar al trabajo femenino y al de los niños una connotación "colectiva" en lugar de "familiar". También se ha intentado instruirles en las técnicas más modernas, a través de minisociedades colectivas --llamadas "Sociedad infantil de trabajo colectivo" y "Parcela industrial de la mujer"--, bajo el tutelaje social de los varones, pero los resultados no han sido alentadores, pues las utilidades por trabajo realizado oscilan entre uno y nueve pesos por jornal aportado en el caso de los niños, y entre 4.60 y 14 pesos en el de las mujeres. En 1975 se registraron casi 600 socios en el colectivo infantil y 345 en el de la mujer, pero participaron realmente poco más de la mitad. También trabajan de esta forma los no socios.

### c) Movimientos migratorios

Se observa un fuerte movimiento migratorio en dos sentidos, uno hacia los poblados, que atraen a jornaleros de otros lados, y otro hacia el exterior, provocado por la rigidez de las condiciones agrarias y por la débil identificación de los hijos de los ejidatarios con la actividad agropecuaria. En este último caso los jóvenes se emplean en instituciones como el Fideicomiso, Ingenios, Chocolatera de Cárdenas, frigoríficos en Villahermosa, la Empacadora del Sureste, plantas beneficiadoras de barbasco y otras compañías, y se ocupan asimismo como transportistas, operadores de maquinaria y otras actividades. La industria petrolera de Huimanguillo constituye por añadidura un polo de atracción, como lo son por lo demás todas las servicios en general, ya que las cinco ciudades del área de influencia han crecido mucho. En una de ellas, la ciudad de Cárdenas, la población se triplicó entre 1967 y 1976.

/Este

Este doble movimiento no llega a compensarse ni por el número ni por las diferencias de calificación o de características de los dos grupos.

Los tres elementos dinámicos aludidos se ven afectados por una disminución de la eficiencia en el trabajo que puede comprobarse fácilmente al relacionar el volumen y la calidad de las tareas con el tiempo empleado para realizarlas, que en promedio comprende prácticamente media jornada. Esta situación --según información directa-- parece haber sido motivada, entre otras causas, por el hecho de que, como ya quedó señalado, los ejidatarios se sienten empleados del Gobierno.

Cuando se puso en marcha el Plan, la población de los dos municipios más afectados había alcanzado ya ritmos muy elevados de crecimiento. Entre 1960 y 1970, el municipio de Cárdenas registró un incremento promedio anual de 10.5% y el de Huimanguillo uno de 6.5%, cifras que acusan un descenso apreciable en la mortalidad (de 9.5 a 6 por mil habitantes), pues la tasa de natalidad, además de haberse conservado altísima, se elevó aún más por las repercusiones de la baja en la mortalidad de las edades reproductivas.<sup>5/</sup> El movimiento inmigratorio contribuyó asimismo a que los dos municipios presenten las tasas de crecimiento más elevadas de la República. Del total de residentes en esta zona, el 10.5% provenía de otra entidad, y de ellos, en 1970, casi las dos terceras partes habían residido en el lugar menos de cinco años. Prácticamente todos los que llegaron a Huimanguillo provenían de Chiapas.

La población del área considerada en el estudio registró un aumento de 9.7% anual entre 1972 y 1976, producido tanto por el crecimiento natural que parece haber aumentado como por la incorporación de campesinos en los dos nuevos poblados --construidos y equipados para poco más de 1 000 habitantes cada uno--, y el flujo de nuevos contingentes al resto de la zona. De los residentes en los poblados de La Chontalpa, sólo el 2.4% --en contraste con el resto de los habitantes de los dos municipios-- proviene de fuera del

<sup>5/</sup> De acuerdo con la investigación socioeconómica del poblado Francisco Villa, C-31, que lleva a cabo el Dr. Gilberto Araujo del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), se calcula que la tasa de natalidad registrada en 1975 fue de 65 por mil, aunque también se estima una mortalidad muy alta de 14.5 por mil; la mortalidad del municipio, probablemente subestimada, llega a 5.8% por millar.

estado, el 57% es originario del lugar y el 40.8%, aunque tabasqueños, son de otros municipios.

La población beneficiada por esta fase del Plan suma aproximadamente 36 000 personas (véase el cuadro 5) y está formada por los ejidatarios acreditados y sus mujeres e hijos (26 500), y los "libres", algunos de ellos con familia (7 500), así como por las personas que viven en las orillas de la carretera, algunos que habitan en el Colegio Superior de Agricultura Tropical y los soldados del 57o Batallón, cuyas familias viven en un poblado dentro del área del estudio (2 000). En breve se construirá una colonia que contará con 400 viviendas para albergar a los trabajadores del Ingenio Presidente Benito Juárez.

La estructura poblacional por edades revelaba ya desde 1970 una mayor concentración de jóvenes. Los datos de los dos municipios de influencia del Plan registraron aquel año más del 53% de menores de 15 años. En 1972 y 1976, incluidos los 22 poblados del Plan, la participación de esas edades se incrementó a 57%.

La información por poblado, obtenida de las tarjetas de inmunización registradas en mayo de 1976 en las clínicas del Instituto Mexicano del Seguro Social, indicaba un incremento de los niños menores de 5 años. Así, por ejemplo, en el transcurso de cuatro años en el poblado C-29 ese grupo pasó del 21.2% al 24.4%, y en el C-31, del 23.2% al 28.2%;<sup>6/</sup> en el C-11, la sociedad menos desarrollada, contaba en 1972 con 28.3% de niños de esa edad. Por otro lado, el grupo formado por los varones de entre 6 y 17 años es igual en número al de los hombres de entre 18 y 64. (Véase el cuadro 6.)

Las perspectivas de incorporación de los jóvenes varones a la sociedad colectiva son escasas porque los socios actuales continuarán en edad de trabajar todavía muchos años en su sociedad; únicamente se podrá incorporar uno de sus hijos, aunque los otros puedan trabajar como jornaleros.

La Sociedad Colectiva de Crédito tiende a conservar a los ejidatarios y a expulsar a sus hijos por la falta de oportunidades, situación que puede desembocar en una desintegración de la estructura familiar. Por un lado,

<sup>6/</sup> Cifras basadas en datos de la Oficina de Promoción Social de la Gerencia del Bajo Grijalva.

Cuadro 5

PLAN CHONTALPA (1a. ETAPA, 1a. FASE): POBLACION TOTAL, POR  
EJIDOS, 1971, 1972, 1975 Y 1976

(Número)

Sociedad de ejidos colectivos	1971 <u>a/</u>	1972 <u>a/</u>	1975 <u>b/</u>	1976 <u>c/</u>
<u>Total</u>	<u>13 180</u>	<u>16 795</u>	<u>25 920</u>	<u>27 484</u>
C-09	1 167	1 349	1 886	
C-10	982	1 239	1 483	
C-11	666	911	1 341	
C-14	900	704	1 007	
C-15	720	757	1 087	
C-16	1 155	1 271	1 697	
C-17	-	-	1 188	
C-20	725	793	949	
C-21	569	706	971	
C-22	860	1 152	1 402	
C-23	514	821	1 039	
C-25	310	662	992	
C-26	480	816	1 123	
C-27	796	855	1 007	
C-28	1 321	1 462	1 531	
C-29	663	808	1 402	
C-31	425	686	1 172	
C-32	349	704	989	
C-33	398	558	971	
C-34	180	541	988	
C-40	-	-	617	
C-41	-	-	1 078	

Nota: Las fluctuaciones de población en los ejidos colectivos no se deben tan solo a su crecimiento natural, sino en gran proporción a las migraciones familiares por las nuevas adjudicaciones agrarias concedidas a jefes de familia y a la existencia de un número mayor o menor de "libres" (jornaleros) en el momento de levantar la estadística.

a/ Comisión del Grijalva.

b/ Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública.

c/ Instituto Mexicano del Seguro Social, (IMSS)

Cuadro 6

PLAN CHONTALPA: ESTRUCTURA DE LA POBLACION POR SEXO Y EDAD EN  
 EL AREA DE INFLUENCIA Y EN LA PRIMERA FASE DE LA PRIMERA  
 ETAPA DEL PLAN, 1970 Y 1976

(Porcentajes)

Grupos de edad	Area de influencia ambos sexos	1970			1976		
		Primera fase de la primera etapa			Primera fase de la primera etapa		
		Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>20.7</b>	<b>21.4</b>	
0-4	20.1	18.6	17.1	20.0	21.0	19.1	
5-9	18.3	20.5	20.1	21.0	20.2	15.8	
10-14	13.7	18.3	19.0	17.6	15.5	10.6	
15-19	10.5	10.7	11.1	10.2	10.9	7.0	
20-24	8.0	6.2	6.6	5.8	7.2	6.2	
25-29	6.9	4.9	3.2	6.8	6.2	5.1	
30-34	4.9	4.3	4.5	4.1	4.8	4.3	
35-39	5.0	5.7	5.3	5.9	4.3	4.0	
40-44	3.1	4.1	4.6	3.4	3.4	2.0	
45-49	2.6	2.5	3.0	1.9	2.1	2.0	
50-54	1.7	1.0	1.0	1.0	1.7	1.4	
55-59	1.4	0.8	1.0	0.9	1.2	0.7	
60-64	1.3	1.2	2.0	0.5	0.6	0.4	
65-69	0.9	0.6	1.0	0.3	0.3	0.4	
70-74	0.7	0.1	-	0.1	0.3	0.2	
75-79	0.4	0.2	0.1	0.3	0.2	0.1	
80 y más	0.5	0.3	0.4	0.2	0.1	-	

Fuente: 1970 Comisión del Río Grijalva, Gerencia del Bajo Grijalva, con base en el IX Censo General de Poblaciones, y 1976 Instituto Mexicano del Seguro Social.

/el nuevo

el nuevo ambiente ha creado en los jóvenes un nivel de aspiraciones que a su juicio sólo podrán satisfacer en las ciudades; y, por otro, al persistir los mayores en su patrón de vida y de trabajo, les es difícil aceptar el que están adquiriendo los hijos.

Como la ejecución del Plan ha coincidido en los últimos años con un aumento generalizado del nivel de precios, y se ha producido, además, un cambio en los patrones de consumo --ahora los campesinos disponen de luz, aparatos eléctricos, refrescos, ropa para un arreglo personal diferente y artículos que antes no deseaban o les era difícil conseguir-- que no consiguen mantener con lo que perciben a cuenta de utilidades, son muchos los ejidatarios que desean que sus hijos se dediquen a actividades ajenas a la agricultura.

## 2. Calificación de la oferta

El Censo de Población de 1970 reveló que el grado de instrucción de los habitantes de los municipios de Cárdenas y Huimanguillo era muy bajo. De la población de 6 años y más, el 41.3% nunca había asistido a la escuela (lo cual no implica que fueran analfabetos), el 5.3% había cursado hasta el 6o grado de primaria y un 3.0% había recibido alguna enseñanza postprimaria. Situación similar se observa dentro del Plan pues a finales de 1972 la Residencia de Promoción Social de la Comisión del Río Grijalva reportó como iletrados al 27% de los mayores de 15 años que habitaban en las 19 sociedades ya formadas. La mayoría del resto de la población sólo asistió a los primeros grados de primaria.

Sin embargo, la mano de obra disponible posee mejores niveles de instrucción y de salud que en el pasado.

Desde el inicio del Plan se han impartido cursos de alfabetización en la mayoría de las sociedades (la C-10 contaba con el mayor porcentaje de iletrados (45%) y la C-28 el menor (14%) y son asimismo apreciables los resultados en materia de capacitación. Los adultos han recibido cursos de diversas fuentes y a los niños y jóvenes se les ha proporcionado una educación formal, que se ha ido ampliando a medida que los grupos han pasado a niveles superiores; así podrán participar de diversas maneras dentro de una organización colectiva.

/Las inscripciones

Las inscripciones en enseñanza primaria aumentaron considerablemente los primeros años; las de 1974/1975 fueron iguales a las del año anterior y en 1975/1976 disminuyeron cerca del 5%. Este decremento parecería lógico si hubiera sido cubierta toda la demanda escolar rezagada antes de la existencia de suficientes escuelas. (Véase de nuevo el cuadro 4.) El análisis por cohortes señala una deserción para todo el ciclo primario del orden del 33% entre los dos años señalados, hecho que ocurre principalmente entre el primero y el segundo grado escolar. De 2 292 alumnos inscritos en 1974/1975 en el primer grado, se redujeron a 1 090 al año siguiente, en segundo, (48% menos). Aunque esta disminución entre el primer año escolar y el siguiente sea característica de toda el área rural mexicana (38%, en 1971), es más crítica en la zona en estudio.

Se desconoce el origen de estas diferencias. ¿Ejercerá todavía el campo mayor atractivo? ¿Habrá un excedente de demanda de trabajadores, sin importar su productividad? ¿Se trata de un comportamiento en relación inversa al nivel de desarrollo de las sociedades, ya que hay grandes desigualdades entre los distintos poblados? Para responder a todas estas interrogantes, sería necesario un estudio específico.

Para los residentes en el área en estudio, tomando en cuenta a los hijos de los "libres" --que tienen las mismas oportunidades-- la tasa de escolaridad de la población de 7 a 14 años en enseñanza primaria se acerca al 71%.<sup>7/</sup>

Al iniciarse el Plan, la Secretaría de la Reforma Agraria impartió a los ejidatarios de la región varios cursos sobre doctrina agraria y administración rural. La Dirección del Instituto Nacional de Capacitación Agraria, dependencia de la Secretaría aludida, sigue impartiendo a campesinos, con preferencia ejidatarios de todo el estado este tipo de cursos en la Zona de la Chontalpa para familiarizarlos con los objetivos del Plan.

La Dirección de Recursos Humanos del Fideicomiso ha dictado 64 cursos sobre mecanización agrícola (69%), administración ejidal, inseminación artificial, rejeguerías,<sup>8/</sup> extensión agrícola en cacao, plátano, etc., en los

<sup>7/</sup> Como hay matrícula de alumnos mayores de 15 años, se compensa con los menores de esa edad que están en la secundaria.

<sup>8/</sup> Establos constituidos por hatos de reses ordinarias cruzadas con ganado fino.

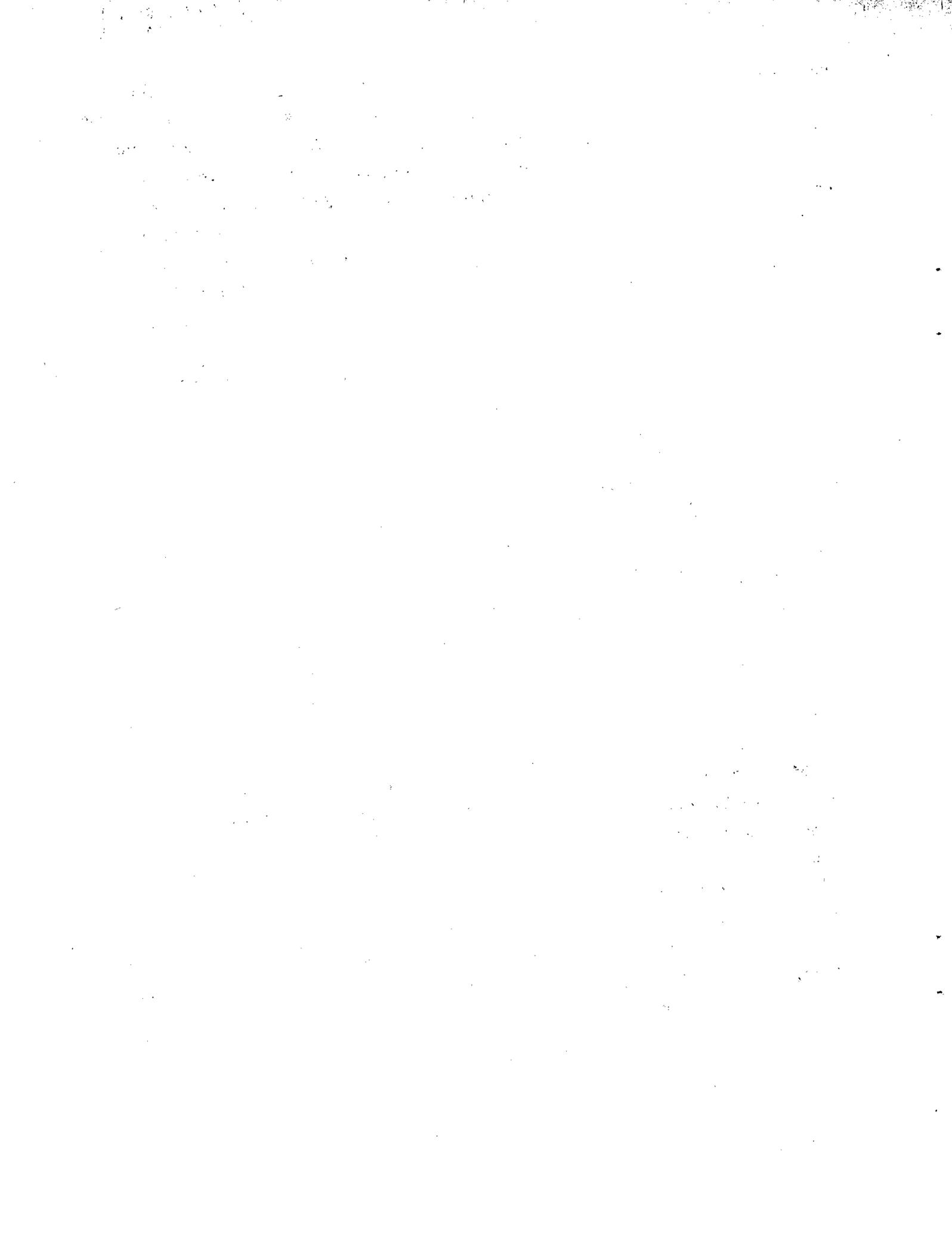
cuales se registraron en total 1 113 alumnos entre febrero de 1975 y julio de 1976 aunque en realidad resultan menos porque fueron muchos los que tomaron más de un curso para pasar del manejo de maquinaria simple, al de combinada y turbo-cargada. Muchos de ellos, sin embargo, se han visto obligados a emigrar porque el trabajo que les ofrece la Central de Maquinaria no es permanente. Se registra un excedente de conductores de tractores ligeros pero a veces escasean los operarios de maquinaria más complicada. (En el cuadro 7, se indica la capacitación que ha proporcionado el Fideicomiso, misma que tendrá efectos en años venideros).

Unas sociedades participan en los cursos más que otras, y al parecer existe una relación inversa entre la asistencia a los mismos y la cantidad de trabajo que se genera en el colectivo pues de las sociedades más progresistas, como la C-16 y la C-28, asisten menos --sólo han participado 3 personas de la primera y 2 de la segunda--, tal vez porque los ejidatarios envían a sus hijos a estudiar fuera de la zona y porque ellos mismos no tienen tiempo para asistir a esos cursos.

Los egresados de la Escuela Secundaria Técnica Agropecuaria (situada en el C-21) sumaron 122 en las dos primeras generaciones; indica ello un rápido avance en la instrucción media si se toma en consideración que años atrás casi no había escuelas primarias. El potencial de incorporación a este nivel llegó en junio de 1976 a 310 egresados del sexto grado de primaria en toda la zona; de la primera generación se graduaron del nivel secundario 6 mujeres y de la segunda, 15.

El nivel de salud ha mejorado notablemente gracias a la atención médica recibida por la población al empezar a operar el Plan; se apreció de inmediato una baja en la mortalidad y una reducción en las enfermedades infecciosas, aunque su incidencia sigue siendo elevada. Por otro lado, aunque el porcentaje de heridas cortantes se elevó, el hecho debe atribuirse a que antes los heridos se curaban solos y ahora acuden al servicio médico, donde se llevan estadísticas de todo tipo de enfermedades y accidentes.

A pesar de la evidente mejoría de las condiciones físicas de los campesinos, existe cierta inconformidad con los servicios que reciben en la actualidad que tal vez se deba a que anteriormente eran atendidos gratuitamente



Cuadro 7

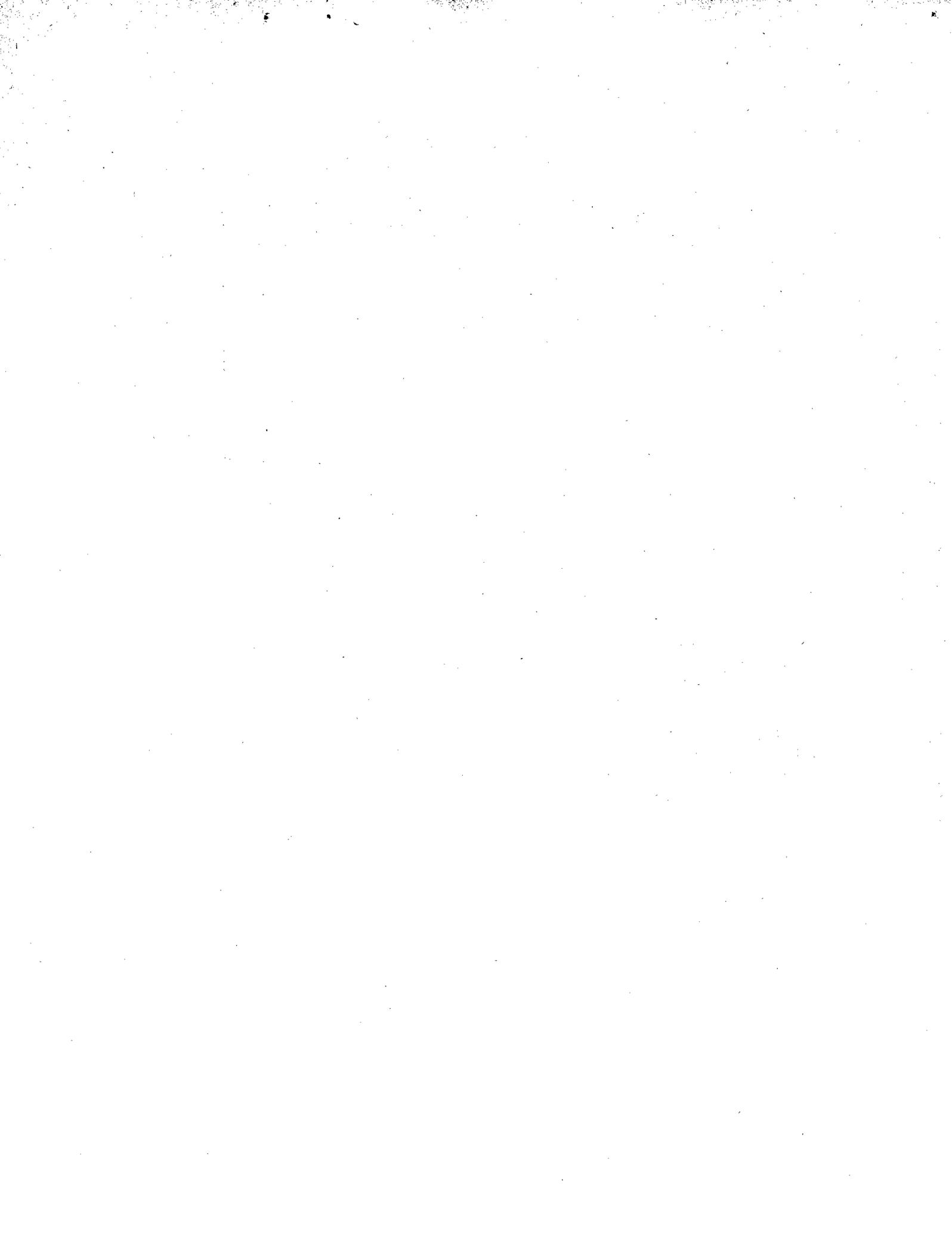
LA CHONTALPA (1a. ETAPA, 1a. FASE): NUMERO DE ALUMNOS EN LOS CURSOS EJIDALES, 23 DE FEBRERO DE 1975 AL 6 DE JULIO DE 1976

Poblado	Manejo de tractores e implementos agrícolas a/	Mantenimiento de maquinaria agrícola a/	Manejo de combinadas a/	Administración de maquinaria agrícola c/	Rejuego rfas d/	Inseminación artificial e/	Cacao d/	Plátano e/	Cerdos e/	Agricultura anual c/	Operación y mantenimiento preventivo para tractores medianos f/	Turbos cargados a/	Presidentes de comisariados ejidales a/	Administración ejidal f/
C-09	38	67 <sup>b/</sup>		2			10	11		2	15		2	3
C-10	22		11	2	5	2	9		12	2	13		2	3
C-11	21		10	2		1	9		10	2		15	2	4
C-14	35		7	1		1	3		13	3	15		2	4
C-15	24		8	1		1	7		12	2	15		2	2
C-16						1							2	1
C-17	20			1			6			1			2	1
C-20					6			13		1			2	1
C-21	24		7		5						15		2	3
C-22	21	10	8	1									2	2
C-23	26		8	3						2		17	1	3
C-25	24		6	1		1			11	2			2	2
C-26	24	10			5	2	4		11	2		15	2	2
C-27	20	9				1							2	2
C-28													2	
C-29	23			1								15	2	
C-31	24	11					6						2	1
C-32	23	14				1	5						2	2
C-33	21			1		1	4		11	1			2	3
C-34				1					12				2	
C-40	15		7	1		1	1		12				2	2
C-41	7		10			2	3		11				2	1
Número de alumnos	412	121	82	18	21	15	67	24	115	20	73	62	41	42
Número de cursos	18	7	10	2	3	2	4	2	2	1	5	4	1	3

Fuente: Fideicomiso La Chontalpa, Dirección de Recursos Humanos.

- a/ Se impartió un curso por ejido.
- b/ Se impartieron dos cursos.
- c/ Se impartieron dos cursos en general.
- d/ Se impartieron 3 cursos en general.
- e/ Se impartieron 4 cursos en general.
- f/ Se impartió un curso en general.

/por los



por los Centros de Salud dependientes de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, bajo el concepto distributivo de la seguridad social (la sociedad utiliza sus recursos para satisfacer las necesidades más urgentes de los individuos), en tanto que ahora están protegidos por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), bajo el concepto conmutativo (el individuo recibe de la sociedad algo que corresponde a su aporte), por lo que pagan cotizaciones proporcionales al valor de su producción.

Por otro lado, al transferirse en cierta forma la carga de los gastos a los beneficiados se modificó la relación médico-paciente y surgieron contradicciones en la apreciación de la calidad del servicio en relación con su "precio". No obstante, se pudo comprobar que en los casos de enfermedad acuden primero al IMSS (75%), y después al médico particular (12.5%) y finalmente a remedios caseros (7.5%) y curanderos (5%).

Descontando el clima, se podría suponer que están en condiciones aceptables para desarrollar eficientemente su trabajo. En el estudio del IMSS ya mencionado se calculó<sup>9/</sup> que la dieta de los ejidatarios se considera como equilibrada en carbohidratos, grasas y proteínas. Ingieren un promedio de 1.830 calorías diarias por persona que incluyen las 5 porciones de pozol (bebida a base de maíz, algunas veces mezclado con cacao) que toman en promedio (940 calorías). Esta cifra se considera en la tabla de nutriología un poco baja. No se tomó en consideración el alto consumo de refrescos embotellados. Cabe destacar la importancia de los hábitos de consumo; a pesar de que ahora pueden conseguir leche a precios muy reducidos, no la consumen prácticamente.

### 3. Productividad de los trabajadores

Aunque todos los trabajadores pertenecen al mismo grupo, su actitud hacia la actividad productiva es distinta. En la ganadería trabajan la jornada completa, posiblemente porque se trata de una actividad más o menos permanente que ofrece un salario superior al mínimo. Entre los que laboran en los cultivos anuales, de un 50% a un 75% de personas se califican a sí mismas como poco

<sup>9/</sup> Véase la nota de pie de página 5.

eficientes; en la actividad platanera manifestaron que existe poco cuidado en las labores y menor número de horas de trabajo que en el caso de la ganadería.

En cuanto a la caña, el común denominador en todas las sociedades entrevistadas fue de informalidad en el trabajo, sólo en una respondieron que las dos terceras partes de los trabajadores eran eficientes. El promedio de corta de caña por socio es de 1.5 toneladas por día mientras los jornaleros ambulantes llegan a 3-1/4 y 4 toneladas en jornada y media. En este producto, como en el cacao, el tiempo es un elemento importante por la oportunidad con que debe cortarse. En las épocas en que se tiene que picar el cacao y que coincidan con la zafra de caña, prefieren laborar en el primero, ya que se trata de su actividad predilecta que se practica además a la sombra. De este modo la posibilidad de trabajar en otra faena unida a los efectos del medio ambiente y a una condición física por debajo de lo normal, según los estándares internacionales, dan por resultado esa productividad tan baja en el corte de la caña.<sup>10/</sup>

En otro tipo de empresa se puede encontrar una correlación entre tamaño y eficiencia, en el caso de La Chontalpa, sin embargo, la mayoría de las sociedades estudiadas registró una tendencia a reducir el número de horas trabajadas por jornada. Utilizando ponderaciones por actividad en la información directa, se estimó un coeficiente de reducción cercano al 40%.

Ahora bien, como la oferta en estas condiciones de productividad es insuficiente para satisfacer la demanda en ciertas épocas del año, es preciso recurrir a la "importación" de mano de obra; los déficit se cubren a base de jornaleros temporales.

Esta subocupación disminuiría si se utilizara la mano de obra de manera más racional; se presentan, sin embargo, ciertos obstáculos para lograrlo: no existen incentivos para producir más porque se desconoce el beneficio que reportaría una mayor eficiencia; también influye negativamente el hecho de que la mayoría de los ejidatarios piensen que la producción no les pertenece.

<sup>10/</sup> Algunos investigadores, por ejemplo, E. Jáuregui y G. Soto, del Instituto de Geografía de la UNAM, 1967, han calculado un "índice de incomodidad" que tiene implicaciones en los niveles de productividad.

#### IV. LA DEMANDA DE MANO DE OBRA

##### 1. Observaciones preliminares

Las obras realizadas en La Chontalpa han repercutido en la ocupación de la mano de obra en el estado de Tabasco directa e indirectamente. Para sólo mencionar las más importantes, las emprendidas para mejorar la zona, iniciadas en 1966 por la Comisión del Río Grijalva, generaron empleo para un gran contingente de fuerza de trabajo en la construcción del borde de contención Huimanguillo-Samaria y del sistema de desagüe, ambas esenciales para la prevención de inundaciones. La construcción de 407 km de caminos pavimentados y de 179 km revestidos para comunicar principalmente a las sociedades ejidales entre ellas con la ciudad de Cárdenas también requirió el empleo de numerosos trabajadores.

Las oportunidades de trabajo se fueron ampliando a medida que se organizaron las sociedades ejidales colectivas y no se limitaron únicamente a las actividades productivas propiamente dichas, se extendieron además a actividades de otro tipo requeridas por una serie de instituciones y organismos creados en servicios de apoyo al Plan.

A partir de 1968, cuando se establecieron los primeros núcleos ejidales, se comenzaron a construir viviendas para los ejidatarios acreditados mediante un programa de ayuda mutua en el que participaban los mismos. La inversión en este programa, a pesar de su monto reducido si se compara con la destinada a las grandes obras de infraestructura, fue muy significativa porque marcó el inicio de la colaboración entre campesinos y organismos ejecutores que se considera fundamental para el éxito del Plan.

A partir de la fecha en que empezó a operar el Plan, la demanda de mano de obra en las actividades agropecuarias ha experimentado un crecimiento muy intenso, que ha ido formando una fuerza de trabajo apreciable dentro de La Chontalpa, integrada, como ya se señaló en el capítulo anterior, por socios acreditados y jornaleros "libres" que habitan en la zona o se desplazan a ella en las épocas de mayor actividad.

/La incorporación

La incorporación masiva de la mano de obra se ha realizado, según se anotó, siguiendo un modelo muy peculiar en el que se mezclan las metas de eficiencia económica --implícitas en todo plan-- con las formas de comportamiento propias de los campesinos de la región y que en ocasiones pueden no coincidir con aquellos objetivos.

El mejoramiento del nivel de vida de la población --una de las metas fundamentales del Plan-- fue concebido a base de aumentos en los volúmenes de producción y, por ende, en los ingresos de los trabajadores. Sin embargo, dentro de la empresa colectiva que ha operado hasta el presente, y es dirigida por instituciones oficiales, no se ha precisado adecuadamente la contribución que deben aportar los factores productivos. Se ha dispuesto de un capital manejado con cierta holgura, de una superficie laborable que ha sobrepasado las posibilidades de trabajo de los mismos socios, y de una mano de obra que es absorbida en su totalidad cuando hay trabajo y no es rechazada cuando falta o se reduce. Así, en vez de contarse con una fuerza de trabajo que ajuste su participación a las labores productivas, como aconsejaría el funcionamiento de una empresa eficiente, se opera dentro de un modelo en el que la demanda de mano de obra se nivela siempre con la oferta a base de una subocupación bastante extendida que corresponde a escasas horas de trabajo; los socios perciben además ingresos inferiores a los que les corresponderían por jornadas más largas.

Cuando se compara el crecimiento de los volúmenes de la producción física con el observado en la disponibilidad de la fuerza de trabajo se advierten decrementos de la productividad de la mano de obra,<sup>1/</sup> fenómeno que se confirma al relacionar la fuerza de trabajo que interviene en la producción --pasó de 4 400 personas a cerca de 9 000 entre 1972 a 1976, incluyendo socios y trabajadores libres-- con la expansión de 86% registrada para los mismos años en el valor de la producción, estimada a precios

<sup>1/</sup> Se hace el ejercicio de estandarizar los volúmenes de producción (mediante el uso de relativos de los coeficientes de utilización de mano de obra por cultivo, tomando como unidad el del maíz y medido en jornales por hectárea) para poder sumarlas. Al dividir la suma entre los jornales generales, se obtiene un índice que sube de 1.63 a 2.88 entre 1968 y 1972, pero desciende entre ese último año y 1975. (Véase el cuadro 8.)

Cuadro 8

PLAN CHONTALPA: ESTIMACION DE LA PRODUCTIVIDAD DE LA MANO DE OBRA MEDIANTE  
ESTANDARIZACION DE LA PRODUCCION 1968, 1972.Y 1975.

	Total	Maíz	Arroz	Sorgo	Café	Cacao	Plátano
<b>Coefficiente utilización de mano de obra</b>							
Jornada por hectárea		18.4	16.2	3.2	138.4	82.6	115.2
Relativos		1.00	0.88	0.17	7.52	4.49	6.26
<b>Producción (toneladas)</b>							
1968		3 150	950	350	164 850	790	3 455
1972		4 120	906	125	291 741	509	23 561
1975		6 400	6 413	615	517 744	1 419	15 892
<b>Producción estandarizada (toneladas)</b>							
1968	1 268 893	3 150	836	60	1 239 672	3 547	21 628
1972	2 348 607	4 120	797	21	2 193 892	2 285	147 492
1975	4 011 438	6 400	5 643	105	3 893 435	6 371	99 484
<b>Superficie (hectáreas)</b>							
1968		1 579	1 055	175	2 355	3 950	689
1972		4 120	697	120	3 137	2 681	1 225
1975		5 330	6 413	338	7 716	3 835	1 225
<b>Ocupación generada (jornadas)</b>							
1968	778 280	29 054	17 091	560	325 932	326 270	79 373
1972	815 988	7 581	11 291	384	434 161	221 451	141 120
1975	1 547 063	9 807	10 389	1 082	1 067 894	316 771	141 120
<b>Producción estandarizada/ocupación generada</b>							
1968		1.63					
1972		2.88					
1975		2.59					

Fuente: Estimaciones de la CEPAL con base en cifras oficiales.

constantes de 1972. La baja productividad de la mano de obra en las actividades agropecuarias del Plan contrasta con lo ocurrido durante el período 1968 a 1972, cuando el valor de la producción creció a un ritmo superior al experimentado por el número de trabajadores gracias al aumento de la superficie y de la producción de caña.

En consecuencia, puede afirmarse que el incremento de la producción agrícola, en la primera fase del Plan, se debe predominantemente a la ampliación de las superficies, puesto que los rendimientos más bien se han reducido.<sup>2/</sup> Esta situación se analizará más adelante; bastará señalar de momento que, por la forma en que se desarrolla, el Plan ha incidido de manera negativa en la forma de actuar del campesino, pues por un lado considera su independencia un tanto restringida y, por otro, no tiene ingerencia suficiente en todas las gestiones para la producción.

Cabe señalar que todas las labores del Plan se han realizado de manera mecanizada, principiando por la desforestación y siguiendo por la nivelación de la tierra y por su preparación para el cultivo.

Por contarse con una superficie muy extensa y con una fuerza de trabajo relativamente escasa en comparación con aquélla, además de no haberse presentado competencia alguna entre el trabajo y la mecanización, gracias a la utilización intensiva de los bienes de capital se han podido habilitar grandes áreas para el cultivo en un tiempo relativamente reducido gracias a lo cual se ha podido generar una demanda de mano de obra de las proporciones de la que se dispone en la actualidad. Las labores asignadas ahora a la maquinaria en los colectivos se encuentran perfectamente diferenciadas, en particular las que corresponden a la preparación de los suelos, y a ciertos cultivos como el arroz, a la siembra y a la cosecha. Paradójicamente, el alto nivel técnico que requiere el manejo de las máquinas que se operan en la zona imprime cierta peculiaridad al Plan por contrastar con la escasa preparación de los ejidatarios que deben manejarlas y administrarlas sin ayuda.

2/ Véase CONACYT, Dirección de Ecodesarrollo, "Evaluación del Plan Chontalpa".

A pesar del volumen de mecanización existente, predomina entre los campesinos la convicción de que debe aumentarse más todavía lo mismo para nivelar las tierras que para elevar la productividad de las que ya se están trabajando.

La maquinaria se obtiene solicitándola a una central que dispone en la actualidad de bastantes aparatos agrícolas muy modernos. Los precios que fija corresponden a los de una institución oficial de apoyo y no a una empresa con fines lucrativos.<sup>3/</sup> La central opera desde 1972 y quedó establecida en el momento en que se inició el Fideicomiso del Plan Chontalpa, del cual depende.

Algunas sociedades colectivas disponen de maquinaria propia que han adquirido con fondos de reserva; algunos campesinos disponen también de tractores e implementos agrícolas, que suelen alquilar, principalmente para la preparación de tierras en las parcelas individuales. En estas últimas casi no se emplea maquinaria, muy probablemente porque se sigue cultivando por métodos tradicionales y también por las menores posibilidades económicas de los campesinos para contratarla por su cuenta. Disponen, sin embargo, de aparejos propios de uso habitual en México, como machetes y azadones.

Por otro lado, los colectivos reciben amplia ayuda técnica. El Fideicomiso les suministra semillas mejoradas, desarrolladas a través de las investigaciones que el Colegio Superior de Agricultura Tropical realiza para los productos y la ganadería propios de esta región.

## 2. Factores dinámicos y compensadores de la demanda

Los factores que han determinado principalmente el incremento de la demanda de mano de obra en La Chontalpa han sido la apertura de grandes superficies al cultivo, la nueva estructura de la producción y el apoyo crediticio oficial. A continuación se analizan las modalidades de esos factores dentro del Plan para precisar su mayor o menor impacto en el empleo.

<sup>3/</sup> Sus costos gravitan notablemente, sin embargo, sobre los costos totales de producción.

Los diversos usos que se dan actualmente a la tierra en La Chontalpa determinan variadas exigencias de mano de obra. Los que necesitan la mayor cantidad son por este orden, el cultivo y el mantenimiento de la pimienta, el cuidado y el corte del plátano, la siembra y el corte de la caña de azúcar y el cacao. Las granjas porcinas, ovinas y lecheras requieren asimismo mucha mano de obra. (Véanse los cuadros 9 y 10.) Con la única excepción de la caña de azúcar, todas las actividades con altos requerimientos de mano de obra tienen escasa significación en cuanto a su extensión superficial dentro del Plan, o al menos, como acontece con los cultivos perennes como el cacao, no se han observado a ese respecto cambios importantes en los últimos años. (Véase el cuadro 11.)

Más del 91% de la superficie cultivada se destina a pastizales para ganado bovino, caña de azúcar, cacao, plátano y arroz. De las 79 500 hectáreas destinadas a actividades productivas, se cultiva en la actualidad el 81%.

Como ya se dijo, la incorporación de tierras a la empresa colectiva se fue realizando en forma escalonada a medida que se fueron efectuando los reacomodos de los campesinos y se avanzó en la expropiación de la tierra. Esto último influyó en la magnitud de la demanda de trabajo puesto que las sociedades colectivas más recientes --las C-17, C-40 y C-41-- tienen niveles de ocupación distintos a los de las organizadas al iniciarse el Plan, principalmente por el tiempo que requieren las instituciones crediticias para planear nuevas operaciones. Cuando la antigüedad de un colectivo ha coincidido además con la existencia de cultivos perennes como el plátano o el cacao, los niveles de demanda de mano de obra han sido mayores; así pudo apreciarse en las sociedades C-9, C-16 y C-28.

Las marcadas diferencias de ocupación en los distintos tipos de actividad y los cambios radicales en la estructura del uso de las superficies de labor --que se deben, principalmente a la política crediticia del gobierno, instrumentada a través de los bancos y posteriormente del Fideicomiso del Plan-- han ejercido una influencia significativa en los niveles de empleo. Del área actual bajo cultivo alrededor del 57% se dedica a actividades ganaderas y el resto a la agricultura, situación que contrasta con la meta original propuesta, en la que sólo se asignaba un tercio del total a las primeras.

## Cuadro 9

LA CHONTALPA: COEFICIENTES DE UTILIZACION DE LA  
MANO DE OBRA

---

	<u>Jornadas por hectárea</u>
<b>Actividades generadas:</b>	
Pastos	7.6
Corrales de ordeña	32.6
Granjas porcinas	65.7
Granjas ovinas	58.8
<b>Actividades agrícolas</b>	
Caña	138.4
Plátano	115.2
Cacao	82.6
Pimienta	345.0
Maíz	18.4
Frijol	18.0
Sorgo	3.2
Arroz	16.2

---

Fuente: CEPAL, con base en información oficial.

Cuadro 10

PLAN CHONTALPA: COMPARACION DE RANGOS ENTRE SUPERFICIES, COEFICIENTES DE UTILIZACION DE MANO DE OBRA, JORNADAS GENERADAS Y RENTABILIDAD DE ALGUNOS PRODUCTOS, 1975/1976

Lugar	Superficie	Coeficientes de ocupación por hectárea <sup>a/</sup>	Ocupación generada	Rentabilidad <sup>b/</sup>	
				Por hectárea	Por jornada
1°	Pastos	Caña	Caña	Caña	Sorgo
2°	Caña	Plátano	Cacao	Cacao	Caña
3°	Arroz	Cacao	Pastos	Plátano	Maíz <sup>a/</sup>
4°	Cacao	Arroz	Plátano	Sorgo	Cacao
5°	Maíz	Maíz	Arroz	Maíz <sup>a/</sup>	Plátano
6°	Plátano	Pastos	Maíz	Arroz	Arroz

Fuente: Estimaciones de la CEPAL con base en cifras oficiales e información directa.

<sup>a/</sup> Estimados de acuerdo a los jornales por hectárea.

<sup>b/</sup> Corresponde al comportamiento de los últimos años.

Cuadro 11

LA CHONTALPA: EFECTO EN LA OCUPACION DE LA VARIACION EN LA SUPERFICIE Y USO DE LA MISMA, 1968, 1970, 1972 y 1976 a/

	1968	1970	1972	1976	1968	1970	1972	1976	1968	1970	1972	1976
	<u>Superficie (has)</u>				<u>Estructura de la superficie (porcentajes)</u>				<u>Superficie estandarizada (superficie 1970: 100)</u>			
Mafz	1 579	2 623	4 120	5 190	8.3	11.8	11.6	8.6	1 836.1	2 623	2 566.2	1 902.5
Arroz	1 055	1 484	697	5 650	5.5	6.7	2.0	9.4	1 216.7	1 484	442.4	2 079.5
Sorgo	175	1 576	120	1 738	0.9	7.1	0.3	2.9	199.1	1 576	66.4	641.5
Plátano	689	1 265	1 225	1 225	3.6	5.7	3.5	2.0	796.4	1 265	774.3	442.5
Cacao	3 950	2 935	2 681	3 835	20.7	13.3	7.6	6.4	4 579.3	2 935	1 681.3	1 415.8
Caña	2 355	3 000	3 137	7 716	12.4	13.6	8.9	12.8	2 743.1	3 000	1 968.8	2 831.6
Pastizales	9 239	9 239	23 350	34 789	48.6	41.8	66.1	57.9	10 751.3	9 239	14 622.6	12 808.6
	19 042	22 122	35 330	60 143	100.0	100.0	100.0	100.0	22 122	22 122	22 122	22 122
	<u>Superficie estandarizada (Estructura 1970: 100)</u>				<u>Ocupación eliminando el efecto de los aumentos en la superficie (jornadas)</u>				<u>Ocupación eliminando el efecto de la estructura en el uso de la tierra (jornadas)</u>			
Mafz	2 246.9	2 623	4 168.9	7 096.9	33 784.2	48 263.2	47 218.1	35 006.0	41 343.0	48 263.2	76 707.8	130 583.0
Arroz	1 275.8	1 484	2 367.1	4 029.6	19 686.2	24 011.1	7 158.0	33 646.3	20 642.4	24 011.1	38 299.7	65 198.9
Sorgo	1 352.0	1 576	2 508.4	4 270.2	639.1	5 059.0	213.1	2 059.2	4 339.9	5 059.0	8 052.0	13 707.3
Plátano	1 085.4	1 265	2 013.8	3 428.1	91 721.4	145 690.1	89 176.1	50 962.7	125 005.5	145 690.1	231 929.3	394 814.3
Cacao	2 532.6	2 935	4 698.9	7 999.0	378 250.2	242 431.0	138 875.4	116 945.1	209 192.8	242 431.0	388 129.1	660 717.4
Caña	2 589.7	3 000	4 804.9	8 179.4	379 590.2	415 140.0	272 442.5	391 836.8	358 362.7	415 140.0	664 902.1	1 131 865.4
Pastizales	7 959.6	9 239	14 768.0	25 139.8	82 247.4	70 678.4	111 862.9	97 985.8	60 890.9	70 678.4	112 975.2	192 319.5
	19 042.0	22 122	35 330	60 143	985 918.7	951 272.8	666 946.1	728 441.9	819 777.2	951 272.8	1 520 995.2	2 589 204.9
Indíces					103.6	100.0	70.1	76.6	86.2	100.0	159.9	272.2

Fuente: Estimaciones de CEPAL, con base en cifras oficiales. a/ Método de estandarización.

Los cambios de objetivos en la utilización de la tierra y en los volúmenes de producción se han ido operando de manera paulatina y han respondido a los lineamientos generales de la política nacional y a situaciones específicas en el mercado de cada producto en particular. Entre los primeros cabe destacar: a) la instalación en 1974 del ingenio "Presidente Benito Juárez" para fomentar las exportaciones de azúcar al mercado mundial y contribuir a aliviar la situación de la balanza de pagos del país, y b) la decisión de reforzar la ganadería de bovinos en La Chontalpa y del estado de Tabasco en general para participar en el abastecimiento de carne al Distrito Federal.

El apoyo a la ganadería se ha debido en parte al deseo de ocupar a la fuerza de trabajo disponible en la zona por la falta de empleo en muchos ejidos de reciente incorporación a la empresa colectiva, y por haberse concluido las obras básicas de infraestructura. También, la siembra de grandes extensiones con pastos respondió al deseo de proporcionar trabajo a los ejidatarios del Plan, principalmente durante las épocas en que los cultivos no requieren de mano de obra. Como se verá más adelante, la actividad conocida como "pica de potrero" o "chapeo" tiene que realizarse dos veces al año y permite movilizar a los campesinos desocupados con cierta holgura de tiempo.

Aunque el coeficiente de uso de mano de obra por unidad de superficie es sumamente reducido (7.65 jornadas por hectárea) en el caso de los pastizales para la ganadería, al dedicarles más de la mitad de la tierra se ha generado un aumento en la ocupación, aunque muy inferior al que se hubiera producido de haberse dedicado a otros cultivos; salvo contadas excepciones, estos requieren un uso más intensivo de mano de obra por unidad de superficie.

Analizando teóricamente el efecto del cambio de la estructura del uso de la tierra sobre el nivel de ocupación, y sumando la ocupación generada en una superficie que se mantiene constante, se observa un marcado descenso de la demanda de mano de obra. Entre 1968 y 1970 se redujo principalmente por la menor participación del cacao, como consecuencia de

las labores de desforestación; entre 1970 y 1972 volvió a decrecer por el aumento considerable de la participación relativa de los pastizales. En 1976, aunque el índice de ocupación se recuperó ligeramente por la pérdida de importancia de los pastizales, todavía se mantiene por debajo del nivel de 1968 a causa de haberse reducido la superficie destinada al cacao, cultivo que, como ya se ha dicho, requiere mucha mano de obra. (Véase de nuevo el cuadro 11.)

Ahora bien, continuando con el razonamiento y tomando como año base el de 1970, de mantenerse constante la estructura de la producción y tomarse en cuenta los incrementos de superficie, el índice de ocupación revela un crecimiento significativo, sobre todo en 1976, por la influencia de las nuevas áreas dedicadas a la caña de azúcar, actividad que también demanda una alta proporción de mano de obra por unidad de superficie. (Véase de nuevo el cuadro 11.) Se confirma así lo que se ha venido señalando a lo largo del presente trabajo, en el sentido de atribuirse el mayor peso en la generación de trabajo a la incorporación de nuevas superficies.

El otro factor que ha permitido aprovechar las tierras ha sido la realización de programas oficiales que han recibido crédito oficial. Entre 1972 y 1975, el Fideicomiso otorgó créditos por un total de 275 millones de pesos, de los cuales más del 52% fueron destinados al fomento de la ganadería de bovinos, porcinos y ovinos. El crédito que proporciona el Fideicomiso del Plan es tanto de avío como refaccionario. Por su parte, los dos ingenios que operan en la zona conceden crédito para el cultivo de la caña.

El crédito se ha convertido dentro del Plan, en un promotor importante de demanda de trabajo, puesto que las actividades autofinanciadas por los ejidatarios sólo abarcan el 17% de la superficie bajo cultivo.

### 3. Demanda de mano de obra durante el ciclo productivo de 1975/1976

La operación del Plan Chontalpa ha requerido la asistencia de instituciones oficiales y privadas. Ha generado, por lo tanto, una demanda de mano de obra más allá de las labores productivas puesto que incluye actividades

/de construcción

de construcción y mantenimiento de la infraestructura física, la de labores administrativas dentro de las instituciones de crédito del Plan, de investigación e industrialización de productos agropecuarios, y la de prestación de diversos tipos de servicios como los de educación, salud, transporte y de orden público.

Los efectos multiplicadores del gasto dentro del Plan en los últimos años, han tenido un impacto que ha hecho crecer a la población, y por ende, a la fuerza de trabajo de las regiones adyacentes, y principalmente de Cárdenas, la ciudad más cercana. Esta última se ha visto favorecida además, en este sentido, por el auge de las zonas arqueológicas y, más recientemente, por los descubrimientos de nuevos yacimientos petrolíferos en el estado de Tabasco.

La demanda de trabajo generada gracias al Plan durante el período de 1975/1976 se estima aproximadamente en 10 000 personas. Las actividades directamente productivas absorbieron más de 7 800, que reportan 2.3 millones de jornadas, 46.1% financiadas por los ingenios, 33.8% por el Fideicomiso,<sup>4/</sup> 2.4% por las instituciones privadas, y 17.7% por los ejidatarios; éstos asignaron más de la mitad de su inversión al cacao, cultivo de gran rentabilidad que explotaban antes de iniciarse el Plan. La agricultura demandó más de 6 000 personas, de las cuales el cultivo de la caña requirió poco menos de la mitad. (Véanse los cuadros 12 a 16.)

Estos datos revelan la importancia del cultivo de la caña como generador de empleo en esta primera fase del Plan. La ampliación de operaciones del ingenio oficial recién inaugurado, y la posible construcción de uno nuevo, determinarían un cambio importante en el destino de las tierras habilitadas, aparte de una posible reestructuración del proceso productivo. Estas modificaciones se llevan a cabo por supuesto, con la anuencia de los ejidatarios, quienes han visto considerablemente aumentadas sus expectativas de ganancias a corto plazo.

Por otro lado, el agotamiento de las superficies disponibles para este cultivo puede llegar a aumentar en poco tiempo la competencia entre esa actividad y las demás.

<sup>4/</sup> En las actividades financiadas por el Fideicomiso se estimó el número de días-hombre con base en los créditos concedidos y el salario mínimo de 46.90 pesos, por considerar que si en algunas oportunidades ciertos trabajadores obtienen una remuneración menor, se compensa con las ocasiones en que ésta es mayor. En la pica de potrero perciben hasta 100 pesos diarios mientras en la "jilea" del arroz alcanzan remuneraciones de entre 15 y 20 pesos.

## Cuadro 12

PLAN CHONTALPA: DEMANDA DE MANO DE OBRA GENERADA POR FIDEICOMISO A TRAVÉS DEL CRÉDITO TOTAL  
POR ACTIVIDADES, AGOSTO 1975/JULIO 1976

(Jornadas)

	Total	1975					1976						
		Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
Actividades financiadas por fideicomiso a/	<u>781 883</u>	<u>72 600</u>	<u>87 362</u>	<u>82 282</u>	<u>67 479</u>	<u>50 250</u>	<u>61 896</u>	<u>52 896</u>	<u>51 994</u>	<u>54 573</u>	<u>71 990</u>	<u>61 202</u>	<u>67 359</u>
Actividades agrícolas	<u>400 210</u>	<u>43 871</u>	<u>60 145</u>	<u>52 566</u>	<u>26 932</u>	<u>20 076</u>	<u>34 792</u>	<u>21 969</u>	<u>22 866</u>	<u>25 814</u>	<u>34 566</u>	<u>24 571</u>	<u>32 049</u>
Plátano	148 123	10 263	8 729	10 114	11 998	10 961	13 261	11 494	10 913	11 978	17 475	13 479	17 458
Cacao	147 010	14 548	8 897	11 713	12 202	9 115	19 614	9 626	10 941	12 078	13 806	9 886	14 585
Frutales	134	-	-	-	-	-	-	-	-	-	134	-	-
Arroz	91 430	18 936	42 519	26 114	-	-	1 383	134	-	-	1 138	1 206	-
Maíz	7 922	124	-	4 625	2 732	-	366	75	-	-	-	-	-
Sorgo	5 591	-	-	-	-	-	168	640	1 012	1 758	2 013	-	-
Yuca	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Actividades ganaderas a/	<u>381 673</u>	<u>28 729</u>	<u>27 217</u>	<u>29 716</u>	<u>40 547</u>	<u>30 174</u>	<u>27 104</u>	<u>30 927</u>	<u>29 128</u>	<u>28 759</u>	<u>37 424</u>	<u>36 631</u>	<u>35 316</u>
Bovino	331 295	24 072	24 198	24 270	34 510	27 829	21 338	26 632	24 311	25 564	34 446	32 178	31 948
Porcino	46 103	4 207	2 817	5 260	5 720	1 936	5 403	3 903	4 386	2 857	2 569	4 064	2 981
Ovino	4 084	450	202	186	317	409	363	392	431	338	345	325	326
Guajelotes	189	-	-	-	-	-	-	-	-	-	64	64	61
Lechería b/	56 200	3 450	3 360	3 300	11 210	3 090	3 090	3 360	3 540	11 450	3 540	3 360	3 450

Fuente: Fideicomiso, Plan Chontalpa.

a/ No incluye la actividad lechera.

b/ Financiado por el Banco de Comercio, S.A., con aval de la Cfa. Nestlé, S.A.

Cuadro 13

PLAN CHONTALPA: DEMANDA DE MANO DE OBRA GENERADA, SEGUN FUENTE DE FINANCIAMIENTO, AGOSTO DE 1975 A JULIO DE 1976

(Jornadas)

	Total <sup>a/</sup>	Fideicomiso <sup>b/</sup>	Ingenio	Autofinanciadas					Financiamiento privado (Banco de Comercio)
				Total	Caña	Cacao	Maíz y frijol	Otras <sup>c/</sup>	
<b>Total 1975/1976</b>	2 315 547	781 883	1 067 772	409 692	64 352	217 940	87 400	40 000	56 200
<b>1975</b>									
Agosto	176 306	72 600	72 688	27 568	4 376	21 794	1 398	-	3 450
Septiembre	170 321	87 362	62 508	17 091	3 797	13 294	-	-	3 360
Octubre	206 610	82 282	49 591	71 437	2 960	17 435	51 042	-	3 300
Noviembre	178 342	67 479	48 515	51 138	2 896	18 089	30 153	-	11 210
Diciembre	118 263	50 250	48 515	16 408	2 896	13 512	-	-	3 090
<b>1976</b>									
Enero	148 818	61 896	47 930	35 902	2 896	28 986	4 020	-	3 090
Febrero	178 750	52 896	101 428	21 066	6 113	14 166	787	-	3 360
Marzo	190 103	51 994	111 683	22 886	6 758	16 128	-	-	3 540
Abril	216 023	54 573	124 600	25 400	7 529	17 871	-	-	11 450
Mayo	249 559	71 990	144 790	29 239	8 752	20 487	-	-	3 540
Junio	222 946	61 202	135 610	22 774	8 172	14 602	-	-	3 360
Julio	219 506	67 359	119 914	28 783	7 207	21 576	-	-	3 450

Fuente: Fideicomiso, Plan Chontalpa, Ingenio Benito Juárez y Santa Rosalía e investigación directa.

a/ Los totales no checan por la razón explicada en la nota c/.

b/ Incluye crédito refaccionario y de avío.

c/ Incluye pimienta gorda, ajonjolí, coco, yuca, frutales y otros que por presentar diferente comportamiento no pueden desagregarse mensualmente.

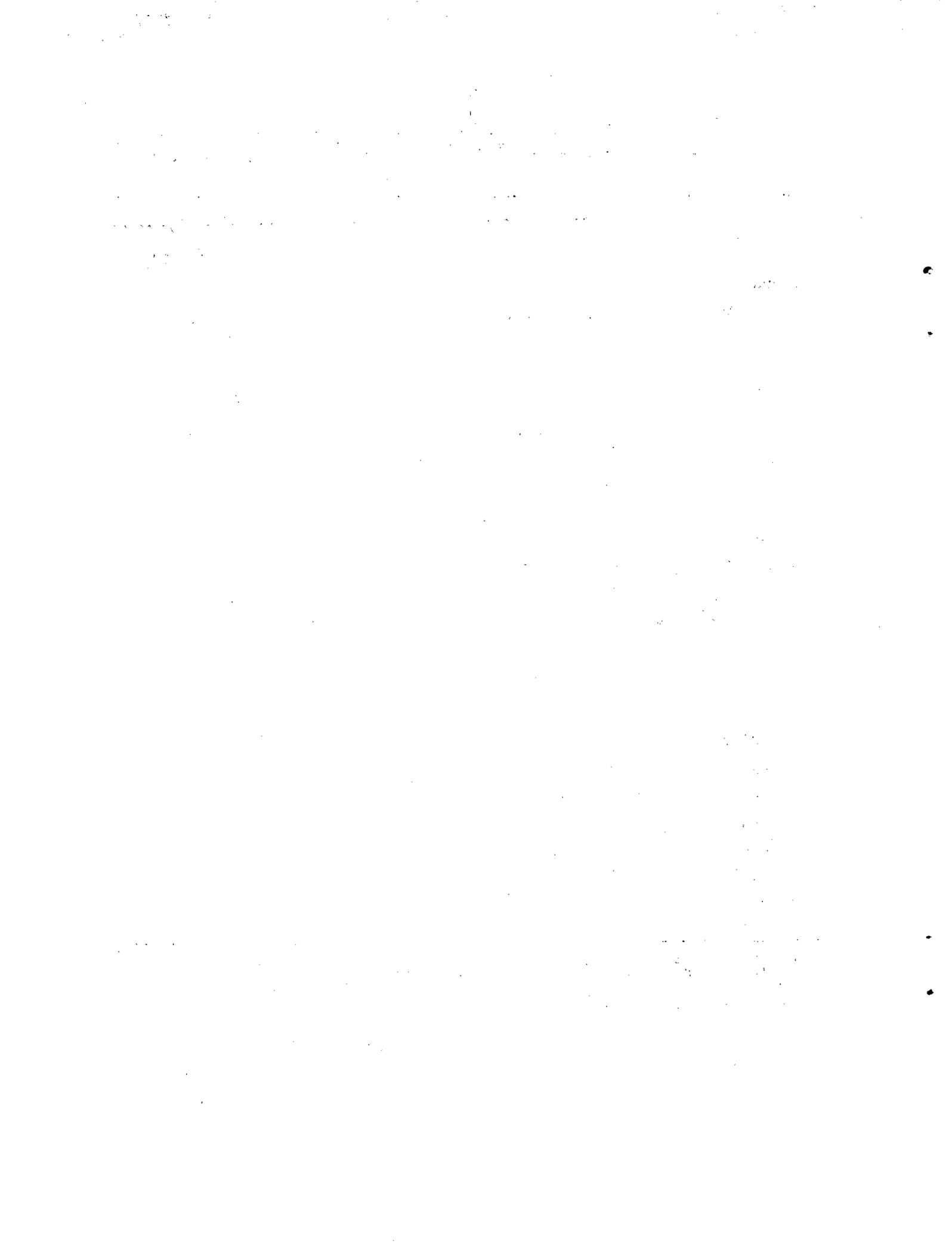
Cuadro 14

PLAN CHONTALPA (PRIMERA ETAPA, PRIMERA FASE): DEMANDA DIRECTA E  
 INDIRECTA DE MANO DE OBRA, 1976

	Años-hombre equivalentes
Demanda total	<u>10 138<sup>a/</sup></u>
Demanda directa de las actividades agropecuarias	<u>7 857</u>
Actividades agrícolas	6 109
(Caña de azúcar)	(3 444)
Actividades ganaderas	1 231
Actividades administrativas del colectivo	154
Transporte de la producción	72
Maquinaria	143
Central de maquinaria	57
Tractoristas	86
Transporte de la caña a batey	148
Demanda indirecta	<u>2 281</u>
Ocupación en los ingenios	75
Beneficiadora de arroz	10
Colegio Superior de Agricultura Tropical	520
Fideicomiso Plan Chontalpa	234
Comisión del Bajo Grijalva	450
Otros	75
Demanda por servicio de apoyo a la población	917
Clínicas del Seguro Social	84
Escuelas	125
Secretaría de la Reforma Agraria	8
57° Batallón de Infantería del Ejército Mexicano	650
Transporte urbano	50

Fuente: CEPAL, con base en cifras oficiales e investigación directa.

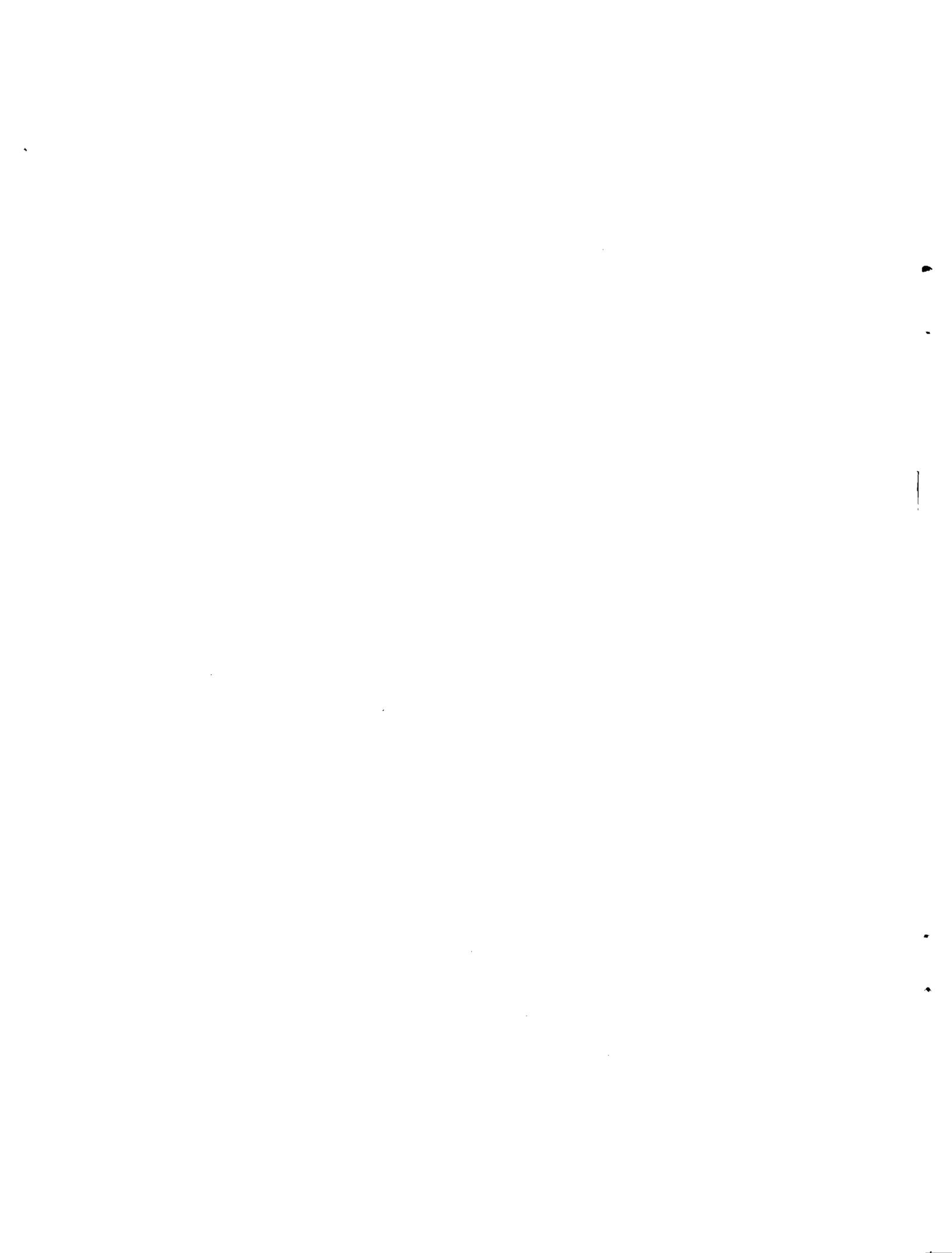
a/ Estas cifras deben considerarse como aproximaciones muy burdas, porque su estimación se basó en suponer que cada 310 días equivalen a un año hombre.



Cuadro 15

(Continúa)

Actividad y tipo de crédito	Total		Enero a Junio		Septiembre		Octubre		Noviembre	
	Soclos	Libros	Soclos	Libros	Soclos	Libros	Soclos	Libros	Soclos	Libros
TOTAL	249 942	84 289	46 578	15 348	51 564	11 322	28 626	14 738	67 591	18 127
Actividades	101 222	63 356	23 496	11 296	11 296	12 921	11 296	16 172	14 728	14 728
Cacao	48 329	27 292	13 632	6 262	6 262	6 972	6 262	6 828	6 527	6 527
Crédito de aviso	32 125	19 946	7 634	3 291	3 291	3 692	3 291	2 068	3 527	3 527
Crédito refaccionario	16 204	7 346	6 000	2 971	2 971	3 280	2 971	4 760	3 000	3 000
Plátano	46 205	24 305	8 046	2 215	6 563	6 053	4 931	3 098	4 002	4 002
Crédito de aviso	42 868	23 856	6 708	2 046	1 963	1 963	1 512	1 002	1 002	1 002
Crédito refaccionario	3 337	1 449	1 337	1 169	1 600	1 588	1 419	2 096	4 000	4 000
Soro	4 710	872	1 697	640	640	640	640	640	640	640
Crédito de aviso	4 210	872	1 697	640	640	640	640	640	640	640
Crédito refaccionario	1 337	1 337	1 337	1 337	1 337	1 337	1 337	1 337	1 337	1 337
Fruites	63	21	21	21	21	21	21	21	21	21
Crédito de aviso	63	21	21	21	21	21	21	21	21	21
Crédito refaccionario	63	21	21	21	21	21	21	21	21	21
Arroz	3 035	426	1 264	119	134	134	134	134	134	134
Crédito de aviso	3 035	426	1 264	119	134	134	134	134	134	134
Crédito refaccionario	441	306	306	306	306	306	306	306	306	306
Mala	441	306	306	306	306	306	306	306	306	306
Crédito de aviso	441	306	306	306	306	306	306	306	306	306
Crédito refaccionario	441	306	306	306	306	306	306	306	306	306
General	164 706	21 233	23 082	4 052	22 563	2 294	25 888	20 366	24 261	6 186
Crédito de aviso	131 088	14 161	17 520	2 801	23 876	2 241	27 426	20 409	20 444	4 853
Crédito refaccionario	15 075	2 100	2 557	630	2 557	4 290	3 575	1 200	1 500	1 500
Porcino	20 952	2 220	2 220	2 220	2 220	2 220	2 220	2 220	2 220	2 220
Crédito de aviso	11 659	1 811	1 811	1 811	1 811	1 811	1 811	1 811	1 811	1 811
Crédito refaccionario	9 303	1 742	2 835	2 835	2 835	2 835	2 835	2 835	2 835	2 835
Cafino	1 486	208	176	278	278	278	278	278	278	278
Crédito de aviso	1 410	650	176	187	187	187	187	187	187	187
Crédito refaccionario	76	208	208	208	208	208	208	208	208	208
Caucho	124	124	124	124	124	124	124	124	124	124
Crédito de aviso	124	124	124	124	124	124	124	124	124	124
Crédito refaccionario	124	124	124	124	124	124	124	124	124	124
Fuentes: Fideicomiso, Plan Central, Sección de Refacciones.										



Cuadro 16

PLAN CHONTALPA: DEMANDA DE MANO DE OBRA GENERADA POR FIDEICOMISO  
A TRAVES DE CREDITO DE AVIO, AGOSTO 1975/JULIO 1976

(Jornadas)

Actividad	Total agosto 1975/ julio 1976	1975					1976						
		Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
<b>Total</b>	<b>685 092</b>	<b>60 637</b>	<b>74 819</b>	<b>66 292</b>	<b>58 790</b>	<b>38 819</b>	<b>53 919</b>	<b>45 840</b>	<b>42 463</b>	<b>54 839</b>	<b>67 992</b>	<b>59 637</b>	<b>61 045</b>
<b>Actividades agrícolas</b>	<b>344 851</b>	<b>39 350</b>	<b>56 777</b>	<b>46 936</b>	<b>21 420</b>	<b>15 712</b>	<b>28 399</b>	<b>18 497</b>	<b>18 372</b>	<b>20 542</b>	<b>30 951</b>	<b>21 954</b>	<b>25 942</b>
Plátano	141 082	10 203	8 484	8 135	10 486 <sup>a/</sup>	9 584 <sup>a/</sup>	11 393	11 494	10 913	11 978	17 475	13 479	17 458
Cacao	98 826	10 087	5 774	8 062	8 202	6 128	15 088	6 154	6 447	6 806	10 325	7 269	8 484
<b>Frutales</b>													
Arroz	91 430	18 936	42 519	26 114			1 383	134	-	-	1 138	1 206	-
Mafz	7 922	124	-	4 625 <sup>b/</sup>	2 732 <sup>b/</sup>	-	366	75	-	-	-	-	-
Sorgo	5 591						168	640	1 012	1 758	2 013		
Yuca													
<b>Actividades ganaderas</b>	<b>340 240</b>	<b>21 287</b>	<b>18 042</b>	<b>19 356</b>	<b>37 370</b>	<b>23 107</b>	<b>25 520</b>	<b>27 343</b>	<b>24 091</b>	<b>34 297</b>	<b>37 041</b>	<b>37 683</b>	<b>35 103</b>
Bovino	266 190	17 252	14 682	14 774	24 979	18 309 <sup>a/</sup>	20 451	23 309	19 558	21 556	31 503	30 857	28 960
Porcino	21 336	1 026	458	1 606	1 377	1 766 <sup>a/</sup>	1 916	1 082	1 329	1 712	2 361	3 737	2 966
Ovino	3 585	219	202	186	314	242	363	342	414	329	323	325	326
Guajolotes	189										64	64	61
Lecherfa	48 940	2 790	2 700	2 790	2 700	2 790	2 790	2 610	2 790	10 700	2 790	2 700	2 790

Fuente: Fideicomiso, Plan Chontalpa.

a/ Dato estimado.

b/ Dato corregido.

## V. LOS CICLOS DEL MERCADO DE TRABAJO

El mercado de trabajo de la zona se caracteriza por la libre movilidad de que disfrutaban los trabajadores en todas las actividades, que les proporciona iguales oportunidades en el reparto de utilidades. Los fenómenos meteorológicos, el ciclo agrícola de los productos, la diversificación de la producción y la tecnología utilizada determinan, sin embargo, una desigualdad en la demanda de mano de obra y ello repercute significativamente en la organización del trabajo.

Para evitar competencias entre actividades, en algunas etapas de la producción se traslada a todos los trabajadores --salvo a los encargados de labores específicas-- a los lugares donde se les necesita. A pesar de ello, la caña rivaliza en cierta medida con el resto de las actividades que desarrolla cada una de las sociedades; en algunas compete con la cacaotera; en otras, con la platanera; en otras, incluso con la ganadera. Ello se debe, en definitiva, a la necesidad de cubrir una cuota mínima de corte de caña para poder alcanzar reparto de utilidades.

El caso de los ejidos colectivos de La Chontalpa confirma la opinión de que los ciclos estacionales de la ocupación no desaparecen totalmente en este tipo de sociedades.<sup>1/</sup> El nivel de ocupación fluctúa, en efecto, durante el transcurso del año. Analizando el período de agosto de 1975 a julio de 1976, se observa que la demanda máxima correspondió al mes de mayo de 1976 y llegó a cerca de 10 000 personas para trabajos de campo, que incluyen socios (excepto los administradores) y "libres" residentes y migrantes estacionales. La demanda menor correspondió a diciembre de 1975 con poco más de 4 700 personas; parece deducirse de ello que sólo se dió ocupación a un número reducido de "libres". (Véase el gráfico 1.) El cultivo de la caña determinó esta tendencia al corresponderle más del 45% de la ocupación total; su presión fue mayor durante la última etapa de la zafra (abril-junio) cuando requirió una fuerza de trabajo casi tres veces mayor a la

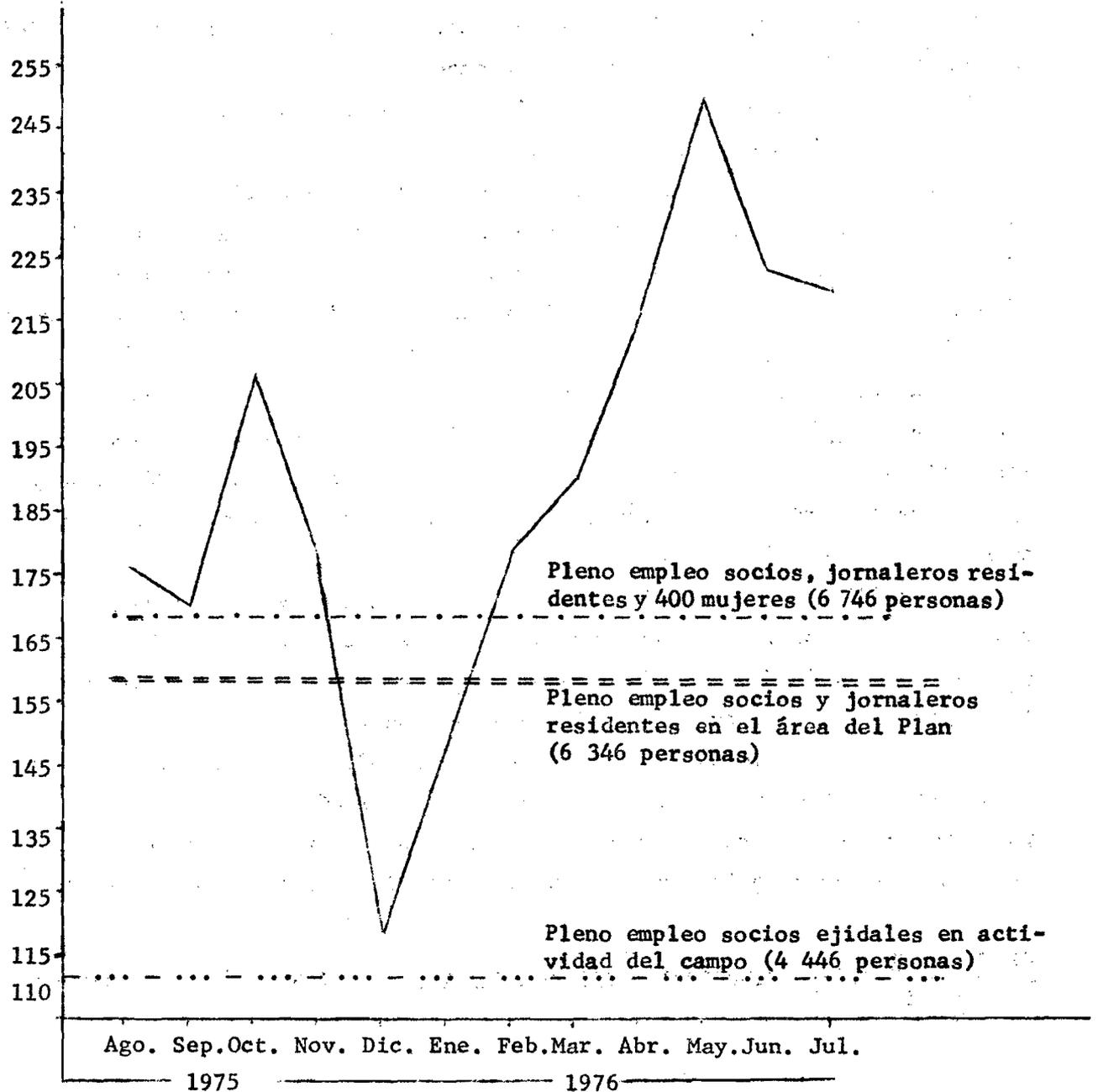
1/ Véase Salomón Eckstein, El ejido colectivo en México, Fondo de Cultura Económica, 1976.

Gráfico 1

PLAN CHONTALPA: DEMANDA MENSUAL DE MANO DE OBRA EN  
ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

(Miles de días-hombre)

Ocupación



/que ocupó

que ocupó en el último trimestre de 1975. Como se proyecta dedicar 5 000 ha adicionales a este producto, su influencia futura habrá de ser más importante en los ciclos de producción. (Véase el gráfico 2.)

El promedio de ocupación se ha incrementado de 245 días al año en 1972 --empleando a 3 659 socios<sup>2/</sup>-- a 310 días en 1975/1976 para un promedio de 7 340 personas. Si se supone que 111 000 jornadas significaron pleno empleo para todos los socios (excluyendo a 154 de ellos dedicados a actividades administrativas), y evaluando únicamente la actividad generada con crédito de avío y autofinanciamiento, todos los meses del periodo 1975/1976 rebasaron ampliamente ese margen, salvo el de diciembre de 1975, que registró un 7% menos. (Véase de nuevo el cuadro 16.)

Si se considera también la ocupación plena de los "libres" residentes en el área, se observa que en los meses de octubre de 1975 a enero de 1976 sólo pudieron emplearse a medio tiempo en actividades agropecuarias financiadas con ese tipo de crédito. (Véanse de nuevo el cuadro 7 y el gráfico 1.)

Por otro lado, si se estima la actividad generada por los créditos refaccionarios, los "libres" sólo habrían estado desocupados el mes de diciembre y algunos días de enero. Si se dispusiera de riego suficiente, las sociedades podrían cultivar maíz, frijol y sorgo los meses aludidos y los "libres" podrían tener ocupación en el ciclo de invierno. (Véase de nuevo el gráfico 2.).

El crédito refaccionario se recibió todo el año pero fue mayor en septiembre, octubre, noviembre y mayo; los tres primeros meses compensaron pues, en parte, la disminución de demanda de mano de obra que presentó en este mismo periodo el cultivo de la caña de azúcar.

En abril y junio hubo trabajo para unos 2 000 migrantes-estacionales, y en mayo para poco más de 3 000. Sin embargo, el número de personas empleado fue menor porque algunas trabajaron jornada y media; además se contó con la ayuda de las mujeres en las actividades del cacao y el plátano.

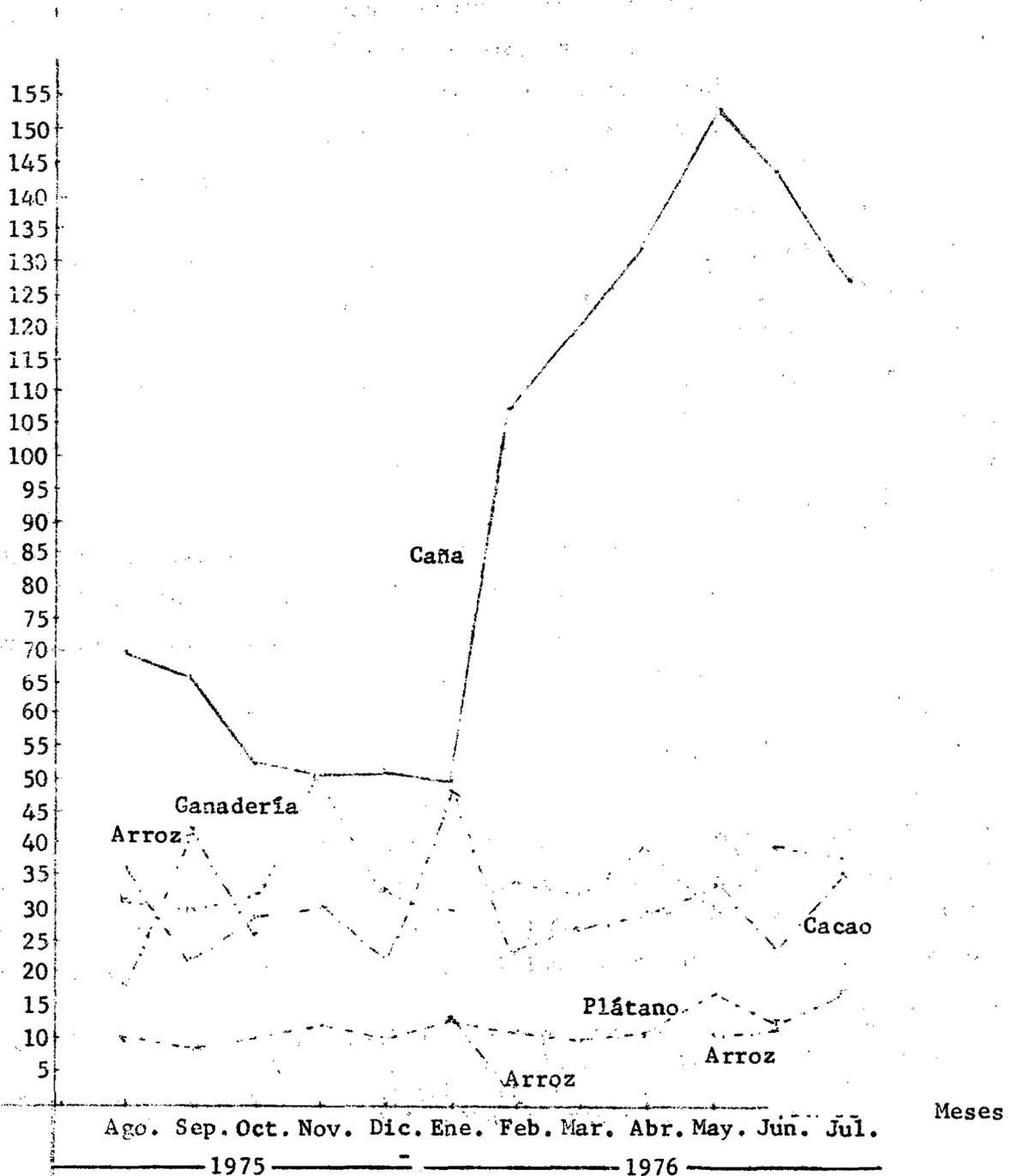
<sup>2/</sup> René Barbosa, La ganadería privada y ejidal, Centro de Investigaciones Agrarias, 1974.

Gráfico 2

PLAN CHONTALPA, (1a. ETAPA, 1a. FASE): OCUPACIÓN  
MENSUAL POR ACTIVIDAD ECONOMICA 1975/1976

(Miles de días hombre)

Ocupación



/En el caso

En el caso de los "libres" sólo se dispuso de información parcial proporcionada por el Fideicomiso. En el período de enero a julio de 1976, la proporción de "libres" contratados para las actividades del cacao y del plátano muestran la misma tendencia de la ocupación global, incluidas todas las actividades. En la cacaotera pasó de aproximadamente el 30% antes de enero al 45.9% en junio, y después empezó a disminuir. En la platanera, subió de cerca del 40%, en septiembre y octubre, a 46% en mayo, después fluctuó entre esos dos porcentajes en los dos meses siguientes. El maíz lo trabajaron los socios con escasa ayuda suplementaria (menos del 10%) en agosto y octubre. Para el arroz, los "libres" participaron en un 23% de los trabajos que se realizaron en agosto y septiembre de 1975, época de la mayor ocupación en este cultivo por la "jilea".<sup>3/</sup> Las otras actividades frutícolas tienen poca significación y para los "libres" implican una participación del 50%.

La ganadería, que absorbe poco más de la mitad del empleo generado por los créditos recibidos del Fideicomiso, registra oscilaciones menos pronunciadas que las actividades agrícolas y en relación inversa a la tendencia que se observa en aquéllas, salvo en los meses de abril y mayo, época en que se eleva un poco por la necesidad de "chapear" las praderas. La ayuda de los "libres" en las faenas de bovinos es reducida; fluctúa entre el 10% y el 15%. En las de porcinos pasó del 6% en junio de 1975 al 21% en noviembre del mismo año, y volvió a disminuir en enero de 1976 al 13.5%. En ovinos, aunque la ocupación es mínima pues significa un promedio mensual de 10 a 11 personas, la tercera parte correspondió a "libres",

En el conjunto de actividades financiadas por el Fideicomiso, la mano de obra "libre" representó entre el 20% (agosto de 1975) y el 28% (julio de 1976). Se estima que en la caña de azúcar y en el cacao autofinanciado se utiliza una proporción elevada de trabajo asalariado. En el maíz y el frijol, que se cultiva en las parcelas familiares aunque se contrata mano de obra

<sup>3/</sup> En agosto de 1976 se observó que si a principios del mes participaron en este cultivo tanto los socios como los "libres", al final los primeros cedían su sitio a los segundos por considerar que el esfuerzo realizado en la faena no correspondía al ingreso que percibían.

eventualmente, la mayoría de las tareas las realizan los socios con sus dependientes en horas fuera del trabajo colectivo y en las épocas de menor demanda de mano de obra.

Debe señalarse que se han ido diversificando los productos sembrados en la parcela familiar y que esta actividad puede llegar a adquirir en el futuro un impulso mayor porque todos los ejidatarios aspiran a incrementar sus ingresos por la nueva estructura de gasto.

Las variaciones estacionales analizadas han repercutido directamente en el tipo de relaciones laborales que se han desarrollado porque el número de personas que se precisa en algunas temporadas rebasa la oferta de mano de obra disponible.

Los efectos indirectos son más difíciles de medir. Por ejemplo, los ingenios generan empleo para la mayoría de su personal sólo durante seis o siete meses del año. Por otro lado, la Central de Maquinaria contrata un gran número de eventuales de acuerdo con las necesidades de la producción agropecuaria y en los meses en que disminuye el trabajo dedica a sus empleados permanentes al mantenimiento de la maquinaria.

Los colectivos que han rebasado el pleno empleo --durante todo el año-- son los que acusan la tendencia mayor a operar en forma empresarial; se encuentran entre ellos los establecidos en primer lugar (C-28, C-16, C-20, C-09, C-29 y C-41). Las sociedades restantes (C-10, C-11, C-14, C-22 y C-23), sólo ocupan en los "periodos malos" a lo sumo el 80% de los campesinos.

A juicio de los ejidatarios, los colectivos más antiguos, --los cuatro mencionados en primer lugar en el párrafo anterior-- tienen tanto trabajo que reclutan en calidad de asalariados a algunos miembros de otras sociedades, en muchas ocasiones. En el C-16 se informó que en la zona platanera se ocupan de 60 a 80 "libres" por semana, incluso en diciembre y enero, meses en los que el ritmo de trabajo es menor que en otros colectivos; en el corte de caña emplean de 200 a 300 "libres". En el C-28 se presenta una situación similar. Por otro lado, de las otras sociedades más modernizadas, la C-29 reportó que empleó permanentemente a más de 140 trabajadores extras.

Se pudo observar en general una falta de interés entre los ejidatarios por conocer la situación del empleo fuera de su colectivo. Los que se

/mostraron

mostraron informados pertenecían a las sociedades más desarrolladas o a las que tenían los niveles de ocupación más bajos.

Los diversos ciclos estacionales deberían estudiarse con detenimiento para poder efectuar una calendarización de la demanda de mano de obra ajustada a situaciones reales y lograr en esa forma una utilización más racional de la oferta existente y potencial. Hasta ahora no se ha dispuesto al parecer de coeficientes de variación estacional que tomen en consideración las actividades que se desarrollan en cada sociedad, ni el tipo de financiamiento que las genera (Fideicomiso, Financiera Nacional Azucarera o autofinanciamiento).

## VI. RELACIONES LABORALES DEL MERCADO DE TRABAJO

La sociedad ejidal y las instituciones financieras organizan los trabajos. Las últimas, a través de los programas crediticios; los colectivos, distribuyendo a los ejidatarios de acuerdo con las actividades programadas y los requerimientos estacionales. En este caso los miembros del Comisariado Ejidal y los responsables de la vigilancia se coordinan con los jefes de zona y deciden con la anticipación necesaria las labores que pueden asignarse a los socios y, en su caso, la contratación de jornaleros. Por medio de algunas personas señalan los lugares donde se precisa alguna faena, y ellas difunden la noticia. Otras veces los ejidatarios se presentan directamente a los encargados de zona a preguntarles si hay trabajo, y ellos les asignan las tareas y les señalan el lugar donde deben realizarlas; en ocasiones se reúnen muy temprano fuera de las oficinas del Comisariado y allí mismo se las reparten. Como puede observarse, las relaciones de trabajo siguen siendo aún muy directas y guardan relación con sus costumbres.

Hasta hace algunos años se explotaban las tierras bajo un régimen patriarcal y existía una obligación moral para proporcionar trabajo a parientes y coterráneos. El Plan cambió la situación. Ahora predomina un sistema colectivo en el que los dirigentes tienen criterios más amplios pero siguen actuando como cabezas de familia. El Comisariado Ejidal se convierte así en una institución que conserva el orden y la autoridad, y al mismo tiempo se compromete a proteger a todos los socios. Por lo tanto, en cuanto los ejidatarios establecen relaciones con la sociedad colectiva, la función de las unidades familiares, como apoyo económico, se debilita.

Las relaciones entre las instituciones oficiales, las sociedades y los individuos y grupos de trabajadores se desarrollan de acuerdo con la actividad que desarrolla cada una de las partes, y se van transformando con la evolución de la zona.

Entre las relaciones establecidas destacan las que mantienen:

1) Las instituciones financieras y del sector público, con el Comité Directivo de La Chontalpa como órgano de máxima importancia institucional. Los ejidatarios no se dan cuenta cabal de este tipo de relaciones;

/2) La sociedad

2) La sociedad de crédito colectivo (representada por la asamblea general o por sus dirigentes), con el Fideicomiso, con los ingenios Benito Juárez y Santa Rosalía, y con la Compañía Nestlé, S. A., relaciones que son básicamente de tipo técnico y financiero, pero donde con frecuencia las instituciones rebasan su función crediticia y actúan a un nivel patronal. De aquí surge la relación campesino-técnico; el poder de negociación del primero es mucho menor porque los expertos están revestidos de la autoridad que proviene de los organismos que representan. La opinión sobre estas instituciones está dividida, algunas de ellas son muy criticadas;

3) La sociedad ejidal, con las instituciones que prestan servicios de apoyo como el Instituto Mexicano del Seguro Social, la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Recursos Hídricos a través de la Comisión del Río Grijalva --de importancia capital en la región, pues el Plan surgió precisamente de esta Secretaría-- y otras muchas entidades que en una u otra forma están conectadas con el Plan y tienen injerencia en el desarrollo del mercado de trabajo. Se tiene por lo general una opinión favorable sobre ellas;

4) La sociedad ejidal, con la Unión de Ejidos, agrupación que reúne a las 22 sociedades ejidales y tiene como fin comercializar su producción aunque su papel sea de importancia menor frente al del Fideicomiso y al de los ingenios;

5) Los ejidatarios, con la sociedad colectiva como organizadora de su trabajo y protectora de sus intereses. Por el sondeo efectuado se supo que sólo la mitad de los socios estaban conformes con la organización colectiva;

6) Los jornaleros "libres", con la sociedad. Los socios los aceptan por significar una ayuda para sus trabajos;

7) Los ingenios, a través de sus comisiones de planificación de la zafra, con los enganchadores, que son los que contratan el número de migrantes estacionales que aquellos precisan;

8) Los ejidatarios, con los "libres" residentes en el poblado. Existen dos tipos de relación a este respecto, una formal, con autorización de la asamblea, cuando los "libres" sustituyen en el trabajo a una viuda o a incapacitados por enfermedad o vejez; la otra, de carácter informal, se

/refiere

refiere a trabajos eventuales, ya sea para cortar la caña que complete la cuota del ejidatario, o para trabajos en las parcelas familiares. Esta segunda relación implica un compromiso de tipo social porque el ejidatario se compromete a dar albergue en su casa a los asalariados y a sus familiares cuando no encuentran lugar en las galeras establecidas para los trabajadores foráneos. A veces se establece también una relación entre ejidatarios cuando uno de ellos le trabaja a otro en calidad de asalariado;

9) Los trabajadores del sexo femenino, con la sociedad ejidal o con el ejidatario, jefe de su familia, relaciones que tienen un tratamiento especial. Sólo algunas mujeres tienen derechos agrarios, adquiridos por herencia y no por su participación directa en la explotación de la tierra; al resto se les reconoce su trabajo únicamente cuando lo decide la asamblea, que por lo demás no es partidaria de que las mujeres se alejen de las labores domésticas. Cuando la relación laboral se establece directamente con el ejidatario, se la considera como una obligación de esposa o de hija y se le da el tratamiento de simple ayuda;

10) Finalmente, el trabajador infantil, con la sociedad o con el ejidatario. En el primer caso se la considera como aprendiz y en el segundo, como en el de la mujer, una respuesta a un deber familiar.

Todas estas relaciones entrañan un compromiso muy serio para ambas partes, aunque también exista gran libertad para entablarlos. Los acuerdos se efectúan de palabra en la mayoría de los casos, pero se cumplen con la formalidad de un convenio. Los de la sociedad con las instituciones se asientan por escrito, porque estas últimas así lo exigen. Lo mismo ocurre cuando se trata de la relación de un socio con un "libre" sustituto, por las posibles repercusiones de tipo legal que se pudieran suscitar posteriormente. En el primer caso, la situación se formaliza en cuanto la asamblea aprueba el programa anual de labores formulado por la institución de crédito que corresponda. Por este procedimiento se intenta comprometer a los ejidatarios a participar en la ejecución de las tareas, pues al no intervenir directamente en la definición y puesta en marcha del Plan y de los programas de trabajo su interés es nulo o escaso. Asimismo, cuando algunas labores exigen un número de jornadas superior al programado, la

sociedad solicita por escrito al Fideicomiso una ampliación del crédito para cubrirlas.

El ejidatario mantiene un compromiso con su sociedad ejidal mientras dure la organización colectiva para la producción. La Ley Agraria le concede todos sus derechos mientras responda a la obligación de trabajar un mínimo de 140 días y avale las transacciones de la comunidad.

Cuando los ingenios solicitan los servicios de contratistas prefieren hacerlo formalmente; por otro lado, las sociedades intervienen cada día más en la contratación de jornaleros para la zafra y las faenas del cacao y el arroz. Lo hacen por medio de contratos verbales con los enganchadores, quienes consiguen personas de diversos municipios del estado de Tabasco. Cabe subrayar que los migrantes estacionales que se internan en la zona por cuenta de los ingenios provienen de otros estados de la República y que por lo tanto no poseen la condición física necesaria para soportar el rigor del clima. Regresan a corto plazo a su lugar de origen, por lo general y ello incide desfavorablemente en los costos de producción.

La movilización de estos jornaleros seguramente tiende a elevar el nivel de salarios --generalmente más bajo-- de su lugar de origen, por la disminución en el mismo de la oferta de mano de obra. También podría incidir, aunque a la inversa, sobre los salarios del área en estudio de no existir la alta protección que reciben los ingresos de los ejidatarios.

El resto de las contrataciones se efectúa verbalmente y a plazo inmediato a base de una remuneración por destajo, hecho que proporciona cierta movilidad al trabajador, dueño de cambiar de actividad si lo desea.

Si el "libre" vive fuera de la sociedad, los acuerdos se realizan con los dirigentes del Comisariado Ejidal; si reside en ella, con el Jefe de Zona.

Los compromisos con los enganchadores se hacen a base de número de personas o por trabajo, sin importar cuántas lo hagan, o combinando ambos criterios.

En el caso de que el trabajador no cumpla con el convenio, no se le paga y es sustituido. Si el que rompe el convenio es el Jefe de Zona, el asunto se ventila con los encargados de la vigilancia de la sociedad, que tienen una elevada jerarquía dentro de la rama administrativa.

/Las relaciones

Las relaciones que mantienen los dirigentes de la sociedad con las instituciones son de tipo colectivo; las que sostienen con los ejidatarios, de nivel individual. En las segundas intervienen diversos grados de autoridad y de responsabilidad.

Por votación popular se eligen entre dos planillas para ocupar los puestos directivos de la sociedad. Los de la ganadora se convierten en miembros del Comisariado Ejidal y los de la perdedora integran el Comité de Vigilancia. Esos dos grupos serán los encargados de dirigir las actividades de la sociedad. Por información directa se supo que generalmente se elige y se enjuicia a los que ocupan los puestos directivos --que dan prestigio al individuo por su probidad y sus virtudes personales más que por su actuación como trabajadores o líderes. En el caso de los jefes de Zona, que les siguen en el orden jerárquico, sí se toma en cuenta a los ejidatarios con mayor conocimiento en las labores de campo.

Los jefes de Zona, tal vez por las aptitudes de organizadores que poseen o desarrollan en este tipo de puesto, efectúan además con frecuencia una actividad secundaria (comerciantes en pequeño, propietarios de salas de billar, transportistas o dueños de transportes, etc.), o supervisan a algún familiar que se encarga de ella. Con ello empiezan a recibir otro tipo de prestigio pues los comerciantes disfrutan por lo general de un mayor nivel económico. Así, la combinación de reputación por ocupar un puesto directivo y el nivel de ingreso de que disfrutan van constituyendo categorías sociales que permiten obtener o conceder ciertos privilegios de tipo laboral, ya sea en las condiciones de trabajo o en los ingresos. Esta situación se tamiza por la temporalidad de los puestos: tres años en el Comisariado y un año en la jefatura de Zona.

Los jefes de Zona son ayudados por los cabos de cuadrilla, quienes supervisan las labores de 40 ó 50 personas durante el lapso que requiere una faena. En el caso de la ganadería, hay ayudantes y encargados de vaqueros. En algunas faenas los enganchadores actúan como cabos de cuadrilla.

Algunas actividades, por el nivel de capacitación que requieren, se consideran permanentes --aunque de hecho no lo sean por los reglamentos que

/las rigen

las rigen-- y significan mayores ingresos y notoriedad para quienes las desempeñan. Tal es el caso, por ejemplo, de los vaqueros y los inseminadores.

Existen otras formas de aumentar el prestigio. En el colectivo, destaca el volumen de trabajo realizado; en las parcelas familiares, el mayor volumen de producción obtenido.

Curiosamente, la ocupación de operador de máquina o mecánico, que precisa especialización y entusiasmo a los jóvenes, no trasciende en la jerarquización de las labores.

Las relaciones de trabajo, orientadas a lograr un orden social equitativo, han dado lugar, por la estructura misma de la Sociedad, a favoritismos y a "discriminaciones".

Si bien es cierto que ejidatarios y "libres" reciben la misma remuneración por faena realizada, los primeros pueden escoger las tareas menos ingratas y, lo que es más, de disfrutar de utilidades por el trabajo de los "libres".

Por otro lado, en la categoría de "libres" las oportunidades de trabajo las obtienen primero los hijos de los ejidatarios seguidos de los habitantes de la zona urbana y de los que viven en la periferia. Estos últimos deben obtener permiso de los directivos de la sociedad para residir permanentemente en el poblado, por los derechos que pueden adquirir transcurridos seis meses de trabajo continuo.

Por otro lado, los migrantes estacionales son objeto de un tratamiento "discriminatorio". Al subcontratarlos, el enganchador les paga una tarifa inferior a la que corresponde al resto de los trabajadores de la zona, ya que el intermediario se queda con un porcentaje.

## VII. INGRESOS

Por tratarse de una explotación colectiva, los ejidatarios-socios del Plan Chontalpa reciben todos los ingresos por la venta de la producción y a su vez responden de las pérdidas que se originan en cualquiera de las actividades que despliegan. En todo lo anterior, cada una de las 22 sociedades colectivas operan desde luego por separado y sólo en contadas operaciones de comercialización o de otros servicios (sobre todo transporte) se unen con las demás.

Sin embargo, los recursos financieros no son manejados directamente por los socios. Las instituciones de financiamiento supervisan desde la planeación de la producción y la realización de las labores directas de campo, hasta la comercialización final del producto. Las sociedades colectivas, por lo general, sólo llevan un registro detallado de las jornadas aportadas por cada socio con el doble objeto de contar con una base para repartir las utilidades y el de comprobar la aportación mínima de trabajo que se les exige a los ejidatarios para conservar sus derechos agrarios.

Los socios no reciben ingresos sólo por la operación de la empresa colectiva; en primer término, reciben un pago por su trabajo aportado diariamente en calidad de adelanto de utilidades; perciben ingresos --imputados y efectivos-- por el usufructo de sus parcelas familiares, dedicadas fundamentalmente al cultivo de maíz y frijol para autoconsumo y el remanente, si lo hay, para la venta; asimismo, reciben ingresos por el desempeño de actividades diversas, principalmente en el sector de servicios y en el de elaboración de manufacturas.

Aunque no se ha dispuesto de información detallada sobre el último caso, estos ingresos se estiman importantes dentro del total porque los socios disponen de bastante tiempo libre para realizar otro tipo de actividades, además de las del campo. Se estima que existe un mínimo de ocho comercios en cada uno de los 22 poblados, correspondientes a cada uno de las sociedades colectivas; también hay, entre otras ocupaciones, bastantes talleres de reparación de bicicletas que es el medio de transporte más difundido en La Chontalpa. Existen asimismo pequeños restaurantes que

Cuadro 17

PLAN CHONTALPA: USO DE LA TIERRA EN LOS EJIDOS COLECTIVOS <sup>a/</sup>

Sociedades de ejidos colectivos	Actividades financiadas									
	Frutales	Cacao	Plátano	Cafía	Sorgo	Arroz	Maíz <sup>b/</sup>	Otros	(Pimienta)	Ganadería <sup>c/</sup>
<b>Total</b>	<b>300</b>	<b>3 023</b>	<b>1 225</b>	<b>7 916</b>	<b>(338)</b>	<b>6 397</b>	<b>5 265</b>	<b>1 019</b>	<b>38</b>	<b>30 116</b>
C-09	100	234	224	203		222	200 <sup>d/</sup>	112 <sup>e/</sup>	8	1 200
C-10		50				623	100 <sup>d/</sup>	100 <sup>e/</sup>		2 200
C-11	10	74				245	333 <sup>d/</sup>			2 160
C-14		62		34		505	444 <sup>d/</sup>	10 <sup>e/</sup>		1 675
C-15		28		100		388	188 <sup>d/</sup>			2 053
C-16	10	53	272	535		359	300 <sup>d/</sup>	12 <sup>e/</sup>	8	1 400
C-17	50	377		259			100 <sup>d/</sup>	200 <sup>e/</sup>		585
C-20	20		284	1 060	79	232	114	195 <sup>e/</sup>	5	1 250
C-21				353		563	167			1 300
C-22	20			511		563	166 <sup>d/</sup>	28	12	1 800
C-23	50					450	220			1 143
C-25				236	27	374	262			2 450
C-26	30	10		593	8	15	338	20		1 130
C-27			113	443		104	50 <sup>d/</sup>		(5)	1 145
C-28		38	332 <sup>f/</sup>	1 062	122	229	449	100 <sup>e/</sup>		1 250
C-29		757		471		111	150	50 <sup>e/</sup>		765
C-31		482		515		151	302	20 <sup>e/</sup>		1 000
C-32		195		340	20	295	231	36		985
C-33	10	22		575		227	388	10		1 050
C-34		282		100	42	101	238	100		1 340
C-40		100		372		292	299	20		600
C-41		259		140	40	263	226			1 635

Fuente: CEPAL-CONACYT Centro de Ecodesarrollo, basado en diversas fuentes e información directa.

a/ Incluye parcelas familiares y autofinanciados. Para uso de parcelas familiares véase cuadro IV-4 del estudio Evaluación del Plan Chontalpa, CONACYT Centro de Ecodesarrollo, 1976.

b/ Incluye frijol.

c/ Incluye pastos principalmente para ganado bovino.

d/ Parcela familiar.

e/ Incluye en forma intercalada cacao y plátano.

f/ Incluye 95 hectáreas de los grupos solidarios.

proporcionan sus servicios a la población flotante, que aumenta sobre todo en la época de la zafra.

En el cuadro 18 se hace una estimación muy aproximada de los ingresos por concepto de uso de mano de obra que recibieron los socios y los trabajadores "libres" por las labores de campo; representan la principal fuente de ingresos al ser proporcionados regularmente en la medida que se emplea la mano de obra. En el cuadro citado, las estimaciones incluyen los ingresos que se obtienen de la explotación de las parcelas individuales.<sup>1/</sup>

Por su parte, las utilidades --que no figuran en el cuadro aludido-- no se distribuyen entre los socios (en el caso de que se generen) hasta que se realiza la comercialización del producto, y una vez que se verifica la cobertura de los costos. Debido a lo aleatorio de las utilidades obtenidas hasta la fecha en el Plan Chontalpa, los socios todavía las consideran ganancias imprevistas. Por esa razón, los adelantos por el trabajo aportado diariamente están consideradas como el sustento principal de los campesinos dentro del Plan. En rigor, tales pagos tienen un doble carácter: si se trata del socio se otorgan en calidad de "adelanto de utilidades", si del trabajador "libre", se consideran parte de los "costos de producción". Sin embargo, todos esos ingresos se deberían considerar "pagos al trabajo", independientemente de la categoría del que lo recibe.

Aunque no se pudo distinguir la parte que reciben los socios, de la de los "libres" como pago por trabajo, sí se sabe en términos generales que ella representa la fuente más importante en la generación de ingresos en cada uno de los colectivos del Plan. Como ya se ha señalado en los capítulos anteriores, ese incremento de ingreso se ha observado, como es lógico, donde se han realizado más actividades y ello ha ocurrido donde es mayor la diversificación de la producción, y en los colectivos más antiguos del Plan, como son el C-16, el C-20, el C-28, el C-29 y el C-31.

En casi todos ellos, además de la producción de cultivos anuales, se cultiva caña de azúcar, y el plátano o el cacao.

Por su parte, los colectivos que recibieron menos ingresos por concepto de mano de obra, fueron los que menos diversificaron la producción y carecen de cultivos permanentes (plátano, por ejemplo o caña de azúcar).

<sup>1/</sup> Por la falta de información, sólo se considera esta actividad como generadora de ingresos por trabajos y no por utilidades.

## Cuadro 18

## PLAN CHONTALPA: INGRESOS ESTIMADOS DE SOCIOS Y "LIBRES", 1975/1976

(Miles de pesos)

Ejidos Colec- tivos	Actividades financiadas													
	Total <sup>a/</sup>	Cacao	Plátano	Caña	Arroz	Maíz	Sorgo	Pimien- ta	Otros	Bovino	Lechera	Porcino	Ovino	Guaajo- lotes <sup>b</sup>
total	98 103.8	11 710.8	6 618.5	51 382.4	4 860.4	4 543.2	50.7	614.8	879.8	10 734.7	2 293.5	3 924.2	430.3	60.5
C-09	4 791.5	906.5	1 210.2	1 317.7	168.7	172.6*		129.4		427.7	458.7			
C-10	2 123.6	193.7			473.3	86.3*	..b/			784.2	305.8	280.3		
C-11	1 810.4	286.7			186.1	287.4*				769.9	..b/	280.3		
C-14	2 410.8	240.2		220.7	383.7	383.1*	..b/			597.0	305.8	280.3		
C-15	2 532.5	108.5		649.1	294.8	162.2*	..b/			731.8	305.8	280.3	..b/	
C-16	6 307.7	205.3	1 469.6	3 472.7	272.8	258.9*		129.4		499.0				
C-17	3 436.5	1 460.5		1 681.2		86.3*				208.5				
C-20	9 227.9		1 534.4	6 880.4	176.3	98.4	11.9	80.9		445.6	..b/			
C-21	3 912.7			2 291.3	427.8	144.1	..b/			463.4	305.8	280.3		
C-22	5 029.5			3 316.9	427.8	143.2*		194.2		641.6	305.8		..b/	
C-23	1 525.2				341.9	189.8	..b/			407.4	305.8	280.3		
C-25	3 199.8			1 531.9	284.2	226.1	4.0			873.3		280.3		
C-26	4 875.2	38.7		3 849.1	11.4	291.7	1.2			402.8	..b/	280.3		
C-27	4 097.1		610.5	2 875.5	79.0	43.1*		80.9		408.1				
C-28	9 859.8	147.2	1 793.8	6 893.4	174.0	387.5	18.3			445.6	..b/			
C-29	6 476.2	2 932.6		3 057.2	84.3	129.4	..b/			272.7	..b/			
C-31	6 222.0	1 867.2		3 342.8	114.7	260.6	..b/			356.4	..b/	280.3		
C-32	4 020.1	755.4		2 206.9	224.1	199.3	3.0			351.1		280.3		
C-33	4 979.4	85.2		3 732.3	172.5	334.8				374.3		280.3		
C-34	2 887.5	1 092.4		688.0	137.5	205.4	6.3			477.6		280.3		
C-40	3 836.6	387.4		2 414.6	221.9	258.0	..b/			213.9		280.3		60.5
C-41	3 231.7	1 003.3		960.7	203.6	195.0	6.0			582.8	..b/	280.3		

Fuente: Estimación CEPAL, basado en el Cuadro 17

\* Incluye frijol en forma intercalada.

a/ Los totales no checan por carecer del desglose por sociedad en las columnas otros y ovinos.

b/ Existe la actividad correspondiente pero se carece del dato.

Casi todos los pagos se realizan por trabajos a destajo y --salvo en contadas ocasiones se paga un salario por día--, forma de pago que se ha generalizado los últimos años para aumentar la productividad. Debe señalarse que el Fideicomiso estima un pago diario equivalente al salario mínimo regional, incluso en el caso de los trabajos a destajo. El Fideicomiso utilizó en 1976 la cifra del salario mínimo --46.90-- para estimar el costo de la mano de obra en cada uno de los programas. En todas las labores se asigna igual pago tanto a los socios como a los trabajadores "libres"; sin embargo, cuando estos últimos (los migrantes estacionales) son contratados por un enganchador (véase el capítulo VI) se les descuenta cierto porcentaje como parte de la comisión del mismo.

Si se consideran solamente las sociedades de las cuales se obtuvo información sobre el reparto de utilidades en el último ciclo agrícola, se puede estimar que los ingresos por socio varían entre 9 150 y 36 400 pesos anuales. Si de esas cifras se deduce la influencia del incremento de los precios, se observa en ellas un aumento entre 1972<sup>2/</sup> y 1976 del orden del 130%, y de más del 220% para los tramos de ingreso mínimo y máximos arriba señalados.<sup>3/</sup>

Es práctica común que todos los socios reciban las utilidades que se originen de todas las actividades, aunque no hayan aportado jornadas de trabajo a alguna de ellas. Para ello, se le da igual importancia al trabajo desempeñado en los colectivos, sin importar la actividad productiva que lo reciba. En el caso de los encargados de zona y de otros trabajadores fijos, los mismos adquieren derechos sobre el reparto de las actividades en que no han participado porque se les asigna cierto número de jornadas que corresponden, a su vez proporcionalmente, a las aportadas por el trabajador que acumuló el mayor número de ellas en la actividad en cuestión.

<sup>2/</sup> Datos tomados de "La Ganadería privada y ejidal, en estudio en Tabasco" de René Barbosa, Centro de Investigaciones Agrarias.

<sup>3/</sup> Estos ingresos no incluyen los que se obtienen por administración ni los que provienen del alquiler de los activos de los socios, del servicio de camiones urbanos o de los que se otorgan por maquila.

Las cantidades repartidas en 1976 por concepto de utilidades fueron muy variadas y entre las actividades que reportaron utilidades en la mayoría de los colectivos figuró la caña de azúcar y el cacao; otros cultivos, como el arroz, experimentaron pérdidas en casi todos los casos. La actividad ganadera se encuentra todavía en la fase de amortización de los préstamos recibidos, pero sin duda habrá de ser una de las que generen más utilidades en cuanto se empiecen a realizar las ventas de ganado en montos que superen en valor a los pagos que se deben realizar por los préstamos del Fideicomiso.<sup>4/</sup>

Son varios los criterios que se aplican para el reparto de las utilidades entre los socios del Plan Chontalpa y varían no sólo en relación con la sociedad de que se trate sino dentro de cada una de ellas cuando cambian en el transcurso del tiempo de acuerdo con decisiones diversas que adopta la asamblea.

En todos los casos, se toma como base para el reparto el número de jornales aportados por cada socio, pero luego se aplican diversos criterios para su acumulación; en la mayoría de las sociedades se realiza tomando como punto de partida una fecha determinada, que coincide en ocasiones con la iniciación del año calendario o con el ciclo agrícola. Es interesante señalar que en una de las sociedades con mayor antigüedad (la C-28) se toman en cuenta para el reparto de las utilidades los jornales acumulados desde que inició sus actividades como Sociedad Colectiva de Crédito; el propósito que se persiguió en este caso fue salvaguardar los derechos de los socios fundadores frente a los de los de reciente incorporación.<sup>5/</sup>

Cuando reportan pérdidas en la producción, el colectivo las absorbe. El Fideicomiso o el ingenio --según la labor de que se trate-- las cargan a la misma actividad en el siguiente ciclo productivo.

- 4/ Sólo se dispone de información sobre los colectivos que se entrevistaron. Así en el C-16 las utilidades por la caña de azúcar significaron de 3 000 a 4 000 pesos por socio; en el C-22 varió de 1 000 a 3 000 pesos por el mismo concepto; en el C-28 fue de algo más de 9 000 pesos por socio; en el C-29, de alrededor de 6 000 pesos, y de 5 000 pesos en el C-31.
- 5/ En el colectivo C-28 operan independientemente dos grupos "solidarios" que se integrarán al colectivo a corto plazo.

## VIII. ALGUNOS INDICADORES DEL MERCADO DE TRABAJO

Las características que presenta la explotación actual del Plan Chontalpa hacen más fácil que se pueda disponer de los indicadores sobre el mercado de trabajo necesarios para conocer en un momento dado los problemas y las diferencias de condiciones laborales entre las 22 sociedades colectivas. Todas ellas se manejan en condiciones similares tanto por lo que se refiere a la tenencia de la tierra como por lo que respecta al apoyo crediticio e institucional en términos generales.

Disponer de tales indicadores es de suma utilidad para conocer con precisión los elementos que inciden en la generación de empleo. El corto tiempo que lleva en funcionamiento el Plan hace difícil precisar las relaciones de causa a efecto de ciertas variables sobre el empleo; en este capítulo se hace sin embargo el intento de señalar los datos estadísticos que pueden explicar las diferencias entre los distintos colectivos en cuanto a la situación del empleo.

En el cuadro 19 se presentan indicadores que de ninguna manera se deben considerar una lista exhaustiva de todos, pero se juzgan significativos y han sido ya citados en casi su totalidad en los capítulos precedentes. Cuando el valor del indicador para un colectivo determinado se encuentra por arriba del promedio general, se deberá considerar una sociedad en la que existe una respuesta positiva del empleo al estímulo de la variable de que se trate.<sup>1/</sup>

Aparte de los indicadores cuantitativos que se citan en los cuadros, puede contribuir a enriquecer el conocimiento sobre el mercado de trabajo diverso tipo de información complementaria como es, por ejemplo, el grado de interés que muestran los ejidatarios por conocer las oportunidades de trabajo fuera de La Chontalpa; las facilidades para cambiar de trabajo; la

<sup>1/</sup> En este estudio se utiliza la mediana como medida de tendencia central por considerarse que la media ponderada resulta muy distorsionada por los valores extremos. En el futuro, a partir de la información que se reúna, se podrán calcular las desviaciones respecto a la mediana.

## Cuadro 19

## PLAN CHONTALPA (PRIMERA ETAPA, PRIMERA FASE): INDICADORES DEL MERCADO DE TRABAJO 1975/1976

## Parte A

Ejididos colectivos	Trabajadores disponibles para labores de campo			Analfabetismo de la población %	Participación en cursos de capacitación a/	Incremento en la matrícula escolar		Tasa de escolaridad b/ 1976/77
	Total	Socios	Libres			1975/76	1976/77	
<b>Total</b>	<b>6 477</b>	<b>4 573</b>	<b>1 904</b>	<b>7</b>	<b>1 113</b>	<b>22.3</b>		
C-09	484	284	200	4	150	76.6		97
C-10	313	283	30	7	83	67.9		91
C-11	303	233	70	7	76	15.8		83
C-14	194	169	25	8	84	29.8		100
C-15	343	213	130	9	74	51.7		81
C-16	553	253	300	4	4	6.5		98
C-17	297	247	50	5	31			115
C-20	259	159	100	4	23	3.6		82
C-21	219	179	40	9	56	29.6		93
C-22	289	239	50	9	42	40.2		98
C-23	230	200	30	5	60	13.4		80
C-25	189	169	20	8	49	-5.6		87
C-26	249	189	60	7	77	2.9		98
C-27	310	145	165	6	34	12.2		90
C-28	363	243	120	6	2	13.7		87
C-29	261	221	40	6	41	16.6		96
C-31	347	207	140	11	44	47.4		85
C-32	264	182	82	9	47	32.6		85
C-33	279	212	67	5	44	-5.2		78
C-34	208	148	60	5	15	16.9		99
C-40	222	197	25	11	41	39.5		66
C-41	301	201	100	13	36	40.9		79

Fuente: CEPAL-CONACYT Centro de Ecodesarrollo, basado en diversas fuentes e información directa.

a/ Ejidatarios e hijos de ejidatarios. Cursos impartidos por Fideicomiso.

b/ Relación de la matrícula de primaria con población de 7 a 14 años de edad.

/(Continda)

## Cuadro 19 (Continuación)

## Parte B

Sociedades	Años de establecimiento	Número de actividades	Capital total <sup>a/</sup> (miles de pesos)	Relación de créditos		Crédito de avío Responsabilidades vigentes Junio/1976 (miles de pesos)
				Refaccionario	Avío	
				Porcentaje		
C-09	8	7	17 655	0.5	14.2	8 571
C-10	5	7	19 230	1.8	11.3	5 757
C-11	5	5	21 479	1.6	5.5	2 806
C-14	5	8	17 988	1.4	2.2	2 403
C-15	5	8	18 578	2.6	3.3	5 297
C-16	8	8	21 383	1.4	... c/	6 367
C-17	3	5	2 240	... c/	... c/	1 381
C-20	8	8	17 063	0.3	15.3	8 531
C-21	5	6	18 351	1.5	5.9	3 741
C-22	6	8	17 754	0.9	9.3	3 858
C-23	5	5	15 778	13.4	12.6	7 303
C-25	5	6	2 150	8.0	5.8	2 782
C-26	5	8	18 797	4.4	19.3	4 287
C-27	6	6	17 909	0.3	7.6	4 951
C-28	8	8	5 360	0.3	... c/	5 095
C-29	5	6	11 889	0.9	14.1	1 430
C-31	5	7	8 908	76.0	16.7	2 615
C-32	5	8	12 154	24.1	25.0	3 358
C-33	5	7	16 887	38.2	... c/	3 549
C-34	5	8	18 174	46.0	... c/	4 248
C-40	3	8	10 746	... c/	... c/	2 111
C-41	3	7	16 116	... c/	... c/	2 290

Fuente: CEPAL, investigación directa, y CONACYT, Centro de Ecodesarrollo, Evaluación del Plan Chontalpa, Cuadro IV-9.

a/ Miles de pesos.

b/ Incluye capital fijo y semifijo.

c/ Incrementos indefinidos por partir de cero.

/(Continúa)

## Cuadro 19 (Conclusión)

## Parte C

Sociedad	Trabajadores libres respecto a los socios (porcentaje)	Total de jornadas en el ciclo 1975/1976 (miles)	Meses hombre en el trabajo colectivo financiado por instituciones a/		Uso de la parcela familiar (%)
			Junio	Julio	
<u>Total</u>	<u>41.6</u>	<u>2 063.3</u>	<u>6 264</u>	<u>5 879</u>	<u>71</u>
C-09	70.4	103.5	338	360	83
C-10	10.6	47.1	224	149	39
C-11	30.0	38.6	102	57	71
C-14	14.8	51.5	94	91	95
C-15	61.0	58.2	221	124	50
C-16	118.6	132.8	386	390	75
C-17	20.2	76.0	166	163	80
C-20	62.9	196.5	728	719	100
C-21	22.3	82.2	237	194	50
C-22	20.9	110.5	333	315	69
C-23	15.0	32.5	110	45	70
C-25	11.8	67.4	186	230	100
C-26	31.7	102.2	318	317	62
C-27	113.8	85.8	360	370	24
C-28	49.4	208.2	649	630	1
C-29	18.1	137.3	239	232	46
C-31	67.6	131.2	358	356	56
C-32	45.1	85.2	283	232	87
C-33	31.6	104.4	300	275	100
C-34	40.5	63.0	190	195	100
C-40	12.7	80.8	277	248	66
C-41	47.6	68.4	165	187	40

Fuente: CEPAL investigación directa y estimaciones basadas en datos de Fideicomiso.

a/ Excluye trabajo administrativo.

/frecuencia

frecuencia de los viajes a las ciudades más cercanas (como reflejo de las condiciones económicas por las que atraviesa el campesino); el volumen de ventas de los comercios establecidos dentro de los poblados, etc.

Los indicadores que se presentan a continuación se han dividido en tres grupos para facilitar su análisis; el estudio de cada uno de ellos por separado y su confrontación posterior contribuirá a poner en claro la situación de los colectivos en relación al mercado de trabajo. Dentro del primero (A), se incluyen los indicadores generales sobre la disponibilidad de la mano de obra --distinguiendo a los socios de los trabajadores "libres"-- y sobre la calificación de la misma. El segundo está formado por los indicadores que proporcionan información sobre la base con que cuentan los colectivos en el proceso productivo, como el capital acumulado y el crédito disponible, por ejemplo. Para fines ilustrativos se han incluido otras variables (como la antigüedad de los colectivos, que no entraría estrictamente en dicho grupo). Por último, el tercero comprende los indicadores referentes a la demanda de mano de obra y a la flexibilidad de la misma.

Sería conveniente que en adelante se estudiara cada uno de estos indicadores a base de series históricas, tomando en cuenta además las variaciones estacionales de los datos. En cuanto se disponga de información suficiente, se podría proceder a estimar los coeficientes que caracterizarían el Plan Chontalpa y así se podría conocer con facilidad la situación de su mercado de trabajo en un momento dado.

En el primer conjunto de indicadores se incluyen, además de la oferta de mano de obra, indicadores --como el analfabetismo y el número de participantes en los cursos de capacitación-- que pueden arrojar luz sobre las posibilidades de introducir técnicas de producción más avanzadas en la medida que se compruebe un aumento del interés despertado en los campesinos por dichos cursos. Asimismo, los cambios en la matrícula en las escuelas primarias y la tasa de escolaridad de los niños entre 7 y 14 años de edad sugerirán la posibilidad de mejorar en el futuro la preparación actual de los socios, de introducir métodos más avanzados de producción y de que aumente su grado de participación en la toma de decisiones dentro de la empresa colectiva.

/De acuerdo

De acuerdo con la información disponible sobre 1976, este primer conjunto de indicadores reflejó que en cuanto a disponibilidad de trabajadores varones, el número más frecuente varía entre 200 y 300 en todos los colectivos, siendo el valor de la mediana 284 personas. La sociedad con menos trabajadores disponibles resultó ser la C-25, con 189 personas, y las que contaron con el número mayor fueron la C-16, con 553; la C-09, con 489 y la C-28, con 363 (Véase el cuadro 19-A). Estos últimos colectivos, además de ser lo que disponen del mayor contingente de trabajadores, registraron a la vez las menores tasas de analfabetismo --al igual que el C-20-- y tienen también como rasgo común la misma antigüedad de establecidos; en cambio el C-31 y el C-15, que siguen en orden descendente en cuanto al número de trabajadores, registraron un nivel de analfabetismo del orden del 11% y el 9%, respectivamente, siendo el nivel medio dentro del Plan Chontalpa del orden del 7%.

El valor medio en cuanto a la participación en los cursos impartidos por el Fideicomiso en el último año fue de 44 personas. Por lo que respecta a los incrementos en la matrícula escolar, la mayor se presentó en las sociedades C-40 y C-41 que cuentan con escuelas establecidas recientemente, y la menor en la C-25 y la C-33, que registran incluso tasas negativas. Llama la atención que, en términos generales, los incrementos en la matrícula, por sociedad, no guardan relación alguna con los niveles de escolaridad registrados.

Adelantando algunas de las conclusiones que se citan más adelante, resulta importante comparar la generación de trabajo con la disponibilidad de mano de obra, no sólo para relacionar sus magnitudes en un momento dado sino para conocer las posibilidades de expandir la ocupación a nuevas actividades o de ampliar las ya existentes.

Como ya se mencionó, los indicadores del segundo grupo (B) proporcionan información diversa sobre las condiciones generales en que se encuentran los colectivos y que van desde el número de actividades que desempeña, y el tiempo de establecimiento de la sociedad, hasta el volumen de recursos financieros de que disponen.

/Del análisis

Del análisis del cuadro 19 se desprende que más de la mitad de las sociedades se establecieron hace 5 años, y que el número de actividades que desarrollan varía entre 5 y 8 guardando esta última circunstancia una correlación bastante directa con la antigüedad de establecimiento de la sociedad; por lo general, las sociedades que se organizaron primero son las que realizan mayor número de actividades (alrededor de 8).

Como en el Plan Chontalpa la actividad cañera ha ido aumentando su participación en forma creciente --véanse los capítulos II, III y IV-- y su absorción de fuerza de trabajo está desplazando a la del resto de las actividades, es muy importante disponer de un indicador que cuantifique la absorción de mano de obra en esa actividad. Del cuadro 19 se desprende que dicha absorción registra un rango que va de 0% a 78%. El valor de la mediana para todos los colectivos se sitúa en el 51%. Existe pues, aparentemente, estrecha relación entre el volumen total de las jornadas generadas (véase el grupo C del cuadro citado) y la proporción de ellas que se dedican a la caña de azúcar; sólo se separan de esta tendencia las sociedades más antiguas como la C-09, la C-16, la C-20 y la C-28; también se aparta la C-29, con una elevada producción de cacao, actividad que absorbe mucha mano de obra.

Por lo que respecta al indicador del capital total acumulado, se aprecia --de acuerdo a los datos obtenidos-- una relación casi nula con la generación de empleo, hecho que tal vez se explique porque gran parte de las máquinas que entran en la producción se concentran en la central de maquinaria y resulta tan difícil distinguir su contribución a la producción como diferenciarla de la aportación de maquinaria que posee cada colectivo. Además, en las cifras disponibles sobre el capital total, se incluye la inversión en ganado y en praderas, actividades que generan poca ocupación y no parecen guardar relación estrecha con los volúmenes de empleo; este último análisis se complica aún más si se considera que esos datos incluyen la inversión en autobuses urbanos. Pese a lo anterior, se deberá intentar analizar el comportamiento de este indicador en el transcurso del tiempo, y tratar de distinguir lo mejor posible los distintos componentes de la inversión total.

El volumen de crédito influye de manera distinta sobre la ocupación. En el caso del refaccionario, por el hecho de aplicarse en forma esporádica y de incluir gastos muy variados, guarda una relación poco precisa con los requerimientos de mano de obra. En cambio, el monto del crédito de avío (responsabilidades vigentes a junio de 1976) sí acusa una clara relación directa con el empleo generado en el mes de junio. Como las cifras utilizadas no incluyen los créditos recibidos por el ingenio, las sociedades C-20, C-28 y C-31 escapan a la tendencia anterior por tratarse de ejidos en los cuales la actividad cañera es de gran importancia.

Los indicadores del tercer grupo contribuyen a apreciar las variaciones que puedan presentarse en la demanda de mano de obra, así como la flexibilidad de la misma para adaptarse a los requerimientos que se deriven de las actividades productivas. A esto último puede contribuir el indicador que mide la relación porcentual entre el número de "libres" y el de socios; a lo mismo contribuyen los indicadores que señalan los cambios en la cantidad de jornadas tanto para la sociedad en conjunto "en todas las actividades" como las desarrolladas en los principales del colectivo financiados por instituciones, que le correspondan a cada socio.

Los datos disponibles sobre la relación entre jornaleros (trabajadores "libres") y socios, señala un valor medio --caso para el que también se escogió la mediana como estadígrafo de tendencia central-- de 36% para el conjunto de las sociedades. Por encima de este promedio, y en forma ascendente, se encuentran las sociedades C-32, C-28, C-41, C-15, C-20, C-26, C-31, C-09, C-27 (esta última proporciona trabajadores para los campos experimentales del Colegio Superior de Agricultura Tropical) y la C-16, donde está establecida la Central de Maquinaria. En términos generales, se observa una relación bastante estrecha entre los valores de este indicador y los meses-hombre ocupados (en junio y julio en actividades financiadas por instituciones) salvo en las sociedades C-15 y C-41, que acusan un elevado porcentaje de trabajadores "libres" que no se corresponde con el bajo nivel de ocupación tanto en las tierras colectivas como en las parcelas familiares. También escapan a la tendencia arriba señalada las sociedades C-22 y C-33, en las cuales se generó un elevado nivel de ocupación al

/mismo

mismo tiempo que se registraba una proporción de trabajadores "libres" que residían en el poblado.

En conclusión, considerados todos los indicadores en conjunto, se pueden calificar como dinámicos los mercados de trabajo de las sociedades 09, 16, 20, 21, 22, y de la 25 en adelante; como estacionarios, los de la C-10, 11 y 23. Algunos están en una posición intermedia, como el C-15, el C-14 y el C-17. Los colectivos donde la demanda de mano de obra supera la disponibilidad de la misma son el C-16, 20, 28, 29 y 31. Los tres primeros presentan la máxima diversificación de actividades y una proporción muy alta de ocupación en la actividad cañera (por encima de la mediana). El C-29 y el 31, aunque con menor número de actividades, explotan el cultivo del cacao, y su porcentaje de ocupación en la caña de azúcar supera el valor de la mediana para todos los colectivos.

El resto de las sociedades que presentan una buena situación en su mercado de trabajo cuentan con una alta actividad cañera o cacaoñera, actividades distintas como el trabajo en el Colegio Superior de Agricultura Tropical (C-27 y C-34).

Es manifiesto que la situación del mercado del trabajo resulta aceptable en lo que se refiere a los socios si se considera que la demanda se presenta dentro de un marco de producción de bajos beneficios de inversiones que exceden las posibilidades de autofinanciamiento de los mismos campesinos.

Desde el punto de vista del empleo, se ha logrado su expansión a base de la ampliación de los créditos de avío. En un mercado de trabajo dinámico como el de La Chontalpa, esta política puede ser acertada si se logran compensar a corto plazo, las mermas de los últimos años en las utilidades de la empresa colectiva con aumentos en los niveles de productividad.

## IX. RECAPITULACION

El Plan Chontalpa representa un doble ejercicio de coordinación institucional y de microplanificación rural. El sector público mexicano, con el apoyo de organismos internacionales y la asistencia técnica de algunos países, ha reunido diversos esfuerzos para lograr el desarrollo integrado de una zona del país a base de estímulos y de intervenciones de alcance desigual. Por otra parte, las acciones se han circunscrito a una zona que corresponde al trópico húmedo y han puesto en marcha un proyecto de modernización económica y tecnológico que tiende a alterar las pautas tradicionales de asentamiento y producción.

Estas circunstancias han implicado una transformación rápida del mercado de trabajo en La Chontalpa, tema que se estudia detenidamente en este documento dentro de la evaluación de los resultados del Plan, solicitada por el Gobierno de México al Centro de Ecodesarrollo del CONACYT, a través de la Comisión del Río Grijalva.

De acuerdo con los datos aquí reunidos, se puede decir que uno de los propósitos del Plan --mejorar el nivel de vida de los pobladores-- por el camino del empleo ha sido alcanzado con amplitud ya que el ingreso que gracias al mismo han obtenido les permite sostener el patrón de consumo actual; la demanda de trabajadores ha crecido anualmente del 3.1% entre 1968 y 1972 al 21% entre 1972 y 1976. Este notable ritmo de incremento ha podido alcanzarse gracias a la flexibilidad de la oferta de trabajadores del campo, en la cual juegan un papel muy importante migrantes estacionales que, en una gran proporción, residen en lugares a los que atañe la segunda etapa del Plan. (Vienen de Paraiso para faenas del cacao y de Cunduacán, Jalpa y Nacajuca, para las de caña de azúcar).

En el período de agosto de 1975 a julio de 1976 la demanda llegó en promedio a 10 000 personas, de las cuales 7 000 se dedican a labores del campo. Sin embargo, los requerimientos estacionales de mano de obra para atender los cultivos donde predomina la caña de azúcar, llegaron a sólo 4 700 en el mes de diciembre para subir a 10 000 en el mes de mayo.

El funcionamiento del Plan requirió, además de los jornaleros citados, todo un aparato de empleados en la industria, el transporte y los servicios, tanto de apoyo al proceso productivo como a la población, de aproximadamente una persona por cada tres trabajadores de campo.

Cabe señalar que el modelo dentro del que se desenvuelve el mercado de trabajo permite emplear plenamente a los miembros de las sociedades ejidales, quienes tienen prioridad para recibir ocupación en los colectivos. A pesar de ello, por la forma en que los ejidatarios comparten el trabajo disponible con todos los trabajadores residentes en el área y que no tienen derechos agrarios, se advierte un subempleo generalizado que repercute negativamente en la productividad y el nivel de ingresos.

Esa demanda que rebasa la fuerza de trabajo proporcionada por los ejidatarios beneficiados y necesita todavía el concurso de trabajadores foráneos, se ha debido a la alta tecnología utilizada que permitió incorporar extensas superficies a la producción en un plazo muy breve.

Ello se hizo posible gracias al apoyo crediticio del Fideicomiso y de los ingenios, aunque parece que la asociación entre esas instituciones no se ha orientado de una forma que facilite la coordinación en el tiempo y en el espacio de la demanda de mano de obra.

Es notable el nivel de ocupación que se deriva de actividades autofinanciadas por los ejidatarios (17% del total), fomentadas indirectamente por el ingreso recibido de los cultivos que cuentan con financiamiento y les permiten dedicar a ellos tiempo y recursos. Estas últimas son particularmente importantes en el caso del cacao, que demandó 9.4% del total de jornadas para el ciclo de 1975/1976 (véase de nuevo el cuadro 13).

Las consideraciones anteriores indican las dificultades para evaluar un mercado de trabajo pocos años después de haberse llevado a la práctica un programa de inversiones de la dimensión del Plan Chontalpa. Esto resulta particularmente cierto por lo que respecta a la acumulación de capital humano, que requiere plazos más largos de maduración; de aquí la conveniencia de evitar juicios apresurados sobre la relación beneficio-costosocial en el Plan estudiado. Se pueden, sin embargo, apuntar algunas consideraciones a tomar en cuenta para posibles enmiendas a la política a seguir en el futuro.

/Se necesitará

Se necesitará estudiar detenidamente la actividad cañera en vista de la importancia como empleadora de mano de obra que tiene en la actualidad y por su incidencia en la estacionalidad de la ocupación. Convendría completar además las obras de riego que permitan la incorporación de cultivos de invierno para amortiguar el desempleo en esa época del año.

Durante la investigación se ha advertido además una falta de estructuración de las actividades sociales que ha impedido ocupar racionalmente el tiempo libre de los trabajadores.

Sería útil neutralizar con algunas actividades, como la instalación de agroindustrias, la falta de interés hacia la agricultura de parte de la población joven. Unido ello a una diversificación ocupacional más amplia, podría contribuir a retener a la población.

Deberá insistirse en la necesidad de encontrar la forma de proteger a los trabajadores foráneos que concurren al mercado, muchos de los cuales lo hacen en condiciones poco favorables; los subcontratados por enganchadores, por ejemplo, perciben menores pagas por trabajos iguales y ello de ningún modo corresponde al espíritu de igualdad que se pretende obtener con el Plan.

Si en la elaboración y puesta en práctica del Plan no se evaluaron suficientemente los requerimientos y las disponibilidades de mano de obra en el área, cabría formular en esta etapa una política de empleo congruente que tomase en cuenta tanto las variables directamente productivas, como las relativas al entorno cultural del mercado de trabajo.

Por otra parte, habría de procurarse evitar la formación de desequilibrios en la ocupación entre los colectivos, que se debe a la diversidad de actividades y a la antigüedad con que se establecieron las sociedades ejidales.

También deberá prestarse atención a la forma en que se siga apoyando en el Plan a los socios. La que se aplica en la actualidad ha impedido el desarrollo de las propias capacidades de dirección de los ejidatarios y ha fomentado además una actitud pasiva de buena parte de los socios que se ha traducido en un escaso interés por el trabajo y en bajos niveles de responsabilidad en el desempeño de las labores que tienen asignadas. Una

/reorientación

reorientación en las políticas a seguir deberá incluir entre sus objetivos modificar la idea errónea, que predomina entre los socios, de considerarse asalariados del gobierno.

Por último, convendrá recordar a los organismos encargados del Plan la necesidad de mejorar sus sistemas estadísticos para poder contar con indicadores que permitan evaluar periódicamente la situación en que se encuentre el mercado de trabajo.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY  
1207 EAST 58TH STREET  
CHICAGO, ILLINOIS 60637  
TEL: 773-936-3200  
WWW.CHICAGO.LIBRARY.EDU